

Investigación en educación.

Primera parte



Lic. José Natividad González Parás
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

Dr. Luis Eugenio Todd Pérez
Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León

Coordinadores: Ismael Vidales Delgado y Rolando Emilio Maggi Yáñez
Investigadora asociada: María Daría Elizondo Garza
Asistentes de investigación: Miriam Romo Pimentel, Irma P. Sáez Collado y Mónica E. Toral Flores

La investigación Educativa en Nuevo León. Primera Parte

Derechos reservados

© 2005, Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica, Proyecto administrado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTE, NL)
Andes No. 2722, Colonia Jardín Obispo, CP 64050, Monterrey, NL México.

ISBN...

Quedan rigurosamente prohibidas, sin autorización de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Impreso en México

Primera edición: octubre de 2005

El Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica es un proyecto orientado a la formación de recursos humanos para la investigación educativa y a la realización de estudios con asistencia de expertos; inició en agosto de 2004 en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León (COCyTE, NL) y desde mayo de 2005 es administrado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

Colección *Investigación educativa* N° 8

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Primera parte

Presentación

Eduardo Weiss

Introducción	6
I. Diseño de la investigación	8
1. Planteamiento del problema y objetivos	8
2. Justificación	10
3. Metodología	10
II. Los diagnósticos estatales sobre la IE en México	13
1. Antecedentes.....	13
2. Objetivos, contenidos y delimitaciones metodológicas de los estados del conocimiento sobre la IE.....	14
3. Etapas y formas de organización del trabajo.....	19
III. Los sujetos de la investigación	22
1. Delimitaciones conceptuales: investigador e investigación educativa.....	22
2. Comunidades, grupos y redes.....	26
3. Formación de investigadores.....	29
IV. Campo de la investigación educativa en los estados	32
1. Institucionalización de la investigación educativa en algunos estados.....	32
2. Motivaciones para investigar e intereses temáticos. Áreas y campos de conocimiento.....	36
3. Condiciones institucionales, producción y productividad de los investigadores.....	37
4. La difusión, medio para el impacto.....	44
5. Valoración del uso e impacto de la investigación educativa en los estados.....	47
V. La investigación educativa en el estado de Nuevo León	51
1. Acercamiento a la problemática de la investigación educativa en el estado.....	51
2. Instituciones y dependencias que realizan investigación educativa en Nuevo León.....	51
3. Condiciones institucionales de realización de la investigación educativa estatal.....	56
4. Características de los proyectos en proceso.....	62
5. Investigaciones en el nivel medio superior.....	65
6. Los posgrados y las tesis en educación, como indicadores del potencial investigativo en el estado.....	66
8.	
VI. Descripción sintética de las Unidades de Investigación Educativa en Nuevo León	70
1. Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica (CAEP).....	70
2. Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL (CASA).....	70
3. Centro de Estudios Humanísticos de la UANL.....	71

4. Centro de Información de Historia Regional de la UANL (CIHR).....	71
5. Centro de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados de la NSMSG.....	71
6. Centro de Investigación en Educación del ITESM (CIE).....	72
7. Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Bilingüe de la UANL (CIDEB).....	73
8. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Calidad de la Educación para la Superación de la Pobreza de la UDEM.....	73
9. Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO.....	73
10. Coordinación de Investigación Educativa del ITNL (CIE-ITNL).....	74
11. Departamento de Apoyo Académico, Seguimiento y Evaluación Institucional de la ENSP.....	74
12. Departamento de Investigación Educativa de la ENE.....	75
13. Departamento de Investigación de la Escuela Normal Miguel E. Martínez.....	75
14. Departamento de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Educación (DIE)...	76
15. Dirección de Orientación Vocacional y Educativa de la UANL (DOVE).....	76
16. Dirección de Investigación del CEU.....	77
17. Escuela Normal Pablo Livas (NPL).....	77
18. Facultad de Trabajo Social, UANL.....	78
19. Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL (IINSO).....	78
20. Maestría en Educación de la Universidad Regiomontana (MED).....	79
21. Coordinación de Investigación de la Unidad 19 A Monterrey de la UPN.....	79
22. Unidad 19 B Guadalupe de la Universidad Pedagógica Nacional.....	79
23. Otras instituciones y dependencias que realizan investigación educativa.....	80
VII. Balance y prospectiva.....	81
1. Balance de la investigación educativa en algunas entidades federativas y en Nuevo León.....	81
2. Prospectiva y retos de la IE en algunas entidades federativas.....	83
3. Hipótesis para explicar la productividad en el campo de la investigación educativa en el país y en el estado de Nuevo León.....	84
4. Estrategias de superación. Propuestas preliminares.....	86
Referencias bibliográficas.....	89
Anexos	
Anexo1: Instituciones de educación superior en el estado de Nuevo León.....	91
Anexo2: Directorio de Unidades de Investigación Educativa (UIE) en Nuevo León.....	93
Anexo3: Forma para el registro de instituciones que realizan o cuentan con unidades de investigación en el estado de Nuevo León.....	101
Anexo4: Forma para el registro de unidades de investigación en el estado de Nuevo León.....	103
Anexo5: Variables identificadas en los diagnósticos estatales.....	107

Introducción

Este trabajo es un primer acercamiento a la problemática de la investigación educativa en el estado de Nuevo León, con él se pretende contribuir al desarrollo del Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica de Nuevo León y a la conformación del Sistema Estatal de Investigadores; aportar insumos para la actualización del apartado de educación del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología del estado de Nuevo León y coadyuvar con los esfuerzos estatales y nacionales orientados a facilitar la realización de investigaciones científicas y tecnológicas, con base en el aporte de insumos que faciliten el paso de lo conocido a lo desconocido y motiven la generación y utilización del conocimiento desarrollado por la investigación educativa.

La investigación educativa es de larga data en el país y algunas entidades federativas han hecho esfuerzos muy serios para impulsarla. No ocurre lo mismo en Nuevo León, que en cierta medida se está rezagando en este campo de primera importancia para el desarrollo del estado. Algunas instituciones –sobre todo de educación normal y superior pública–, realizan investigaciones, pero en general sus resultados son poco visibles y aparentemente tienen escaso impacto en la generación de opinión pública y en la práctica educativa.

El presente aporte que genera el Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica busca abrir brecha en el conocimiento de lo que se hace en el estado en este campo, pero sobre todo recuperar la experiencia de otros investigadores del país que han incursionado con anterioridad en el campo denominado *investigación de la investigación educativa*. Se pretende sistematizar sus hallazgos y tomarlos como punto de partida para realizar diagnósticos más afinados y generar estudios comparativos que pongan a la investigación educativa en el lugar de preeminencia que le corresponde.

En el primer capítulo de este volumen se presenta el diseño original de la investigación y en el segundo se sintetizan aspectos relevantes de los diagnósticos sobre la investigación educativa en los estados publicados por el Consejo Mexicanos de Investigación Educativa (COMIE). Ellos dan cuenta de los objetivos que pretenden los investigadores de este campo, los contenidos típicos que consideran en sus estudios, las etapas que cubren y los procedimientos que utilizan.

Un aspecto crítico de los trabajos analizados es la definición de qué es investigación y quiénes pueden ser considerados investigadores. En el tercer capítulo se realiza una revisión somera de las conceptualizaciones utilizadas para designar tanto al investigador como a la investigación educativa, las cuales orientan la realización y determinan la profundidad de los diagnósticos.

En el cuarto capítulo se describe un panorama de la investigación educativa en los estados, se aborda un aspecto crítico que tiene que ver con la identificación de las condiciones institucionales que influyen en la realización de las investigaciones. Éstas van más allá de la determinación de aspectos “duros” como los relacionados con la infraestructura y el financiamiento, para incursionar en el campo de la cultura, las formas de producción, la difusión, la conformación de comunidades y la formación de investigadores. Éstas explican en gran medida el éxito o fracaso de los intentos por institucionalizar la investigación

educativa, la productividad de las unidades de investigación y el uso e impacto de sus productos.

En el quinto capítulo se presentan los resultados del primer acercamiento a la investigación educativa realizada en Nuevo León. Se da cuenta de cuáles son las instituciones que la realizan, en qué condiciones, sobre qué parámetros y con quiénes.

En el sexto capítulo aparece la descripción sintética de las Unidades de Investigación Educativa en Nuevo León.

Por último, en el séptimo capítulo se realiza un balance de la investigación educativa desarrollada en los estados, se adelantan algunas hipótesis que podrían explicar la productividad de la investigación educativa en el país y en Nuevo León, y se presentan algunas propuestas para el desarrollo de esta actividad.

Agradecemos profundamente a los autores de los estados del conocimiento de Baja California, el Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, así como a los miembros de la Comisión Campo de la Investigación Educativa del COMIE, coordinada por el Dr. Eduardo Weiss, que generosamente pusieron a nuestra disposición sus amplios conocimientos. Damos gracias a los directivos de las instituciones y unidades de investigación educativa de Nuevo León que nos proporcionaron información de primera mano, y destacamos la visión de las autoridades del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Nuevo León, que facilitaron los recursos para que este trabajo pudiera realizarse. A todos ellos, nuestra gratitud y el compromiso de seguir profundizando en la búsqueda de nuevo conocimiento, en bien de nuestro país y de la humanidad.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.- Planteamiento del problema y objetivos

En los últimos años la investigación educacional ha cobrado un auge sin precedentes, el cual se expresa en el número de investigadores y unidades de investigación que surgen en las instituciones educativas –especialmente en las del nivel superior–, y en la cada vez mejor difusión que alcanzan los productos generados por la actividad investigativa. Sin embargo, llama la atención la baja participación de los investigadores del estado de Nuevo León en los *index* de publicaciones y referencias de trabajos citados por otros autores, su ausencia en la presentación de ponencias en eventos relevantes en ese campo, y su casi nula participación en redes y grupos de investigadores organizados para compartir y generar avances en la construcción del conocimiento.

Los datos anteriores son preocupantes, pues revelan que al menos un área disciplinaria muestra retrasos considerables en el cumplimiento de la aspiración de hacer de la capital del estado una “Ciudad del Conocimiento”, o cuando menos denota vacíos informativos y de difusión que deben subsanarse.

De acuerdo con lo reportado por el Dr. Juan Lauro Aguirre Villafaña, Secretario Técnico del COCyTE NL, en el estado no se cuenta con algún tipo de registro de los investigadores, tecnólogos o inventores de la localidad (cit. por Galván *et al.*, 2004: 112), lo cual reduce o impide la comunicación entre ellos y dificulta la integración de los equipos de investigación, quienes ven obstaculizadas sus posibilidades de intercambio y enriquecimiento académico.

Otros documentos ubican a 8 preeminentes investigadores de la educación en Nuevo León, 4 de ellos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (Ramírez y Weiss, 2004:506). La mayor concentración se da en la Universidad Autónoma de Nuevo León, con 3 (*idem*, pág. 508) y en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Monterrey, la cual cuenta con 3 investigadores reconocidos además por el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) (*ibídem*, pp. 511). Por descarte, los otros dos trabajan en la Universidad de Monterrey, ya que son los únicos investigadores en el estado identificados por Colina y Osorio (2003:100). Sin embargo, sólo uno de estos investigadores participa en las dinámicas del Consejo Mexicano de Investigación Educativa –el cual reúne a los investigadores con obra publicada y reconocimiento en el campo–, y en las páginas web de las principales instituciones educativas de la región no encontramos un porcentaje significativo de proyectos de investigación en educación,, los identificados tienden a estar vinculados con los compromisos individuales de titulación de sus responsables, a satisfacer necesidades inmediatas derivadas de los requisitos de la planeación institucional o de la práctica docente, a justificar acciones de modificación curricular, o a cumplir requisitos para la asignación de presupuesto. La gran mayoría de estos trabajos indica que éstos se encuentran destinados a engrosar los acervos de las bibliotecas o a ser depositarios del polvo que acumula la “literatura gris” de las

instituciones educativas, pues su escasa difusión y la nula diseminación de la información demeritan seriamente el posible impacto de la investigación educativa realizada en Nuevo León.

Ante esto, nos preguntamos: “¿cuántas y cuáles instituciones realizan investigación educativa en el estado? ¿En qué dependencias o unidades de investigación? ¿Con qué patrocinio o financiamiento? ¿Cuántos y quiénes son los sujetos que la llevan a cabo? ¿Qué formación profesional tienen quienes la realizan? ¿Cuáles son los niveles educativos que reciben más atención? ¿Qué líneas de trabajo se priorizan? ¿Qué tipo de productos se generan, y en qué cantidades? ¿Dónde se difunden? ¿Cuál es la intencionalidad de los proyectos, y qué uso se le da a sus productos?”

En síntesis: “¿cuál es el estado que guarda la investigación educativa realizada durante los últimos diez años en las principales instituciones de educación superior y dependencias encargadas del quehacer educativo en el estado? ¿Cuál es la dimensión de la producción de la investigación educativa nuevoleonense, y cuáles son las características de los espacios institucionales que existen para facilitar la tarea de la investigación educativa en el estado? ¿Cómo lograr fomentar la investigación sobre educación en el estado, mejorar la productividad de los investigadores e incrementar el impacto de sus productos?”

Para responder a estas y otras preguntas, realizamos la presente investigación, la cual pretende:

- 1) Inventariar los recursos humanos, activos y potenciales, que podrían dedicarse a la investigación educativa en el estado de Nuevo León.
- 2) Dimensionar la producción investigativa en el campo de la educación del estado de Nuevo León.
- 3) Difundir de manera sintética los resultados de la actividad investigativa en el campo de la educación, entre investigadores, comunidades educativas y tomadores de decisiones.
- 4) Sugerir lineamientos de política para el fomento y desarrollo de la investigación educativa en el estado de Nuevo León.

De manera más específica, se busca:

- 1) Identificar proyectos formales de investigación educativa realizados en el estado de Nuevo León.
- 2) Sistematizar la experiencia de trabajo de las principales unidades de investigación educacional del estado de Nuevo León.
- 3) Hacer visibles los productos de investigación educativa generados en el estado, los sujetos que los producen y sus prácticas de difusión y diseminación.
- 4) Determinar las principales necesidades de investigación educativa en el estado de Nuevo León.
- 5) Proponer alternativas de política educativa que permitan impulsar el desarrollo de la investigación educativa en el estado e incrementar la productividad de las instituciones donde se realiza.

2.- Justificación

El proyecto responde a algunos de los requerimientos que el Decreto Ley Núm. 80 del Ejecutivo Estatal hace al Consejo de Ciencia y Tecnología de Nuevo León, y a lineamientos establecidos en el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología. Sus objetivos se insertan además en las líneas de trabajo sugeridas por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, el cual ha impulsado la realización de este tipo de estudios en los estados con mayor tradición investigativa o en aquellos donde las autoridades o grupos de investigadores se empeñan en hacer de este campo una palanca fundamental para el desarrollo nacional. Es el caso de Baja California, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, estados que ya cuentan con diagnósticos publicados recientemente por investigadores de las respectivas entidades federativas (Aguirre y Tinajero, 2003; Sandoval *et al*, 2003; Cacho *et al*, 2003; Sañudo *et al*, 2003; Royo, Porras y Castillo, 2003; Ramos, 2003; Osorio y Colina, 2003; y Barrera y Cisneros, 2003).

Los productos de la investigación educativa son fundamentales para identificar los problemas relevantes de su campo, derruir mitos, dimensionar complejidades o conceptualizar de manera diferente una realidad cambiante. Al aportar nuevas visiones y generar un clima diferente para discutir aspectos relevantes de la problemática social, los investigadores de la educación contribuyen a la gestación de un ambiente cultural y un clima político que motiva a un número creciente de personas a participar en la búsqueda de soluciones. La investigación, como actividad caracterizada por la generación de conocimientos, proporciona las bases para el desarrollo material de las sociedades, contribuye a la definición de las políticas públicas y acompaña los procesos de modificación de la práctica educativa (Latapí, 1977:60; Court y Latapí, 1979; Brunner, 1993:8; Maggi, 2003). De ahí, resulta que es una labor de gran trascendencia social e interés político el saber qué es lo que se produce en Nuevo León, en qué condiciones y con qué impacto.

Este primer “inventario” de lo generado en el estado permitirá saber con qué contamos, determinará necesidades que pueden ser paliadas a través de la investigación, e identificará vacíos temáticos y probablemente formativos por atender. Adicionalmente, en un segundo momento se plantea analizar los productos terminados, explorar los resultados de las investigaciones más relevantes y probar las hipótesis surgidas de este primer acercamiento, lo cual permitirá profundizar en el conocimiento de lo generado en el estado. Esto, sumado a la difusión y socialización de los datos básicos sobre los investigadores, las investigaciones que realizan y los lugares donde lo hacen, permitirá socializar el conocimiento, evitar duplicidades de trabajos y generar redes de comunicación que darán un nuevo impulso a la investigación educativa en el estado.

3.- Metodología

El proyecto contempla la realización de actividades organizativas, formativas, documentales, de campo y de difusión. Como estrategia general, se contempla la formación de investigadores en la acción, el involucramiento de académicos de otras instituciones y la difusión de los productos parciales que irán surgiendo durante el desarrollo de la investigación. Esto se hará en reuniones académicas, congresos de investigadores y publicaciones propias.

La etapa documental utilizará la metodología sugerida por la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC), que parte por identificar la bibliografía existente, luego determina cuál es la más relevante o satisface los requisitos establecidos por el estudio, y enseguida elabora resúmenes analíticos con un formato estandarizado. Éste permite que en una página se sinteticen los aspectos fundamentales de la investigación, como son los datos bibliográficos básicos, sus descriptores temáticos, las fuentes de información utilizadas, una descripción de los objetivos y contenidos fundamentales que se tratan, la metodología empleada y las conclusiones a las que se llegan.

Los resúmenes alimentarán el estado del conocimiento contemplado en la segunda parte del trabajo, por lo que recuperarán únicamente las investigaciones realizadas en Nuevo León que hagan aportes a la comprensión de los estudios sobre el campo, se visualicen como innovadoras o hagan aportes al desarrollo de la educación. Los demás trabajos se manejarán únicamente en términos cuantitativos y servirán para inventariar la producción del estado e identificar los recursos humanos disponibles.

La información sobre las instituciones o unidades de investigación se manejará con bases de datos, al igual que la referida a los investigadores y sus líneas de investigación.

Un componente importante del trabajo es la revisión de lo avanzado en otras entidades federativas, lo cual ha sido publicado por el COMIE. El resultado servirá como marco de referencia de la investigación e insumo para la etapa de campo. En ésta se busca obtener explicaciones a la supuesta baja productividad de los investigadores de la educación en el estado, detectar necesidades de investigación educativa y recuperar propuestas para completar la sugerencia de lineamientos de una política para el desarrollo de la investigación educativa en el estado.

En la aplicación de la estrategia para el trabajo de campo consideramos cuatro niveles de acercamiento. El primero, relacionado con la identificación de informantes, lo hicimos a las instituciones que pudieran estar realizando algún tipo de investigación educativa porque cuentan con unidades, departamentos, áreas o programas de investigación, o mantienen vigente el esquema laboral de funciones sustantivas para los académicos de las instituciones de educación superior (IES): docencia, *investigación* y difusión cultural. El resultado de esta actividad arrojó un centenar de nombres de instituciones, de las cuales 32 parecían promisorias. Después de un análisis más pormenorizado quedaron 13 instituciones con 23 unidades de investigación en total (Anexo 1), las cuales fueron encuestadas utilizando dos instrumentos diseñados *ex profeso* (Anexos 3 y 4). El resultado de ese trabajo se localiza en el apartado denominado “Descripción de las instituciones y dependencias que realizan investigación educativa en Nuevo León”.

Un segundo acercamiento –incluido en la segunda parte de la investigación– está orientado a la identificación y revisión de las publicaciones donde podrían encontrarse menciones o resultados de investigaciones educativas realizadas en el estado, con el fin de analizar los *productos* de la actividad investigativa. La revisión contempla a las revistas nacionales reconocidas en el padrón del CONACYT que publican habitualmente resultados de investigación, las publicaciones reportadas por las propias instituciones encuestadas, y las memorias de eventos relevantes sobre investigación educativa, en el nivel local y nacional.

El tercer acercamiento alimenta un objetivo explícito de este trabajo, que consiste en inventariar los recursos humanos, activos y potenciales, que podrían dedicarse a la investigación educativa en el estado de Nuevo León. Para esto se obtuvieron los nombres de los responsables de los 79 proyectos de investigaciones en proceso que reportan las instituciones, y se hizo una revisión de 204 tesis realizadas por egresados de 9 posgrados en educación. Los resultados más pormenorizados de este trabajo se localizan más adelante.

El cuarto acercamiento se basa en un involucramiento más decidido de los investigadores profesionales del estado y en la retroalimentación con la difusión de los resultados parciales de este estudio. Con ello esperamos abarcar la producción de instituciones no contempladas en un principio –en especial, la de universidades privadas que no expresan en su documentación promocional oficial que cuenten con áreas, unidades, departamentos o programas de investigación–, y el trabajo de organizaciones que no realizan investigación educativa de manera habitual o no proporcionaron información en la primera etapa del estudio.

Universo encuestado

1. Centro de Estudios Universitarios (CEU)
2. Centro de Investigaciones Históricas A.C.
3. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León (COCYTENL)
 - Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica
4. Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO
5. Escuela Normal “Profra. Laura Arce” (Privada)
6. Instituto Tecnológico de Nuevo León
7. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
 - Centro de Investigación en Educación
8. Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León (SENL)
 - Coordinación de Proyectos de Investigación Educativa
 - Escuela Normal Superior del Estado “Profr. Moisés Sáenz Garza” (ENSE)
 - Escuela de Graduados de la ENSE
 - Escuela Normal Benemérita y Centenaria “Ing. Miguel F. Martínez”
 - Escuela Normal “Prof. Pablo Livas”
 - Escuela Normal “Prof. Serafín Peña”
 - Escuela Normal de Especialización “Prof. Humberto Ramos Lozano”
 - Escuela de Ciencias de la Educación (ECE)
 - Unidad UPN 191 Monterrey
 - Unidad UPN 192 Guadalupe
- Centro de Actualización Magisterial de Monterrey (CAMM)
- Centro de Capacitación y Actualización del Magisterio (CECAM)
9. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
 - Centro de Apoyo y Servicios Académicos (CASA)
 - Centro de Estudios Humanísticos
 - Centro de Estudios sobre la Universidad
 - Centro de Información de Historia Regional
 - Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación Bilingüe
 - Dirección de Orientación Vocacional y Educativa
 - Facultad de Filosofía y Letras
 - Facultad de Trabajo Social
 - Instituto de Investigaciones Sociales
10. La Universidad de Monterrey (UDEM)
11. Universidad de Morelos
12. Universidad Regiomontana (UR)
13. Universidades Tecnológicas (UT)
 - Universidad Tecnológica, Sta. Catarina
 - Universidad Tecnológica, Escobedo

II. LOS DIAGNÓSTICOS ESTATALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

1. Antecedentes

Este estudio tiene como antecedentes los trabajos realizados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), que desde 1993 promueve la creación, acumulación y difusión de los conocimientos referidos a la educación. Como parte de sus estrategias el COMIE contempla la formación de redes y grupos de trabajo interdisciplinarios, quienes se agrupan en torno a un área de su interés para propiciar intercambios, promover y desarrollar investigaciones. Uno de ellos es el de Campo de la Investigación Educativa, que entre otras actividades realiza estudios sobre la investigación educativa.

Cada 10 años el COMIE convoca a sus afiliados –investigadores profesionales con obra publicada y reconocimiento en el campo– y a otras personas para elaborar *estados del conocimiento*, los cuales dan cuenta de la situación que guarda la investigación en los distintos campos que integran sus áreas de trabajo. En 2003 culminó la revisión del período 1992-2002, y la Comisión Investigación de la Investigación Educativa presentó un voluminoso informe de 718 páginas donde se condensa lo realizado por los investigadores en esta área, los resultados de los estudios sobre la investigación educativa en siete estados de la República y las conclusiones a las que llegaron, con la idea de señalar algunas tendencias de la investigación educativa en México.

Los *Estados del conocimiento* representan un avance respecto a los *Documentos Base* del *Ier Congreso Nacional de Investigación Educativa* y continúan la línea esbozada en el *Segundo CNI*, cuyo proceso culminó en 1993 con la realización de seis Congresos Temáticos de Área realizados en Toluca, Jalapa, Guadalajara, Monterrey, Pátzcuaro y Guanajuato, y uno de Síntesis en el Distrito Federal. La participación acumulada de 4 084 asistentes a los eventos y el esfuerzo de cerca de 180 autores que además actualizaron y enriquecieron los estados del conocimiento con 577 presentadas en los Congresos Temáticos se sintetizó en 9 libros que recuperan la producción investigativa en educación desde 1981 a 1991, y en la constitución del Consejo Mexicano de Investigación Educativa en 1993.

Un *estado del conocimiento*, según Mario Rueda, se entiende como el “análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generadas en torno a un campo durante un período determinado (en Weiss, 2003: 4).” En otros países al producto de esta actividad le llaman *Estado del Arte*, y reseña el conocimiento de avanzada generado por una determinada disciplina en un momento dado.

2. Objetivos, contenidos y delimitaciones metodológicas de los estados del conocimiento sobre la IE

Con el objeto de facilitar las búsquedas de información y clarificar los objetivos de la actividad, Eduardo Weiss preparó unas notas que condensan la idea de proceso implícita en la elaboración de un estado del conocimiento y orientan su realización. Al hacerlo, se logra:

- 1) Juntar la comunidad de investigadores educativos (...) alrededor de una tarea común.
- 2) Sistematizar y analizar el conocimiento producido.
- 3) Valorar el conocimiento producido y fomentar el debate académico.
- 4) Sistematizar las condiciones de producción, comunicación e impacto de la investigación educativa.
- 5) Articular intereses comunes de la comunidad y proponer recomendaciones de ‘política’ de investigación educativa o mecanismos de apoyo entre los investigadores e instituciones con las instancias de apoyo o decisión política.
- 6) Presentar los resultados y cierta discusión a un público amplio de usuarios, instituciones y tomadores de decisiones a través del Congreso.
- 7) Poner a disposición de un público usuario más amplio los resultados, en forma de publicaciones, para que sirvan de orientación para otras investigaciones.” (Weiss, 2000:1-2).

Estos objetivos se lograron con los trabajos sobre el período 1993-2001, como indica Rueda al hacer un balance preliminar de ellos (en Weiss, 2003:7-10). Sin embargo, el nivel de avance logrado en el caso de *Investigación de la investigación educativa* –al igual que en los demás campos– no cubre totalmente los propósitos de sistematización, análisis y valoración de lo producido, debido sobre todo a la magnitud del trabajo que esto implica, a limitaciones técnicas, institucionales y financieras, a la imposibilidad de que los investigadores (voluntarios y sin remuneración adicional) dediquen mayor tiempo a esta tarea, y a la carencia de bases de datos e instrumentos probados que faciliten las labores de búsqueda y sistematización y brinden mayores posibilidades de comparación y análisis.

Esta situación tiene raíces en la manera de concebir las finalidades del trabajo y focalizar el interés de los estados del conocimiento sobre la investigación educativa en las 8 entidades federativas que concluyeron el trabajo de recuperación y sistematización: Baja California, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

OBJETIVOS Y FOCOS DE ATENCIÓN REGISTRADOS EN LOS ESTADOS DEL CONOCIMIENTO ESTATALES

Entidad Federativa	Objetivos	Focos de atención
<i>Baja California</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir el estado del conocimiento de la IE en Mexicali, Tijuana y Ensenada. • Señalar cómo se ha concentrado y distribuido la producción de quienes se dedican a la IE en la UABC, ITT y COLEF. • Describir los esquemas de apoyo y financiamiento existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Origen y estatus actual. • Actores y comunidades académicas. • Comunicación, difusión e impacto • Caracterización de la producción.
<i>Estado de México</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar un panorama de la investigación educativa realizada en las instituciones de educación superior del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dónde se realiza primordialmente la IE. • Dependencias gubernamentales que la realizan y finalidad con la que lo hacen. • Análisis de los recursos, condiciones y políticas de apoyo que favorecen la investigación educativa, así como la producción en este ámbito. • Caracterización de los actores y comunidades investigativas. • Identificación de instituciones que realizan investigación con estándares nacionales, de manera rigurosa y sistemática. • Existencia de uniformidades en el desarrollo de la investigación en las diferentes instituciones que la generan.
<i>Guanajuato</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la génesis, el desarrollo y el status actual de la IE en el estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencias que la realizan y finalidad con la que lo hacen. Existencia o creación de centros o unidades de investigación en las instituciones. • Condiciones institucionales. • Políticas de apoyo y financiamiento. Planes o programas generados para impulsar la IE. • Caracterización de los actores y comunidades educativas. • Producción y productos de IE. • Comunicación, uso e impacto de la IE en el estado de Gto.
<i>Jalisco 1</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir e identificar los diferentes modos en que se genera la IE en Jalisco. • Caracterizar la producción total de las publicaciones más leídas y de mayor cobertura. • Identificar algunas tendencias importantes que caracterizan a la IE en la última década del s. XX y prefiguran la perspectiva para la siguiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manera en que se genera la investigación educativa en el estado. • Perfil y trayectoria formativa de los investigadores. • Líneas de investigación abordadas. • Metodología y sustento teórico de las investigaciones. • Factores que intervienen en el proceso de investigación. • Uso e impacto de la investigación

<i>Jalisco 2 Universidad de Guadalajara</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstruir la trayectoria de la IE en la UdeG. • Realizar una caracterización de los investigadores educativos y de sus productos. • Analizar la productividad de los investigadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo, cuándo y en qué contexto educativo estatal se generó la investigación educativa en la UDG. • Condiciones institucionales de los centros universitarios donde se realiza. • Perfil del personal dedicado a la investigación en la UdeG. • Análisis de la producción, contribución a la creación de recursos humanos y formas de difusión. • Líneas de trabajo.
<i>Puebla</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar una panorámica de la IE realizada en tres universidades de Puebla: BUAP, UDLA y UIA-Puebla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto institucional en que se genera la IE. • Políticas de apoyo y financiamiento. • Caracterización de la producción. • Formas de difusión. • Actores y grupos de investigación. Perfil de los investigadores. • Impacto que tienen las investigaciones.
<i>Sonora</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta del estado de la IE en Sonora en el período 1993-2001. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y comunidades académicas de investigación. • Instituciones donde se realiza. • Comunicación, difusión e impacto de la IE. Dispositivos diseñados para promover la comunicación entre investigadores y para difundir las investigaciones realizadas. • Caracterización de la producción difundida en publicaciones, tesis y memorias.
<i>Tlaxcala</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar un panorama de la investigación científica en Tlaxcala. • Describir las características de los actores e instituciones que realizan IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización de la investigación en la región. • Actores. Perfil de los investigadores • Condiciones institucionales. • Actividades investigativas y formativas en educación • Políticas de apoyo a la investigación y financiamiento. • Caracterización de la producción.
<i>Yucatán</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el estatus de la investigación educativa en Yucatán, primordialmente en la Universidad Autónoma de Yucatán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico en que se genera la IE. • Corrientes teóricas predominantes. • Caracterización de la producción en la UADY. • Tendencias y claroscuros de la IE en la UADY.

Como señala el coordinador de la actividad, “Los estados que entregaron sus trabajos no constituyen una muestra representativa ni incluyen todos aquellos con mayor desarrollo de la investigación educativa (por ejemplo, Aguascalientes y Veracruz cancelaron su participación), pero muestran la diversidad del desenvolvimiento en el campo” (Weiss, 2003:30). El cuadro hace evidente, además, las delimitaciones que realizaron los autores para cubrir las investigaciones del campo en sus estados. Por ejemplo, casi todos priorizaron su búsqueda en las instituciones de educación superior pública, con base en constataciones anteriores que señalan que allí es donde se realizan más investigaciones educativas con parámetros mínimos de rigor y calidad (Guanajuato, Jalisco, Sonora). Incluso, analizaron sólo una institución (Tlaxcala, Yucatán), ya que no contaban con indicios de que la IE existiera en otras. Lo mismo ocurrió en términos geográficos, ya que las distancias y en algunos casos la falta de relaciones limitó el trabajo a las grandes ciudades, como Mexicali, Tijuana y Ensenada en el caso de Baja California.

La escasa respuesta de autoridades e investigadores ajenos al COMIE también excluyó a otras instituciones que podrían estar realizando investigación, como ocurrió en el caso de Puebla, cuyo informe fue preparado únicamente por investigadores de las tres universidades reportadas (una pública y dos privadas).

Los distintos énfasis que los autores imprimieron al producto de su estado del conocimiento se refleja también en los contenidos, pues si bien casi todos cubren los puntos acordados en equipo, la amplitud y profundidad con que los tratan expresan ya sea mayor o menor existencia de información al respecto, o prioridades e intereses particulares. El desarrollo de los índices de contenido, expresado en número de páginas e incluso en líneas de texto precisa estas situaciones. El cuadro 2 muestra el esquema general de contenidos resultante e indica algunas de las posibilidades de indagación y comparación que serían factibles de considerarse en futuros estados del conocimiento estatales.

**Contenidos contemplados en los diagnósticos sobre
la investigación educativa en los estados**

Temas del contenido	Baja California	Estado de México	Guanajuato	Jalisco	Guadalajara	Puebla	Sonora	Tlaxcala	Yucatán
I. Surgimiento y desarrollo de la investigación educativa en el estado									
II. Sujetos de la investigación									
III. Instituciones y condiciones institucionales									
IV. Productos de la investigación educativa.									
VI. Conclusiones									
VII. Bibliografía									

Como se aprecia, los estudios revisados incluyen un apartado de introducción o antecedentes, pero no todos consideran el proceso de institucionalización asociado con una investigación educativa madura y consolidada. Aparentemente, éste sería un signo de consolidación de la actividad investigativa, pues estados con más desarrollo, como Puebla y Jalisco, incluyen apartados como “Contexto histórico”, “Surgimiento y desarrollo de la investigación educativa” o “Aproximación histórica y contexto institucional de la investigación educativa.”

Otro apartado infaltable en los estados del conocimiento fue el de *Sujetos de la investigación*. Ya sea con este nombre u otros similares, todos mencionan a las figuras protagónicas de los procesos investigativos: los investigadores, y de ahí que algunos les denominen “actores”. Los investigadores y, en algunos casos, las comunidades que conforman (Baja California, Guanajuato, Puebla), son un tema central de interés en los diagnósticos sobre la investigación educativa en los estados.

Estos sujetos se desempeñan en instituciones, las cuales ofrecen variadas condiciones y ambientes de trabajo.¹ Todos los estudios las mencionan, con mayor o menor énfasis, aunque en su mayoría limitan sus análisis a los aspectos materiales y de infraestructura. Unos pocos incursionan en aspectos más intangibles, como el liderazgo (Jalisco, Guanajuato), o son más explícitos en cuanto a las políticas de apoyo y financiamiento de la investigación educativa (Baja California, Estado de México, Puebla). Sonora y Tlaxcala incluyen el tema en su índice, pero en el contenido desarrollan apenas unas líneas, mientras que en el caso de Jalisco y la Universidad Autónoma de Yucatán las menciones sólo son tangenciales y referidas a algunos proyectos en particular. Esto podría indicar que en las instituciones donde la investigación tiene una posición sólida, por considerarse como una de sus funciones sustantivas y con presupuesto asegurado, los investigadores no necesitan preocuparse por sustentar dicha actividad.

Los investigadores generan productos, los cuales son analizados con mayor o menor detalle en todos los casos. En ocasiones este análisis incluye una caracterización cuanti-cualitativa (Sonora, Tlaxcala), que según las delimitaciones previas pueden abarcar productos diferentes de los informes de investigación publicados, como son tesis y ponencias.

Llama la atención que entre los productos de los investigadores no se consideren algunos de alto impacto relacionados con el desarrollo educativo, como son los libros de texto, los ensayos, los artículos en revistas de difusión, los programas de estudio y las conferencias en eventos, que un análisis más pormenorizado sobre los “agentes” de la investigación educativa –siguiendo la denominación de Colina y Osorio (2004)– debería considerar.

Por lo que se aprecia, los estudios acerca de la investigación educativa priorizan las publicaciones como forma casi única de comunicación de la investigación. Sin embargo, sugerimos integrar esta posibilidad con otras, en un capítulo específico dedicado a dar cuenta de la *dimensión, difusión, uso e impacto de la investigación educativa*, temas que en diferentes apartados consideran los estados del conocimiento analizados. De hecho, en el reporte de la reflexión que hicieron los autores de los estados del conocimiento, según reporta Ramírez (2005:2), en varios lugares se amplió el criterio de no incluir tesis y se consideraron cuadernos de divulgación, documentos internos, ponencias y otros productos no considerados inicialmente. Esto responde a un resultado no previsto en el diseño original de los proyectos: debido a la magnitud de la labor emprendida, lo que se obtuvo fueron *diagnósticos* sobre la situación de la investigación educativa en los estados, no *estados del conocimiento*.

¹ Los investigadores de la educación que trabajan por su cuenta son excepciones (3 de los 244 miembros del COMIE en 2003, 2 de ellos ya jubilados de una institución de educación superior pública). Esto nos indica que la investigación educativa es una actividad académica formal altamente institucionalizada.

3. Etapas y formas de organización del trabajo

Con el fin de aprovechar la experiencia de otros investigadores resulta ilustrativo revisar los procesos que llevaron a cabo los autores de los estados del conocimiento estatales. Estos no siempre son explícitos en los capítulos del libro *El campo de la investigación educativa*, por lo que en algunos casos nos apoyamos en información proporcionada directamente por sus autores en el *Seminario Investigación de la Investigación Educativa*, realizado en Boca del Río, Ver., los días 10, 11 y 12 de febrero de 2005 o en documentos internos facilitados por ellos. Así, encontramos que aún cuando existen similitudes en las etapas que siguió cada grupo para reportar la investigación educativa que se genera en el lugar, las condiciones estatales marcaron diferencias tanto en la forma de estructurar y redactar los contenidos como en la manera de llegar a cubrirlos. Por ejemplo, Baja California, Guanajuato y Jalisco hacen una presentación general de los antecedentes de la investigación educativa (IE) en el estado, mientras que Tlaxcala aborda el tema desde una perspectiva más amplia, incorporando los antecedentes de la investigación científica, ya que la investigación educativa apenas comienza a conformarse en el lugar y parece limitarse a algunos posgrados en educación.

Las etapas que cubrieron los autores del estado del conocimiento sobre Tlaxcala publicado en *La investigación educativa en México*, son paradigmáticas, pues la mayoría siguió un proceso similar:

- 1) Se incorporaron al grupo nacional del Área XI (El campo de la investigación educativa), convocado por el COMIE.
- 2) Integraron un equipo de trabajo local.
- 3) Procuraron identificar a los actores de la investigación educativa, para lo cual:
 - a) Lanzaron una convocatoria para integrar el padrón estatal de investigadores en educación.
 - b) Ante la escasa respuesta (sólo respondieron 5 a 6 personas), utilizaron un mecanismo alternativo de búsqueda, acudiendo a las instituciones que por sus características intrínsecas (educativas, de educación superior, con carreras en el área de educación: Escuelas Normales, UPN, USED, CONACYT regional...).
- 4) Recopilaron publicaciones (trabajo individual).
- 5) Procedieron a redactar su estado del conocimiento.

Para el análisis y procesamiento de la información utilizaron los indicadores del COMIE.

El centrarse en las instituciones potencialmente productoras de investigación educativa fue una estrategia seguida por la mayoría. Así, en el Estado de México –según relataron sus autores–, una vez conformado el equipo de investigación base, éste pasó a identificar directamente los posgrados y dependencias con unidades de IE, puesto que en la entidad esta actividad se realiza primordialmente en instituciones de educación superior y no existen centros especializados en investigación educativa. Utilizaron los instrumentos diseñados por la Comisión del COMIE para realizar entrevistas e hicieron una clasificación de instituciones, que en su caso eran muy numerosas y dispersas.

Excepto los casos de la Universidad de Guadalajara, las tres de Puebla y la Universidad de Yucatán, que limitan el análisis a las instituciones donde trabajan sus respectivos autores, los restantes hacen una identificación y breve descripción de las diversas instituciones del estado que realizan investigación educativa, delimitan geográficamente la cobertura de su informe, y hacen explícita su forma de trabajo. Por ejemplo, desde Baja California se reporta:

“La manera de organizar el trabajo sobre el estado del conocimiento de la investigación educativa en Baja California, en el periodo 1993-2001 consistió en recabar información sobre las actividades de investigación en tres ciudades donde éstas se han concentrado: Mexicali, Tijuana y Ensenada. La información se recopiló mediante fichas analíticas; cuando fue posible también se efectuaron entrevistas a los directores de centros e instituciones que realizan investigación educativa, que fueron grabadas y transcritas. Asimismo, el resumen del trabajo que se presenta a continuación se fundamenta en el análisis de las consideraciones vertidas por investigadores y gestores de la investigación educativa en la entidad.” (Aguirre y Tinajero, 2003: 265).

A diferencia de los autores de los estados anteriores, que comenzaron por ubicar a los investigadores o a las instituciones donde éstos se localizan, en Guanajuato se empezó identificando los *productos* de la IE, tanto en las publicaciones sobre IE como en las instituciones formadoras más reconocidas que podían contar con tesis de investigación educativa. Después elaboraron un análisis de la calidad de las publicaciones y su difusión, buscaron identificar la existencia de políticas de apoyo y financiamiento y encontraron que el investigador se ajusta a lo que tiene. Para generar su estado de conocimiento los investigadores dividieron las tareas a realizar, trabajaron vinculados a grupos externos del COMIE, cada uno conformó su parte y finalmente las unieron.

Por razones entendibles, tanto Puebla como Yucatán desarrollaron sus estados del conocimiento con base en la información obtenida en sus universidades de adscripción, que son las más importantes en el Estado. Por lo mismo, describen los antecedentes de la IE en dichas instituciones, pero no brindan propiamente un panorama estatal. Esto no ocurre en Jalisco, donde si bien investigadores de la Universidad de Guadalajara hicieron un estudio pormenorizado de la misma –justificado por la magnitud de la institución y la producción de sus académicos–, un grupo diferente complementó la investigación en el resto del estado.

Este grupo comenzó por definir qué es investigación, recopiló datos sobre los investigadores del estado, sobre las políticas de apoyo a la investigación educativa y los recursos con que cuentan las instituciones que la generan. En un segundo momento realizó un análisis transversal para descubrir:

- 1) Investigadores educativos (individuos y comunidades)
- 2) Producción y difusión de la IE.
- 3) Tendencias y perspectivas de la IE.

Finalmente analizó los resultados y generó conclusiones.

Los objetivos del trabajo y la manera en que se procedió para alcanzarlos son ejemplificados con el caso de Sonora, cuyos investigadores señalaron:

“Este trabajo pretende dar cuenta del estado de la investigación educativa en Sonora en el periodo 1993-2001. Para llevarlo a cabo empezamos solicitando información a los investigadores sobre los productos que fueron publicados en dicho lapso. A partir de los datos reportados iniciamos la caracterización de la producción de la investigación educativa en la entidad. También contamos con información sobre tesis realizadas, misma que nos fue proporcionada por los coordinadores de los diferentes programas en educación.” (Ramos, 2003: 561).

Las investigadoras de Puebla también reportaron algunas características del trabajo realizado, los beneficios del mismo y algunas de las dificultades sufridas:

“Es importante señalar que, por primera vez, académicos de diferentes instituciones nos constituimos en un grupo de trabajo para acumular y analizar lo producido en nuestras instituciones. Este esfuerzo recopilador y de síntesis nos permitiría conocer y difundir lo investigado para enriquecer las indagaciones y mantener un diálogo más intenso con los profesores y los responsables de la toma de decisiones en el campo educativo. De todas maneras tuvimos distintos tipos de dificultades que se han traducido en limitaciones del estudio. Por ejemplo, en varias ocasiones se convocó a instituciones públicas y privadas que realizan investigación educativa en el estado, pero no hubo respuesta, por lo que no están todos los que habíamos deseado. Por otra parte, la sobrecarga académica de los meses de mayo y junio dificultó la colaboración de algunos investigadores y la disponibilidad de materiales.” (Royo, Porrás y Castillo, 2003: 513-514).

Estas dificultades se agudizaron debido a que en el estado no cuentan con una tradición de trabajo colaborativo, lo que condujo a que el trabajo se realizara de manera apresurada y obtuvieran información dispersa. Sin embargo, al concientizarse de la necesidad e importancia que implica la elaboración de estados del conocimiento sobre la investigación educativa en las entidades federativas, originaron una red de investigadores con quienes mostraron mayor disponibilidad, lo cual permitió rastrear la investigación educativa realizada en tres instituciones. Esta forma de trabajo resultó muy fructífera y probablemente muestre el camino a seguir en el futuro.

III. LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Delimitaciones conceptuales: investigador e investigación educativa

Un problema básico que enfrentaron los autores de estados del conocimiento sobre la investigación en los estados consistió en definir qué entenderían por investigación y quienes son investigadores.

Al respecto, es importante recuperar la definición de investigación que hacen los autores de Jalisco, pues no sólo realizan una conceptualización básica; además señalan propiedades del concepto y establecen algunos criterios para la inclusión en la categoría:

“La investigación es una acción intencionada dirigida hacia el logro del propósito de producir conocimiento a través de la indagación de los eventos educativos. La determinación de quién es investigador, no depende de la definición que se decida, sino de las acciones que se evidencien a través del conocimiento y la operación de indagar. En este sentido son investigadores los que producen investigación y con ello conocimiento de manera consistente. Los criterios para establecer quiénes y cuántos son los investigadores en Jalisco tienen que ver con las investigaciones realizadas, la participación en eventos académicos y la producción difundida.” (Sañudo, Ponce *et al*, 2003: 428).

Jalisco describe los diversos niveles o grados de desarrollo de las personas involucradas en la investigación, según la consistencia de su trayectoria como investigadores dentro de un campo o disciplina, y define claramente la función del investigador como propia de un profesional especializado que realiza labores institucionales diferenciadas de otras de tipo académico o administrativo:

“Los actores-investigadores comparten habilidades específicas. Sus acciones son claramente distintas al resto de los académicos que se encargan especialmente de la docencia y de la administración educativa dentro de una institución. Implican una combinación de la producción del conocimiento, la divulgación y la docencia, y se constituye en un tipo específico de profesión que tiene condiciones laborales claras y estables.

Además de decirse investigador, éste debe tener suficiente producción realizada en este rubro como para evidenciar que hace investigación, es un sujeto que aporta para el desarrollo del conocimiento; se desempeña como productor de conocimiento y como educador ya que forma profesionales en educación en licenciatura o posgrado, ocupando buena parte de su tiempo. También funge como formador de investigadores porque dirige investigaciones de estudiantes de posgrado, como integrante de una comunidad de investigadores y *como* gestor. Igualmente, como un [ente] comprometido con el cambio social.

Es un profesional políticamente crítico, activo y propositivo en el contexto en el que vive que, finalmente, produce investigación independientemente de su nombramiento y remuneración.” (Sañudo, Ponce *et al*, 2003: 428-429).

Como vemos, los criterios mencionados son netamente académicos y refieren al tipo de profesional deseable (perfil PROMEP) en las instituciones de educación superior. Sin embargo, en otros lugares no se presenta esta situación y en el mismo estado de Jalisco se observó que aun cuando en una institución varios sujetos se relacionan o están adscritos a

ella como investigadores, aún no se consolidan como tales, por lo que antes de definirlos como tales es conveniente asegurar su consistencia o permanencia en el campo:

“Las personas adscritas a la investigación no necesariamente son investigadores. El criterio empleado para distinguirlos consiste en verificar que tengan más de una investigación concluida. Los datos aportados por las instituciones informan de un total de 169 personas adscritas a las áreas de investigación, al cruzar ese dato con la base de datos de los 106 RAE, 147 ponencias y el total de publicaciones en revistas y libros se ha concluido que sólo 74 pueden probar que cumplen con la condición de dos productos de investigación.” (Sañudo, Ponce *et al.*, 2003: 429).

El criterio de la consistencia fue compartido por la Universidad de Guadalajara, quien restringió su universo a aquellos “investigadores que manifestaban una producción sostenida en el amplio campo de la educación. En este sentido, no incluimos a aquellos individuos que han realizado trabajos de investigación educativa de manera esporádica y/o con fines enteramente pragmáticos, y con base en esta restricción nos dimos a la tarea de recolectar la información correspondiente.” (Chavoya *et al.* 2003: 466).

El número de personas dedicado a la investigación viene creciendo paulatinamente en los últimos años. Se consolidan políticas de desarrollo institucional estimuladas por la Secretaría de Educación Pública que consideran que las universidades deben cubrir las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión, y que los académicos deben tener un posgrado para ser merecedores de promociones y estímulos. Sin embargo, es preciso valorar las diferencias institucionales que presenta cada entidad, pues estas determinarán la forma en que se describirá a los *sujetos de la investigación*, o investigadores-actores, como también se les denomina en algunos de los estados del conocimiento estatales debido al papel protagónico que desempeñan en la generación, producción y uso del conocimiento. De hecho, es factible adelantar la hipótesis de que mientras más institucionalizada esté la investigación educativa en un lugar, su definición de investigador resultará más exigente.

Tanto en Guadalajara como en Baja California, donde se tienen políticas escalafonarias y sistemas de estímulos muy estructurados, el rigor para considerar a un sujeto como investigador educativo fue mayor; por el contrario, en Tlaxcala, donde estos actores apenas se están consolidando, el criterio de selección fue más flexible. Ahí tomaron en cuenta a personas con un proyecto vigente o con al menos una publicación. Encontraron 20 “sujetos involucrados en la IE” y 16 publicaciones (varias de 2 autores). El involucramiento de estas personas era lejano y esporádico, lo que pone en evidencia el incipiente desarrollo de la IE en ese estado y la casi inexistencia de “agentes de la investigación educativa” en él, si se aplican los criterios que los mismos autores del diagnóstico de Tlaxcala sugieren en otro capítulo del libro que venimos reseñando.

Ellos consideraron tres factores para definir quiénes son los “agentes de la investigación educativa”: 1) Membresía en alguna asociación perteneciente al campo de la investigación educativa en México (COMIE, RISEU); 2) Laborar en centros de investigación educativa y 3) Mostrar una participación activa en el campo (publicando sus trabajos, participando en comités editoriales, desempeñando cargos directivos en el campo, participando activamente

en congresos a través de conferencias magistrales, etc.) (cit. por Chavoya y Weiss, 2003: 643).

El informe de Baja California, a su vez, nos dice que:

“Para elaborar el cuadro de actores se tomaron en cuenta: más de dos trabajos publicados, el grado académico (maestría y doctorado), si su actividad principal estaba orientada hacia la investigación, y, en su caso, la membresía en diversas organizaciones de investigación.” (Aguirre y Tinajero, 2003:269).

Con base en esta definición, y a pesar de que en el estado de Baja California se localizaron 449 documentos relacionados con nuestro campo de análisis, sólo 25 de sus autores fueron considerados como investigadores que trascendieron el espacio institucional durante el período 1993-2001. 23 de ellos se localizan en la Universidad Autónoma de Baja California.

En el Estado de México también se tomaron en cuenta la pertenencia o membresía a grupos reconocidos de investigadores y la producción registrada en publicaciones:

“En este trabajo de carácter exploratorio (...) se presenta un acercamiento empírico a partir de tres indicadores: la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, al Consejo Mexicano de Investigación Educativa y el tercer indicador se refiere al número de productos publicados en el campo educativo en el periodo de 1993 a 2001, de las publicaciones sólo fueron considerados los libros, capítulos de libro y artículos de investigación educativa difundidos en revistas consolidadas de investigación...” (Sandoval *et al.* 2003: 315).

En la práctica, la aplicación de estos criterios fue menos estricta, pues bastaba con que los informantes calificaran a uno de sus productos como de investigación para que fuera registrado como tal. En este sentido, es más fidedigna la caracterización de atributos del investigador educativo hecha por los autores del estado del conocimiento de Guanajuato:

“La selección de los actores se llevó a cabo tomando en cuenta a aquellos investigadores que por lo menos tienen una investigación terminada en el período que comprende de 1993 a 2002; ya sea como libro, capítulo de libro, serie de cuadernos, artículo de revista, memoria de congresos o reporte de investigación.

La identificación y ubicación de los investigadores ocurrió a través de información personal obtenida durante reuniones del CIIIEEG, así como del registro de productos de investigación localizados en el período señalado y de los resultados del *Diagnóstico sobre la investigación educativa en el estado de Guanajuato* (Kepowicz, Hernández y Gutiérrez, 2001). Se identificó un total de 21 investigadores que cubrían el criterio mencionado. (Cacho *et al.* 2003: 389).

Con posterioridad, en su análisis de los sujetos de la investigación se cercioraron de que los académicos considerados se dedicaran prioritariamente a la IE o realizaran docencia en IE y que tuviesen plaza como investigador educativo. Encontraron escasa correspondencia entre la actividad de investigación y la producción en el campo.

En Sonora se seleccionó a los actores de la investigación mediante la revisión de la bibliografía recopilada y se incluyeron como tales a aquellos que contaban con tres o más trabajos publicados, salvo a 4 investigadores que aún cuando no cumplían con este

requisito, tenían una obra relevante y eran doctores en Educación. En el registro se incluyó también el grado de estudios, la institución o unidad académica de adscripción, así como su membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), COMIE, Red de Investigadores de la Educación de Sonora (REDIES) u otra organización de profesionales de la investigación.

El análisis de los investigadores de Puebla tomó en cuenta varios aspectos, como formación académica, membresía científica, categoría del investigador, institución a la que pertenece, años de experiencia en investigación, género y edad. La UDLA-Puebla registra el nombre del investigador y lo relaciona con las líneas de investigación y redes de investigación a las que éste recurre.

En esta institución todos los investigadores incluidos en el estado del conocimiento realizaban investigación, tenían algún tipo de publicación, eran de nacionalidad mexicana y trabajaban de tiempo completo en alguna instancia de la Universidad.

Los investigadores que conforman los estados del conocimiento de Puebla en su mayoría son doctores con formación en el extranjero. Mantienen ligas con organismos internacionales y con las instituciones donde se formaron y cuentan con los requisitos y la capacidad para obtener recursos disponibles nacionalmente.

El cuadro siguiente [CUADRO N°] sintetiza los criterios considerados en algunos estados para identificar a los investigadores de la educación. Consideran algunas de sus características, obra o producción en el campo y funciones típicas realizadas. Aparentemente, no todas se utilizaron para la identificación de los sujetos, algunas sirvieron para realizar análisis más específicos de los mismos.

Criterios para identificar a los investigadores								
Criterios	Dimensiones	Entidad federativa						
		B.C.	Edo. de Méx.	Gto.	Jal.	Pue.	Tlax	Son.
Realiza investigaciones	1 investigación			X		X	X	
	Más de 1	X			X			
	3 o más							X
	No determinada							
Actividad principal orientada a la investigación/Nombramiento formal como investigador/Condiciones laborales claras y estables como investigador de la educación					X	X		
Pertenencia o membresía a sistemas o asociaciones de investigadores profesionales de la educación		X	X			X		X
Producción difundida	Libros		X		X	X		
	Capítulos de libros		X		X	X		
	Artículos en revistas		X		X	X		
	Cualquiera de las anteriores			X			X	
Grado académico		X						
Formación de otros investigadores					X			
Participación en eventos académicos					X			X

2. Comunidades, grupos y redes

Desde hace más de 20 años los investigadores de la educación del país han incorporado algunas categorías teóricas que ayudan a entender lo que ocurre en el campo. En este sentido, el aporte de Bordieu y el ensayo de Martiniano Arredondo y otros autores sobre la investigación educativa como campo en proceso de constitución son trascendentales, pues no han perdido su capacidad explicativa y permiten hacer afirmaciones categóricas que ayudan a entender cómo los investigadores se organizan, establecen redes y llegan a constituir comunidades con capacidad de incidencia:

“Es necesario advertir que la existencia de un “campo” es posterior a la de los agentes que lo conforman y le dieron origen, es decir, un campo no existe en abstracto sino como espacio social concreto. Parafraseando a Bourdieu, un “campo” es una red o configuración de relaciones entre diversos actores que tienen gran cantidad de intereses comunes e intereses vinculados con la existencia del mismo campo. [...] En el estado de Tlaxcala estos actores se encuentran en proceso de formación o maduración, por lo tanto el campo de la IE como tal no existe”. (Osorio y Colina, 2003)

La conciencia de que los investigadores de la educación deben sumar sus individualidades para generar sinergias se refleja en los diagnósticos sobre la investigación educativa en los estados, pues varios de ellos se refieren a la existencia de grupos, redes o comunidades de investigadores. Estos ofrecen varias ventajas, enumeradas por los autores del estado del conocimiento del estado de Jalisco:

“La formación de grupos académicos posibilita la integración de la persona en un grupo y en una comunidad disciplinaria. Y, eventualmente, estos grupos fortuitos evolucionan hacia la constitución de una comunidad. La correlación de investigadores organizada y estable que se constituye en un grupo depende del compromiso, de la tarea que desempeñen, de que los motivos de cada uno se crucen. Los integrantes desarrollan una necesidad de pertenencia, una identidad de grupo, comparten un objeto de trabajo, un campo de conocimiento y determinados criterios de validez, reglas de trabajo y de producción.

Estas comunidades llegan a ser realmente productivas e inciden efectivamente en la educación y su indagación, a partir de generar cierto tipo de conocimiento, de enfatizar una determinada propuesta metodológica de iniciar nuevas tendencias o innovaciones educativas. En este sentido, se convierten en grupo de referencia teórica o metodológica para otros investigadores.” (Sañudo y Ponce, 2003: 433).

Guanajuato, Jalisco y Sonora incluyeron la identificación de comunidades académicas de investigación dentro de sus informes, y ellas parecen ser indicadores fehacientes de la amplitud de sus relaciones y del desarrollo de la investigación educativa en la entidad. Así, en Guanajuato, aún cuando los investigadores mantienen contacto personal y por internet con otros investigadores educativos del estado y del país, pocos afirmaron sostenerlo con colegas en el extranjero. En su diagnóstico reportan:

“Si entendemos a una comunidad de investigadores como a un grupo que se conforma en torno a un tema de interés, que tiene como actividad central la investigación educativa, que adopta y desarrolla formas de organización propias y que va logrando presencia en el debate y aportaciones en este campo, en el estado de Guanajuato en este momento no existe ninguna. Sin embargo, se encuentra en germen alrededor *del CIIIEG* y es probable que para la próxima década ya se pueda contar con alguna.” (Cacho *et al.* 2003: 393).

Tlaxcala también reporta la conformación de comunidades, pero estas son extremadamente limitadas en su conformación, ya que como afirman Osorio y Colina, “sólo en un caso, en la misma institución (UPN), trabajan dos sujetos en los mismos temas de interés presentando productos terminados. En la Dirección de Evaluación de la USET, trabajan seis personas en equipo, alrededor del proyecto “Aula reformada” de la REDUC. Los demás sujetos en general se desarrollan aislados, sin compartir proyectos conjuntos.” (Osorio y Colina, 2003: 598).

En Baja California, los investigadores como grupo de interés están casi ausentes (Aguirre y Tinajero, 2003: 276).

Una de las vías para constituir y fortalecer el campo de la investigación educativa en nuestro país consiste en fortalecer las comunidades y redes de investigación. Los autores de los diagnósticos han sugerido crear programas de intercambio interinstitucional, configurar bases de datos accesibles a todo aquel interesado en la investigación educativa, compartir espacios institucionales, realizar proyectos comunes para profundizar en áreas o campos

problemáticos de la investigación educativa desde la perspectiva de distintas instituciones, organizar seminarios y publicaciones conjuntas, como una manera de facilitar el acceso y desarrollo dentro del campo, e incrementar el impacto de la actividad investigativa.

En este sentido, para detectar grupos y comunidades potenciales es importante revisar las áreas de conocimiento y los campos temáticos abordados en cada uno de los estados que integran nuestro estudio; revisar la consistencia de los investigadores en su producción escrita, observar cómo se van integrando redes y comunidades de investigación con posibilidades de incidencia en campos de especialización.

La frecuencia con que un investigador publica en un área o campo, genera condiciones para convertirse en una referencia para otros investigadores, formados y en formación.

En Jalisco, por ejemplo

“...se analizaron los contenidos de los artículos de cada autor de más de dos producciones para asegurar que cada uno se construyera de manera independiente y que tuvieran un aporte concreto a la misma área o campo de conocimiento de manera que en conjunto constituyan un objeto de conocimiento. De esta manera, los autores que presentaban las condiciones descritas se clasificaron como altamente consistentes, los que cumplieron estas condiciones cuando menos en la mitad de los artículos, como consistentes, y finalmente cuando menos de la mitad hasta ningún artículo se relacionan, fueron catalogados como inconsistentes. También se clasifican en este último rubro los que son variaciones de un mismo artículo.

Sólo 27% de los autores con más de dos artículos, son altamente consistentes, esto representa a 15 investigadores, que es 9% del total general.

Son consistentes 22 autores que representan 40% del grupo de dos artículos y 13% de lista general. Finalmente, 33%, que son 18 autores inconsistentes, representan 11% de la lista general.” (Sañudo, Ponce *et al*, 2003: 432).

En la Universidad de Guadalajara, especialmente, toman mucho en cuenta la pertenencia a asociaciones científicas y la participación en eventos académicos nacionales e internacionales como medios para para formar tanto la vida social como intelectual del investigador, y contribuir a su reconocimiento y consolidación. Esto ha fomentado la creación de grupos y comunidades de investigación, las cuales se estima son un factor fundamental para la formación de nuevos investigadores y el acrecentamiento de las capacidades de los ya consolidados.

En este estado se identificaron tres modalidades de comunidades de investigación:

“aquellos que trabajan en una misma institución y donde el intercambio y las autorías es *cotidianum*; los que son transinstitucionales y los une un interés en común, donde la coautoría es mínima, pero la identificación como grupo es notoria; y, finalmente, un tercer tipo se refiere a redes fácilmente identificables pero no sistemáticas, donde se identifican pares de coautores muy consolidados y consistentes.” (Sañudo, Ponce *et al*, 2003: 435).

Una expresión de la solidez de las comunidades de investigación en Jalisco es la consistencia en áreas y campos temáticos de ciertos investigadores, quienes mediante sus publicaciones llegan a constituirse no sólo en grupos de referencia sino en líderes que conformen líneas de investigación sólidas que aportan al conocimiento educativo de

manera consistente. Sin embargo, no todos los investigadores del estado reúnen estas características:

“Los investigadores que tienen consistencia en su trayectoria y además comparten y construyen en comunidad tienen más posibilidad de que, de manera sistemática e intencionada, incidan en la transformación de la realidad educativa, en la construcción empírica o teórica de objetos educativos, en la consolidación de propuestas conceptuales para indagar, analizar o intervenir los eventos educativos. Es decir pueden llegar a ser (o son) grupos de referencia para otros actores- investigadores, para educadores o gestores.” (Sañudo, Ponce *et al.*, 2003: 4433-434).

En Puebla los investigadores que participaron en la elaboración del diagnóstico estatal de la IE experimentaron la necesidad de continuar su colaboración, como una red interuniversitaria que desarrolla proyectos de intereses y necesidades mutuas. Han visto que incluso la formación recibida en la licenciatura proporciona una visión interdisciplinaria necesaria para el trabajo en grupo, y coinciden en que la creación de una red les permitiría iniciar investigaciones conjuntas que posibiliten un mejor conocimiento de la problemática educativa estatal, con la ventaja de que la búsqueda de soluciones sería más realista y creativa.

En este estado “(...) los grupos de investigación plenamente identificados son los que corresponden a los posgrados. Fuera de estos programas hay actores que trabajan sus temas de investigación y mantienen relaciones con grupos o redes externas, más que internas.” (Royo *et al.* 2003: 517).

Por ejemplo, en la BUAP un problema que se detectó es que no hay redes de contacto entre investigadores de las diferentes dependencias (posgrados, institutos y programas), predomina el trabajo aislado de estos núcleos, sólo se registraron algunas colaboraciones y curiosamente es consecuencia más por cuestiones personales y por desconocimiento del trabajo de otros, que por la organización de la propia BUAP que sí permite la movilidad de los académicos en su interior.

Al respecto, consideran que “este problema se ha agudizado a raíz de las becas al desempeño académico y del hecho de que, desde hace más de diez años, no hay convocatoria abierta para promover al personal académico. De esta manera, los salarios dependen, fuertemente, de los puntajes alcanzados por la realización de las actividades docentes y de investigación.” (Royo *et al.* 2003: 517).

3. Formación de investigadores

Respecto a la formación de los investigadores los autores de los estados del conocimiento estatales realizaron un registro abundante con el fin de conocer y caracterizar el tipo de investigador existente en cada entidad federativa. Les interesó detectar si participa en alguna red académica o comunidad de investigación, si realiza algún programa de intercambio académico entre otras instituciones, ver cuantos años de experiencia tiene realizando investigación, la cantidad de ponencias enviadas a los congresos de educación, la distribución de la carga laboral y el porcentaje que dedica a la investigación; también, si

domina alguna otra lengua, si trabaja de manera individual o en equipo, su último grado de estudios, su producción y la disciplina de su formación inicial en licenciatura. Todo esto, con base en una concepción dinámica de lo que significa la formación de los científicos y la necesidad de atender el ambiente en que estos se forman:

“Concebimos la constitución de un investigador educativo como resultado de un proceso personal e institucional, en donde tienen un papel importante la heterogeneidad misma del campo y las condiciones institucionales que rodean la formación de grupos e individuos.” (Chavoya y Weiss, 2003: 643).

Ya vimos que los grupos, redes y comunidades de investigación pueden ser una importante instancia formadora; sin embargo, el medio tradicional de acceso al mundo de la investigación es a través de un posgrado. Prácticamente todas las instituciones involucradas en la elaboración de los diagnósticos estatales cuentan con carreras relacionadas con las ciencias de la educación u ofrecen posgrados en este campo, en ocasiones en lugares poco probables, como las facultades de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que imparte el Doctorado en Filosofía con Especialidad en Educación, o la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán,

“...que contribuye a la formación de investigadores con su maestría en Administración. Este programa tiene un área de especialidad en Administración educativa que se orienta a la atención de problemas prioritarios de las organizaciones, entre ellas las educativas. Esta línea se desarrolló debido al interés de un grupo de académicos por atender la problemática de la administración de instituciones educativas y tienen un desarrollo incipiente...” (Barrera y Cisneros, 2003: 619).

En Yucatán “La Universidad Autónoma de Yucatán contribuye a la formación de investigadores a través de sus programas de maestría y doctorado, pero también ofrece la licenciatura en Educación y, hasta el 2000, la licenciatura en Docencia.” (Barrera y Cisneros, 2003: 617).

“Ahí, los dos programas de posgrado están orientados a la formación de investigadores, la maestría en Educación superior, desde 1981, y el doctorado en Educación superior, aprobado en 1990. Adicionalmente, en la licenciatura en Educación se orienta a los alumnos para que sean capaces de utilizar los resultados de investigación en su práctica docente. De nueve promociones de la maestría en Educación se han obtenido 28 tesis y de dos generaciones del doctorado, cinco.” (Barrera y Cisneros, 2003: 617).

En el Estado de México

“La maestría tienen un espacio curricular significativo para la formación en investigación y tienen estrecha relación con las ocho líneas de investigación definidas institucionalmente: formación de docentes; práctica educativa; educación, sociedad y cultura; política y administración de la educación; historia de la educación; currículum e institución escolar; filosofía y teoría educativa; y educación matemática.” (Sandoval *et al.* 2003: 308).

En Puebla se han preocupado por mejorar la calidad de sus trabajos y dar un sesgo investigativo a sus actividades de posgrado. Esto está normado curricularmente, pues se considera que

“Los seminarios para el análisis, crítica y enriquecimiento de investigaciones se consideran fundamentales, y los realizados en el doctorado, desde 1996, son reconocidos como pioneros de las presentaciones de avances organizadas por la Comisión de Investigación y de otros programas académicos. En todos los casos, la participación de alumnos e investigadores se asegura en la medida que los foros forman parte del plan curricular de los programas y están desarrollando investigación con efectos de titulación.” (Royo et al. 2003: 536).

“La colaboración de los alumnos en proyectos de investigación suele darse a través del servicio social, la realización del trabajo de titulación o en su calidad de becarios. Para favorecer otros espacios de participación se requieren currículos más flexibles, sobre los que se están trabajando desde el año 2001, así como concluir la definición de las líneas de investigación de cada programa académico, especialmente del posgrado.” (Royo *et al.* 2003: 536).

En Jalisco, una manera de ir conformando investigadores es mediante coautorías entre un investigador consolidado y uno en formación. Éste parece ser también un procedimiento habitual en otras instituciones, donde los alumnos realizan prácticas de investigación que culminan con una publicación encabezada por el tutor.

Para concluir este apartado, veamos un testimonio de la formación de los investigadores en los estados:

En Tlaxcala, “todos los sujetos han realizado estudios de posgrado en educación o en sociología, en los cuales han adquirido las bases metodológicas para realizar proyectos de investigación. Generalmente sus trabajos están o estuvieron relacionados con sus proyectos de tesis. Sólo en dos casos la formación recibida es de doctorado. Un grupo, seis personas, fue habilitado en el manejo de instrumentos de investigación cualitativa para un proyecto de cobertura internacional de la Red Latinoamericana de Información y Documentación Educativa. La mayoría terminaron los estudios de maestría sin graduarse.” (Osorio y Colina, 2003: 598).

IV. CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTADOS

1. Institucionalización de la investigación educativa en algunos estados

La manera en que fue constituyéndose la investigación educativa en los estados con más desarrollo puede darnos pistas para entender lo que ocurre en otros donde su crecimiento es incipiente o sufre rezagos considerables. Revisar y comparar la efectividad lograda en cada caso puede ayudarnos a entender qué se requiere para implementar y perfeccionar la actividad indagativa en otras entidades.

Según se aprecia, no puede decirse que un factor en especial tenga preponderancia sobre los demás para explicar el desarrollo de la IE. En su desarrollo ha tenido un lugar trascendente el fuerte interés otorgado en nuestro país a la actualización docente, la creación de licenciaturas y posgrados relacionados con la educación, el ejemplo de centros o unidades de investigación exitosos, la necesidad de sumar esfuerzos para obtener mayor financiamiento y la cada vez mayor conciencia de que las investigaciones son importantes para generar o fundamentar políticas educativas y mejorar la práctica educativa. Como resultado tenemos la institucionalización del cargo de investigador en las organizaciones o dependencias educativas; este hecho expresa el reconocimiento brindado en ellas a la investigación.

El caso de las principales universidades de Puebla ilustra lo afirmado. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), por ejemplo, la investigación se institucionaliza a inicios de los noventa, con la creación de facultades y una recategorización laboral que implicó el nombramiento de todos los académicos como profesores-investigadores. Con ello se procuró vincular estas dos tareas e incrementar su calidad, al tiempo que se exigía su cumplimiento.

En la UIA el proceso de definición de líneas de investigación al interior de los departamentos –indicador de institucionalización– se inició formalmente a partir de 1999, así como el apoyo para titular a profesores en programas de posgrado. También se llevaron a cabo programas metodológicos para continuar la formación en investigación de los académicos de tiempo parcial y completo.

En la Universidad de las Américas ubicada en Cholula, Pue., una nueva administración comenzó desde 1985 a fomentar la investigación en todas las disciplinas y se realizaron esfuerzos significativos para mejorar el perfil del docente; se apoyó a profesores con maestría para obtener el grado doctoral en instituciones reconocidas, las políticas de contratación de profesores de tiempo completo se enfocaron a incorporar académicos con el grado de doctor, se creó el Instituto de Investigación y Posgrado y se otorgaron apoyos económicos institucionales para la investigación. En la actualidad:

“Los centros de investigación están conformados de manera interdisciplinaria por investigadores de diversos departamentos académicos, de hecho, son instancias paralelas a estos últimos; organizacionalmente dependen del Instituto de Investigación y Posgrado, que, a su vez, reporta a la Vicerrectoría Académica. La creación de estos centros ha tratado de favorecer la vinculación intra e interinstitucional para proyectos con mayores posibilidades

de impacto y de financiamiento por agencias externas. Actualmente existe un interés manifiesto por realizar proyectos que tengan una incidencia en políticas públicas, lo que exigirá también mayor vinculación con otros organismos.” (Porras, en Royo *et al.* 2003: 526).

En esta institución la investigación educativa tiene antecedentes con más de 20 años, pues antes de 1985 se desarrollaba investigación institucional para retroalimentar a las autoridades en la toma de decisiones:

“Estos proyectos estaban a cargo de profesores del Departamento de Ciencias de la Educación y de la entonces Dirección de Apoyo a la Pedagogía; la participación respondía sobre todo a una motivación intrínseca de los investigadores. Después, la existencia de apoyos institucionales permitió realizar un gran número de proyectos con impactos de diversa magnitud. Recientemente, desde hace tres años, la institución ha fomentado la creación de centros interdisciplinarios de investigación a los que pertenecen académicos de distintos departamentos. La investigación educativa se encuentra concentrada en el Centro de Estudios en Calidad de Vida.” (Porras, en Royo *et al.*, 2003: 524).

Baja California, por su parte, tuvo un desarrollo incipiente de la investigación educativa hasta el inicio de la década de los noventa; paulatinamente y mediante el desarrollo y fortalecimiento de instituciones y centros de investigación públicos, así como con la aparición de numerosos programas de maestría y doctorado en Educación en instituciones privadas, se da una transición hacia una etapa de consolidación, de manera que actualmente existen mayores intercambios académicos entre instituciones y la investigación tiene una presencia mucho mayor en la toma de decisiones concernientes al campo educativo (Aguirre y Tinajero, 2003:265-266).

En el Estado de México, según informan los investigadores que realizaron el diagnóstico estatal, los procesos de institucionalización de la investigación educativa se incrementaron a partir de la década de los ochenta; en los años noventa esta institucionalización ocurrió de manera sistemática en buena parte de las instituciones del estado y se lograron avances significativos, tanto en el reconocimiento de los sujetos que la realizan como en la constitución de un campo con identidad propia: la investigación educativa.

En Guanajuato el inicio de la investigación educativa se ubica en la década de los sesenta, con la fundación del Instituto de Investigaciones en Psicología y Pedagogía de la Universidad de Guanajuato (UG); comenzó con un equipo reducido de investigadores y por dos décadas fue el único organismo involucrado en este campo.

En Yucatán el desarrollo de la investigación educativa se remonta a 1977 con los cursos de investigación en los programas de formación de profesores universitarios. Asimismo existe una tendencia creciente hacia el desarrollo de la investigación educativa, impulsada por las políticas nacionales como el Programa Nacional de Educación (2001-2006) y la Declaración Mundial de la Educación Superior (1998), esto lo demuestra el análisis de los proyectos de investigación y sus resultados obtenidos del Banco de Información de la Subdirección de Investigación y Posgrado de la UADY.

“Además de estas acciones, el Programa de Formación de Profesores de la UADY estableció como objetivo el propiciar entre el personal académico el interés por el estudio e investigación de los problemas educativos que afronta la Universidad” (UADY, 1994: 6),

iniciando así la formación de investigadores en la institución.” (Barrera y Cisneros, 2003: 612).

La investigación educativa en la UADY se realiza en seis dependencias, pero se concentra principalmente en dos de ellas, Educación y Psicología. Sin embargo, también está presente en otras, como las Facultades de Contaduría y Administración, de Arquitectura y de Matemáticas. En la primera la investigación educativa se inicia con la creación de una línea de indagación que desde 2001 atiende la problemática de la docencia de la arquitectura. “Esta línea surgió por interés personal de un grupo de académicos interesados en mejorar la calidad de la enseñanza de la arquitectura.” (Barrera y Cisneros, 2003: 620-621).

La Facultad de Contaduría y Administración, por su parte, contribuye a la formación de investigadores con la maestría en Administración. Este programa tiene un área de especialidad en Administración Educativa que se orienta a la atención de problemas prioritarios de las organizaciones, entre ellas las educativas. Como en el caso anterior, la línea se desarrolló debido al interés de un grupo de académicos por atender la problemática de la administración de instituciones educativas y tiene un desarrollo incipiente. Sólo se ha hecho un estudio vinculado con la educación continua de egresados de los programas de maestría y licenciatura y otros cuatro sobre currículum e instrucción. (Barrera y Cisneros, 2003: 619).

“La Facultad de Matemáticas comienza su interés por la investigación educativa cuando se crea la licenciatura en la enseñanza de las matemáticas, en 1988. En este año un grupo de académicos externó su interés por el desarrollo de investigación en esta área, por lo que la facultad empezó a apoyar la formación de sus profesores para atender la problemática de la enseñanza de las ciencias, específicamente en cuanto a las matemáticas.” (Barrera y Cisneros, 2003: 619).

Asimismo, es preciso resaltar que un factor importante en la orientación de los programas de formación de investigadores en las facultades y centros de investigación de la UADY son los convenios de colaboración con instituciones educativas internacionales, esto se puede apreciar en la perspectiva de los proyectos de investigación alineada hacia temáticas y enfoques consistentes con los de instituciones internacionales, por ejemplo en las áreas sociales y biomédicas, en la primera con estudios etnográficos sobre la problemática educativa con relación a lo social y en la segunda en la creación de programas dirigidos a atender la problemática de educación para la salud.

En Sonora la investigación educativa tuvo un avance importante en los años noventa ya que en ese período el posgrado se desarrolló de manera significativa, con la creación de nueve programas de maestría en educación. También se incrementó la participación de investigadores del estado en los congresos nacionales de investigación educativa (CNIE), gracias a la labor de la Red de Investigación Educativa en Sonora, A.C. (REDIES). Por otra parte, el Centro Pedagógico del Estado de Sonora, organismo descentralizado del gobierno estatal, que coordina a las escuelas normales y a las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en la entidad, a partir de 1997, organizó tres encuentros estatales de investigación educativa, en cada uno de los cuales se presentaron más de cien ponencias de Sonora sobre este campo.

En Tlaxcala la institucionalización de la investigación es reciente, comenzó con actividades de difusión y obedece a un proceso de expansión del mismo sistema educativo y científico de nuestro país, más que a condiciones endógenas generadas en el estado:

“Los primeros eventos relacionados con el fomento de la IE consistieron en ciclos de conferencias, donde participaron investigadores en activo provenientes de los centros de investigación del DF: DIE, CESU, CISE, CEE y del Departamento de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. En 1989, la UAT [Universidad Autónoma de Tlaxcala] fue sede del Primer Congreso Regional de IE. Auspiciado por la ANUIES, donde participaron universidades de la Región V de esta asociación.” (Osorio y Colina, 2003: 601).

Señalan Osorio y Colina que:

“La institucionalización de la IE en la UAT inicia en 1985, con la creación de la maestría en Educación superior. Al mismo tiempo se crea la División de Posgrado del Departamento de Ciencias de la Educación. En 1988 se crean dos maestrías más, una en Administración educativa y otra en Orientación educativa... Los primeros trabajos de investigación realizados en la División de Posgrado en Educación, a principios de los noventa, consistieron en estudios de diagnóstico internos de la universidad, solicitados por la Secretaría Académica...

...En 1992 las maestrías en educación fueron incluidas en el padrón de Excelencia del CONACYT en la categoría de Programas Emergentes, señalando como requisito de permanencia, el fomento de la Investigación.” (*idem*, pp. 600-601).

En 1995 se reestructuró el plan de estudios dando mayor importancia a la investigación, ya que desde su origen los programas de posgrado surgieron con la finalidad de profesionalizar. “Desde entonces los alumnos, al ingresar, cuentan con un asesor y al finalizar cada ciclo escolar presentan los avances de investigación de sus proyectos de tesis. Estos cambios en el plan de estudios generaron en la planta académica y en los estudiantes un ambiente propicio y estimulante para la investigación, sin embargo, los esfuerzos no fueron suficientes para lograr alcanzar los estándares requeridos para la permanencia en el Padrón de Excelencia y en la convocatoria de 1999, ya fueron excluidos...

En 1998 se creó el Doctorado en Educación inicialmente para formar los propios recursos y doctorar a los miembros de la planta académica, y el cuerpo académico se constituyó entre miembros propios del posgrado y profesores visitantes. (*ibídem*, pp. 601).

Por último, como conclusión, es importante señalar las características asociadas con los procesos de institucionalización, acertadamente identificadas por Gutiérrez (1999:19). Éstos se caracterizan por:

- Rebasar los límites del espacio físico.
- Generar prácticas profesionalizadas y profesionalizantes.
- Abrir un mercado de trabajo especializado.
- Crear ámbitos específicos de formación especializada.
- Conformar cuerpos colegiados.
- Establecer formas institucionales de distribución del conocimiento.
- Participar en el debate educativo, en la política nacional y la opinión pública.
- Constituirse en un referente para la toma de decisiones sobre política nacional.

2. Motivaciones para investigar e intereses temáticos. Áreas y campos de conocimiento

En cuanto a las motivaciones para generar investigación educativa, además del interés personal, está la imposición curricular para los estudiantes de posgrado de completar sus créditos con una tesis, que en la mayoría de los casos coincide con los intereses de investigación de las instituciones donde laboran. También está la necesidad de actualizar o reformar las políticas educativas del estado, aunque este tipo de trabajos no es muy numeroso y la mayoría no alcanza la luz pública.

En Baja California, por ejemplo, la investigación educativa está relacionada con la generación de propuestas pedagógicas orientadas a resolver problemas de maestros y estudiantes, con lo que supuestamente los investigadores trascenderían el ámbito institucional. La producción generada en la década 1992-2002 manifiesta una inclinación hacia las áreas: didácticas especiales y medios; educación economía y sociedad y procesos de enseñanza aprendizaje.

También llegan a encontrarse coincidencias entre las materias impartidas por el investigador y sus temas de investigación; como se apreció en Guanajuato cuando se realizó un estudio y se encontró que respecto a la demanda de investigación educativa, en el sector público los investigadores señalaban temáticas cercanas a su campo disciplinar y en las universidades privadas fue evidente una relación con temas de calidad, evaluación e impacto en la evaluación.

En el Estado de México, aunque los investigadores abordan las 11 áreas de conocimiento contempladas por el COMIE en 1992-2003, predominan las investigaciones en las áreas de sujetos, actores y procesos de formación; procesos y prácticas educativas; didácticas especiales y medios e historiografía de la educación.

En la Universidad de Guadalajara se aprecia un interés por las áreas de educación, cultura y sociedad; procesos y prácticas educativas; historiografía de la educación; formación para la investigación; procesos institucionales y administrativos, políticas educativas; epistemología, teorías y educación e investigación de la investigación educativa, por lo que si sumamos las preferencias de la UDG con las de otras instituciones del estado (procesos y prácticas educativas; aprendizaje y desarrollo, didácticas especiales y medios, sujetos, actores y formación; educación, cultura y sociedad; políticas educativas y currículo), encontraremos que en Jalisco se cubre prácticamente todo el campo de la IE.

En Puebla la investigación educativa se encuentra muy diversificada y las tres universidades consideradas en el diagnóstico estatal muestra intereses diferentes. Por ejemplo, las temáticas abordadas en la UDLA son evaluación, calidad de la educación, tecnología educativa, habilidades de pensamiento y valores, educación a distancia y educación comunitaria. En la UIA, teoría curricular, psicología comunitaria, educación del sobredotado, semiótica ambiental, pensamiento mexicano y educación, educación para adultos y desarrollo local, pobreza y evaluación de políticas públicas; mientras que en la BUAP se reportan investigaciones que utilizan estudio de casos (historia, políticas y trayectoria) y otras relacionadas con educación especial y ciencias del lenguaje. Como se

aprecia, muchos de estos temas trascienden el ámbito institucional para abarcar a la comunidad, la educación no formal y la política.

En Sonora la investigación educativa está más relacionada con el cumplimiento de los requisitos de las instituciones en que trabajan los académicos, quienes también procuran dar continuidad a su carrera como investigadores. Ellos abordan todas las áreas especificadas por el COMIE, pero destaca el interés por procesos y prácticas educativas, aprendizaje y desarrollo, didácticas especiales y medios, sujetos, actores y formación en educación y educación, cultura y sociedad.

En Yucatán se da una gran concentración de la investigación en la Universidad Autónoma de Yucatán, con características que ya mencionamos antes. Sin embargo, también se realizan investigaciones en otras instituciones, como la sede estatal de la Universidad Pedagógica Nacional, cuyos proyectos “son de investigación aplicada y se han llevado a cabo por interés personal de los maestros más que con base en líneas de investigación o prioridades institucionales. Por ejemplo, se han desarrollado proyectos sobre *El perfil profesional de los profesores* o el *Nivel profesional de la Normal*.” (Barrera y Cisneros, 2003: 613). La mayoría de los trabajos del estado se ubican en el área de procesos y prácticas educativas.

En Guanajuato se inclinaron por las áreas de procesos y prácticas educativas; didácticas especiales y medios, educación, cultura y sociedad y políticas educativas.

En Tlaxcala se manifiesta un interés por diseño y evaluación curricular, procesos administrativos y organizacionales en instituciones educativas, propuestas y experiencias de orientación educativa y evaluación educativa.

3. Condiciones institucionales, producción y productividad de los investigadores

Un aspecto que nos llama al atención al estudiar la situación de la investigación educativa en los estados se refiere a la escasa difusión que alcanzan sus productos, lo que nos lleva a cuestionar tanto las políticas de disseminación de la información que realizan las unidades de investigación, como el tipo de productos generados y las condiciones que determinan la productividad de los investigadores. De hecho, tal vez haya que invertir algunas premisas, y en vez de preguntarnos sobre cuáles son las condiciones institucionales que posibilitan la realización de investigación educativa, habría que cuestionarnos: ¿Por qué, aún existiendo las condiciones institucionales favorables, la investigación educativa no se desarrolla y consolida en algunas instituciones y estados?

Parte de la respuesta podría encontrarse examinando el tipo de productos que generan los investigadores y las condiciones institucionales en que realizan su labor. El análisis de la producción en investigación educativa fue una etapa incluida por casi todos los estados, salvo en Tlaxcala, donde se informó sobre proyectos de investigación científica, y en varios diagnósticos la productividad ocupó un espacio importante de su informe. Guadalajara y Yucatán, por ejemplo, registraron la productividad por investigador en la década estudiada y casi todos consideraron el tipo de productos generados.

Baja California ofrece una clasificación de la producción de IE por tipo de publicación, nivel educativo, sujetos, contextos y modalidad educativa; perspectiva disciplinar, método predominante, fuentes de información, tipo de elaboración y año de publicación; además brinda la bibliografía de libros, capítulos de libros, artículos en revistas especializadas y artículos presentados en reuniones científicas. Otros estados presentan una clasificación de la producción por campos temáticos y por áreas de conocimiento; tal es el caso del Estado de México, Guanajuato, la Universidad de Guadalajara, Puebla y Sonora.

El Estado de México reporta además la cantidad y especifica el tipo de trabajo publicado, por institución. Guanajuato incluye los niveles educativos tratados en los productos de investigación y considera sujetos, contexto y cobertura. No olvida la perspectiva teórica y metodológica, para lo cual toma en cuenta la finalidad del trabajo, la perspectiva disciplinar, el método predominante y corrientes de pensamiento identificadas.

En Yucatán se hizo algo similar al momento de revisar la perspectiva metodológica de las tesis sobre investigación:

“En las tesis de licenciatura y maestría predominan los diseños de tipo cuantitativo (87.2%). Entre éstos se encuentran los estudios de tipo descriptivo (43.6%), de investigación-acción de corte cuantitativo (27.3%) y cuasi experimentales (16.3%). De los proyectos restantes (12.8%) han sido cualitativos de tipo etnográfico.” (Barrera y Cisneros, 2003: 617).

En Jalisco se caracteriza la producción total de las publicaciones más leídas y de mayor cobertura, como son las publicaciones en revistas y los libros de investigación. En este estado los proyectos de investigación se definen de acuerdo con los intereses de los investigadores, ya que aparentemente no existen líneas de investigación definidas ni políticas de desarrollo de áreas o campos de interés institucional, que respondan a necesidades regionales.

Los investigadores que realizaron los diagnósticos de la IE en los estados hicieron grandes esfuerzos por allegarse información confiable. Esto incluyó la elaboración de formatos y fichas analíticas, búsquedas bibliográficas, obtención de obras publicadas y *currículum vitae* de los investigadores. Todo ello, con el fin de contar más elementos de conocimiento de los sujetos de la investigación y su producción.

La *producción* se entendió en forma limitativa, pues estuvo circunscrita a lo que los equipos investigadores entendieron por *productos de investigación*. Así, en la Universidad Iberoamericana de Puebla sólo tomaron en cuenta “libros y capítulos de éstos, artículos en revistas, series de documentos o cuadernos, ponencias *in extenso* en memorias de foros y tesis de doctorado.” (Royo, 2003: 540). En la BUAP incluyeron libros coordinados, artículos de revistas y capítulos de libros.

En el Estado de México fueron un poco lejos, pues dieron cabida a las ponencias incluidas en memorias y reportes de investigación que no necesariamente estaban publicados. Esto lo justifican con base en el hecho de que “Estas formas de publicar los trabajos de alguna manera nos indican diferentes formas de comunicación y circulación, así como de diversos lectores” (Sandoval *et al.* 2003: 321).

“No todos los trabajos identificados son propiamente investigaciones educativas, aunque muchos de ellos tienen implicadas tareas de investigación, ya sea como trabajo documental, como acercamientos empíricos por trabajo de campo o como desarrollo teórico. La inclusión de diferentes productos (ensayos, ponencias, trabajos de reflexión o de carácter empírico y, avances de investigación) es para mostrar los intentos relacionados con la generación de conocimiento en este campo, y con la consideración de la educación como objeto de análisis y reflexión...” (Sandoval *et al.* 2003: 321).

Si bien en el Estado de México se aprecia un interés por ampliar la cobertura de la búsqueda, entre los productos excluyeron algunos que para otros estados, como Yucatán, resultan importantes, como son las tesis de maestría y doctorado.

Éstas darían indicios de lo que interesa en el momento de su elaboración y de ahí podrían surgir líneas de investigación o aportar al registro de insumos, útil para todos los interesados en este campo.

“La investigación educativa en la UADY llevada a cabo por la Facultad de Educación realiza el cuerpo académico de la línea de psicología educativa. Las tesis derivadas de la maestría en Educación superior en el periodo de 1992 a 2001, tienen una tendencia similar a la encontrada en la licenciatura, ya que se observa una orientación dominante hacia las líneas de psicología educativa (23.7%) y currículum e instrucción (41.8%)... A diferencia de la situación de las de licenciatura –que presentan un modesto desarrollo en la línea de medición y evaluación– en las tesis de maestría 20% de los productos ya se ubican en esta línea. El 14.5% de los trabajos restantes se han llevado a cabo en la línea de gestión educativa. Al igual que en la licenciatura no existen trabajos reportados en la línea de innovación y cambio educativo.” (Barrera y Cisneros, 2003: 617).

La producción y la productividad de los investigadores son influidas por las condiciones institucionales del lugar donde trabajan. Según Weiss, Chavoya y otros, estas cubren muchos múltiples factores, como son: contemplar en su estructura la plaza de investigador, contar con un reglamento de investigación, tener políticas de impulso a la vida académica y a la investigación, programas de investigación a mediano y largo plazo, programas de intercambio académico interinstitucional, de financiamiento y de la organización regular de eventos académicos que difundan la IE, entre otras.

En nuestra investigación también analizamos la repercusión e importancia de contar con condiciones físicas favorables tales como un espacio propio, computadora, acceso a Internet, tener una biblioteca especializada y bases de datos en la institución; contar con auxiliares, presupuesto para insumos, para gastos habituales y para asistir a congresos; así como un análisis del tiempo que les es permitido a los académicos dedicar a la investigación.

Otro punto que influye en la producción son las políticas de apoyo y financiamiento para instituciones y personas que realizan investigación educativa. Este aspecto es considerado en prácticamente todos los estados del conocimiento. Incluso algunos, como Baja California, el Estado de México, Guanajuato y Sonora relacionan la producción con la influencia en la toma de decisiones, analizan qué tanta cercanía existe entre las necesidades

de la institución o del estado (tanto internas como externas, en ambos casos), y la generación de investigación al respecto.

Para conocer las condiciones institucionales en algunos estados se entrevistaron a los sujetos afectados y determinados por dichas condiciones. En otros se consultó a los directivos de las instituciones o centros donde se genera la IE.

Estas condiciones varían de una entidad federativa a otra, dependiendo del desarrollo que el campo de la IE haya alcanzado en el estado, en la institución o dependencia de adscripción, la cual puede mostrar indicios de una *cultura de la producción*. Por ejemplo, encontramos que en el caso de las tres universidades de Puebla los investigadores tienen en su mayoría formación de posgrado, combinan la investigación con la docencia, se caracterizan por procurar la generación de productos con altos estándares de calidad, más que enfocarse en la cantidad, son sometidos a evaluación y están acostumbrados a competir por recursos internos y externos.

La carga que todo esto significa se refleja en la productividad, pues si bien es de calidad, tampoco es muy abundante. En la UIA, por ejemplo:

“Siete investigadores tienen más de dos publicaciones en el campo de la investigación educativa: el miembro del SNI, que trabaja el campo de la psicología comunitaria, cuenta con 15 productos en investigación educativa; otro académico tiene siete libros y un artículo de investigación; y una académica 11 productos entre capítulos de libro, artículos, cuadernos y memorias. Dos actores tienen tres publicaciones en la modalidad de libro, capítulo, artículo y memoria; y otros dos académicos un libro y un artículo.” (Royo, 2003: 538).

Ya refiriéndose al conjunto del estado de Puebla, las autoras llaman la atención sobre su reducida publicación de libros, la cual “se reduce a la participación en la edición de cuatro libros, todos de corte de investigación y a dos capítulos. Debe señalarse que no hay producción de libros de texto o de un solo autor, sino como coordinadores o coautores en algunos casos.” (Royo, Porras y Castillo, 2003: 530). Como explicación, las autoras señalan que:

“...las diferencias en producción en los distintos medios puede explicarse debido al requerimiento explícito de que los productos que forman parte de la carga básica deben ser artículos de investigación publicados en revistas arbitradas y ponencias en congresos...” (Royo, Porras y Castillo, 2003: 530)... De los 53 productos realizados en Puebla, 64% se reportan como informes de investigación y 21% como revisiones temáticas...” (*id.*, 2003: 540).

Otra causa que explicaría el bajo número de artículos publicados por año entre 1990 y 1994 (1 anual, en promedio) tal vez se deba a la rigurosidad de las autoras del estado del conocimiento de Puebla, que se cercioraron de la existencia física de lo reportado en los currículum vitae (26 contra 37). Ellas no siempre tuvieron acceso a copias físicas de los documentos en el momento de la investigación, y pudieron existir variaciones en el número de profesores contratados para el área de investigación. (*ibidem*, 2003: 529).

El caso de Puebla es sintomático, pues en dicho estado las condiciones de las instituciones que informan son relativamente favorables; sin embargo la productividad, en un periodo de 10 años, es de 3.5 productos por investigador, la cual parece baja.

Esta situación no es exclusiva de ese estado, en otros con supuestamente más desarrollo, como Jalisco, se enfrentan otras aristas de la relación productividad-recursos, ya que:

“Por un lado, existen recursos financieros desperdiciados o no utilizados, personas con nombramiento de investigador que no contribuyen al avance de la investigación. Por ejemplo en Jalisco, excluida la UdeG, de 169 personas adscritas a las áreas de investigación (predominantemente ubicadas en dependencias de la Secretaría de Educación), sólo 74 tienen dos productos de investigación entre 1993 y 2001, de las cuales 55 tienen dos publicaciones en artículos de revistas y libros publicados y únicamente 16 tienen más de cuatro. Por otro lado hay docentes que con poco tiempo asignado para realizarla, producen investigación, como se observa en el análisis de once casos de Guanajuato o de los investigadores en universidades privadas en Puebla”. (Chavoya y Weiss, 2003: 662).

Los investigadores educativos se encuentran en distintos grados de consolidación en los diferentes estados. Estos desniveles en formación y experiencia propician que la productividad también sea variada, y en ella intervengan otros factores, como el tipo de institución donde se trabaja, la forma de contratación, el apoyo institucional y el reconocimiento y estímulo del Sistema Nacional de Investigadores. Son aspectos que se desprenden del análisis de tres instituciones: el Colegio Mexiquense, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

“El Colegio Mexiquense, A.C. cuenta con un número reducido de investigadores educativos con la característica de estar *ex profeso* dedicados a este campo, ser productivos en publicaciones y contar con una buena formación académica en investigación y apoyo institucional para ello. Cuatro se ubican en el SIN, 1 en el COMIE y 2 investigadores “jóvenes”, pero con una significativa obra publicada. Es la única institución en la entidad donde prácticamente sus investigadores educativos están dedicados de tiempo completo a este “oficio”.

“En el ISCEEM durante el periodo que comprende el estudio se han localizado a 3 miembros del SIN, 3 que pertenecen al COMIE, 18 investigadores que cuentan con la siguiente producción: 3 con un libro y otro producto, 1 con un libro y dos productos y 14 con un libro y tres o más productos, del último registro se puede inferir la perspectiva que tiene ésta institución de contar con investigadores consolidados, tanto por el trabajo realizado como por el que llevan a cabo actualmente. En el ISCEEM se estima un promedio de 65 trabajadores con plazas de “investigador educativo” y “pedagogo A”, que realizan trabajos de investigación, muchos de ellos se encuentran en formación al estar titulándose en la maestría y una tercera parte realizando estudios de doctorado.” (Sandoval *et al.* 2003: 316-317)

En cuanto a la productividad y su relación con la pertenencia a instituciones que acreditan o reconocen y estimulan económicamente el trabajo de los investigadores - como el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) operado por el CONACYT- al menos en el Estado de México la relación no parece ser directamente proporcional:

En la UAEM, “Al considerar el indicador de productos publicados en el campo educativo se registran 2 académicos con un libro y otro producto de investigación, 2 con un libro y dos productos, 13 con un libro y por lo menos tres productos, estos datos indican, de alguna manera, que son más los investigadores que tienen una mayor producción de trabajos

publicados sin que esto se pueda relacionar con su pertenencia al SIN o a otras asociaciones, casi sólo 4 de los 13 investigadores con mayor producción pertenecen al SIN, así pues, existe la perspectiva de contar con mayor número de investigadores educativos en esta institución.” (Sandoval et al. 2003: 315).

Sin embargo, “no se ha detectado que la actividad de los investigadores educativos esté en proporción directa con su pertenencia a organismos como el SIN o al COMIE, ya que existen investigadores con una considerable producción, a la par de una formación en posgrados y experiencia en el campo.” (Sandoval et al. 2003: 338).

La situación contraria se aprecia en la Universidad de Guadalajara, por lo que habrá que hacer más indagaciones al respecto, que establezcan parámetros típicos de calidad y productividad. Los analistas, además, señalan algunas de las razones que explican la baja productividad en casos específicos:

“Como se puede observar en el cuadro 5, en la U de G los miembros del SNI, que en su mayoría también pertenecen al COMIE, son los que registran una mayor productividad, seguidos por los que sólo pertenecen a éste, aunque hay excepciones de investigadores que no figuran como miembros del COMIE... En este caso dos de los investigadores tuvieron una producción por debajo de un producto anual porque estuvieron en el extranjero realizando estudios de doctorado durante gran parte del periodo analizado. Uno se tituló en 2002, en tanto que el otro está aún por concluir su tesis doctoral.” (Chavoya et al. 2003: 485).

“En términos generales, en los nueve años que abarca este estudio, los 25 investigadores generaron, en conjunto, 361 productos. Aunque el promedio fue de 14.4 productos por investigador, esta media no da cuenta de la productividad individual real, en la que una investigadora destaca con un promedio de seis productos anuales; cinco lograron al menos tres productos al año; uno, dos productos; ocho investigadores generaron entre uno y 1.7 por año; y los diez investigadores restantes no lograron alcanzar el mínimo de un producto anual, según se observa en el cuadro 5.” (Chavoya *et al.* 1993-2001: 483-484)... “Hay un solo investigador con grado de doctor que tiene una producción por debajo de un producto anual en promedio. Los problemas de salud fueron, entre otras causas, los que le impidieron elevar su productividad.

Un caso interesante es el de un investigador cuya formación inicial de médico -con una maestría en Salud pública- quien se ha dedicado a la investigación educativa desde hace algunos años, por lo que estudió una segunda maestría en este campo de la que está en proceso de graduarse. Su productividad en el área educativa es apenas de siete trabajos en el periodo y es porque tiene otros en el área de salud que no son de IE.” (Chavoya et al. 2003: 485).

Existen otras condiciones institucionales que determinan la productividad, como la pertenencia a instituciones que tienen como función primordial el hacer investigación. Un caso típico es el del Centro de Estudios Educativos, A.C., que durante muchos años ha sido paradigma de productividad. En Sonora, según afirma Ramos, “el investigador más productivo está adscrito a una institución cuya principal función es hacer investigación.”

La pertenencia a una institución especializada en investigación brinda otras ventajas, como la posibilidad de interactuar y retroalimentarse con otros profesionales de la investigación, pero no necesariamente garantiza la disponibilidad de recursos. Es cierto que son pocas las instituciones públicas que “viven en el error”, fuera del presupuesto, y en las más consolidadas la obtención de recursos es una tarea especializada donde no todos los investigadores participan. Cuando éste es el caso, la liberación de la carga física y emotiva

que esto significa se refleja en la productividad, pero únicamente si existen otras condiciones que eviten la autocomplacencia y el acomodamiento.

Los grados académicos y la obra publicada son activos muy importantes para la obtención de nuevos recursos, y eso lo saben algunos investigadores de Sonora. Hay otros, sin embargo, “que tienen que publicar y conseguir fondos económicos para la realización de su trabajo” y no están en condiciones muy favorables, como sería el caso de los doctorados adscritos a la Universidad de Sonora (Ramos, 2003: 570).

Según refiere este autor, en un análisis que hizo Sylvia Schmelkes sobre las investigaciones educativas realizadas en Sonora entre 1999 y 2001, afloró el dato de que en la entidad se tiene una ventaja con respecto al resto del país, que es el dominio que tienen los doctores en psicología de la herramienta estadística. Estos, precisamente, son los investigadores más productivos en dicho estado. (Ramos, 2003: 570).

El tema de la productividad fue visto de manera tangencial en Guanajuato. Ahí analizaron la relación entre la edad y la productividad, sin que se apreciara una relación significativa entre la diferencia por rango de edad y el nivel de productividad. (Cacho *et al.* 2003: 390). Sí resultó evidente que el hecho de contar con un producto no significa que de manera automática éste se editará: De las 29 investigaciones localizadas, sólo 17 se publicaron de alguna manera (libro, revista...) (Cacho *et al.* 2003: 399).

Algo similar se aprecia en Yucatán:

“[...] Los resultados del análisis de los proyectos presentados en los últimos diez años indican que un gran número de los proyectos sólo produce un informe de investigación. Aun cuando algunos investigadores difunden los resultados de sus trabajos en congresos académicos nacionales e internacionales, sólo un número muy reducido de estos trabajos resulta en un artículo de investigación, capítulo o libro...” (Barrera y Cisneros, 2003: 623).

Yucatán revisó los productos de los investigadores de la UADY en el período comprendido entre 1993-2001. En esos 9 años, 49 investigadores de seis facultades generaron 130 productos, entre los que se incluyen 48 reportes de investigación, que seguramente alimentaron las 25 ponencias incluidas en el total, 33 artículos, 4 capítulos de libros y 2 libros, además de 18 productos no catalogados. (Fuente: Barrera y Cisneros, 2003, pp. 621-622). 5 de los investigadores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y 3 están en el COMIE. Se concentran mayoritariamente en la Facultad de Educación, de Psicología y en el Centro de Investigaciones Regionales.

El concepto de productividad en Yucatán parece estar asociado con la idea de que de una misma investigación se obtengan varios productos. Así, se alaba:

“La productividad asociada con los proyectos del Centro de Investigaciones [Regionales de la UADY] “Hideyo Noguchi” ha sido muy prolífica y variada ya que se han obtenido de solamente 7 proyectos, 7 artículos de investigación sobre temas de educación en revistas nacionales e internacionales, 3 capítulos de libros, una tesis de maestría y 13 ponencias en congresos tanto nacionales como internacionales, tres de ellas publicadas en extenso.” (Barrera y Cisneros, 2003: 620).

4. La difusión, medio para el impacto

Publicación y difusión de la investigación

Por su importancia, la difusión fue un aspecto sustancial abordado en todos los diagnósticos sobre la situación de la investigación educativa en los estados. Existe conciencia de que ésta es una etapa muy importante del proceso investigativo que permite establecer una comunicación con otros investigadores y con públicos más amplios, permite la realimentación, genera impacto y contribuye a la justificación social de la labor de los investigadores.

Para que se produzca la difusión es necesario que existan los productos que se pondrán en conocimiento de otros, y que éstos reúnan las formalidades estructurales y de estilo propias para cada público.

Hasta ahora la mayoría de los investigadores hemos considerado como principal interlocutor a nuestros pares, con los cuales se establecen diálogos, se valida la credibilidad de los resultados expuestos y se obtiene un determinado reconocimiento que permite acceder y permanecer en el campo de la investigación educativa. Así, la publicación de libros, la aparición de artículos en revistas arbitradas con reconocimiento científico –ojalá del extranjero- y la presentación de ponencias y conferencias en eventos relevantes son indicadores de productividad e impacto dentro de la comunidad de investigadores. Sin embargo, aún teniendo un buen producto, las escasez de medios de difusión, el costo de las publicaciones, la tardanza derivada de los trámites burocráticos y de producción editorial, sumados a la falta de financiamiento, hacen que las posibilidades de publicar sean pocas y trae como resultado que las ediciones sean muy limitadas y “Los libros de investigación educativa bastante más escasos que los artículos en revistas.” (Sañudo y Ponce, 2003: 440).

Asimismo, la producción se ve en cierta medida determinada por esta situación. Los productos de la IE no se gestan desde su origen con las características que facilitarían su difusión, tales como un lenguaje adecuado al público al que va dirigido, una reducción de términos complicados, una visión más práctica en cuanto a la operatividad del nuevo conocimiento generado. Y es que:

“El investigador todavía no cuenta con suficientes espacios para poner a discusión sus productos escritos. Se observa que con pocas excepciones, la publicación que se realiza se hace de manera unidireccional, en donde el investigador se dirige a un público indiferenciado sin buscar o generar ningún tipo de respuesta o reacción que le permita constituir un espacio de discusión a partir de los resultados.

En general, se observa que las publicaciones no distinguen a los diferentes tipos de lectores. Se redactan en la lógica del investigador sin considerar la lógica de los potenciales usuarios en diferentes niveles y actividades educativas. Pocas veces el investigador considera que el artículo, para ser útil, debe tomar en cuenta el ámbito de la posible aplicación, el vocabulario que es significativo para el usuario, el tipo y segmento de información de la investigación que se presenta (no todo es relevante para el usuario), las propuestas concretas de aplicación, uso o interpretación y, finalmente, el segmento de educadores al que se dirige la publicación en cuestión.

Los términos utilizados en las diversas publicaciones merecen una especial atención, ya que la comunicación verbal se establece siempre y cuando exista un repertorio de términos comunes entre el autor-investigador y el lector-usuario. El que realiza la investigación está tan imbuido en su proceso donde utiliza un conjunto de términos teóricos interrelacionados que, para cuando está listo para publicar los resultados finales o parciales de su trabajo, son términos muy familiares para él, pero no para el lector que no maneja ese vocabulario.

Si a lo anterior se le adiciona el vocabulario propio de un investigador, que para los que no se dedican a esta actividad suena como lenguaje de "iniciados", entonces la comunicación puede volverse imposible. No puede suponerse que los resultados de las investigaciones son potencialmente utilizables si no se pone la información en los términos que al lector-educador le sean significativos. La lectura de los resultados deben tener sentido para quien los puede usar." (Sañudo, Ponce *et al.*, 2003: 436).

Sin embargo, como sostienen Chavoya y Weiss, el camino no es desalentador. Aún a pesar "de la carencia de redes regionales de investigadores, de los escasos mecanismos de interacción entre investigadores y grupos de investigadores de las diversas instituciones y de la atomización prevaleciente, existen acciones que promueven la difusión de la investigación educativa en los estados. Dos son claras: el sostenimiento de un gran número de revistas y la organización de numerosos eventos" (Chavoya y Weiss, 2003: 658).

Las revistas, afirman los investigadores de Jalisco, "son parte del proceso de investigación porque permiten la difusión, posibilitan la incidencia de los productos en la práctica, propician la creación y evidencian los grupos de referencia (Sañudo, Ponce *et al.*, 2003: 446). *Educación, La Tarea, Sinéctica y Renglones* destacan la relevancia de las publicaciones en el estado de Jalisco. Sin embargo, esta situación no es generalizada y en la mayoría de las entidades federativas no existen suficientes publicaciones y mecanismos de divulgación del quehacer de su investigación, lo que conduce a los investigadores más reconocidos a publicar en revistas ajenas a la localidad e instituciones de origen (Royo *et al.*, 2003: 519-520) Por ello, "es notoria la fuerte tendencia a publicar en revistas internacionales, lo que también puede explicarse por la mayor puntuación que se asigna a éstas [las internas], según las políticas de la institución para evaluar actividades académicas" (Royo *et al.* 2003:531)

Con todo,

"El tipo de revistas en las que se publica habitualmente [los investigadores de la UdeG] son de alcance local o regional. El 61.7% de los artículos aparecen en revistas mexicanas con alcances locales y regionales, seguidos por los incluidos en revistas mexicanas con alcances nacionales. Destaca el bajo porcentaje de artículos que se envían a revistas extranjeras especializadas en educación o con reconocimiento científico (15 por ciento)." (Chavoya *et al.*, 2003: 486).

La mayoría de los autores de estados del conocimiento sobre la investigación educativa en los estados cuantificó y dio cuenta de dónde publican o difunden los resultados de sus estudios. Otros propusimos esquemas para clasificar los trabajos, lo que facilita la comparación posterior; muchos se quejan de la falta de órganos de difusión propia, a pesar de que la mayoría de las IES cuenta con medios especializados para ello, los que a juicio de los investigadores locales no son suficientes y "provoca dispersión en la publicación interna de los investigadores." (Chavoya *et al.*, 2003: 487)... cuando ésta se edita. En Guanajuato,

“De las 29 investigaciones localizadas, únicamente 17 se publicaron...” (Cacho *et al.* 2003: 399).

Otro problema en la difusión a través de publicaciones es que el alcance de las revistas generalmente es local o regional, rara vez es nacional y casi nunca internacional, lo que con excepciones impide la trascendencia de las investigaciones y sus autores más allá de las fronteras de México.

Unos pocos escriben en otros idiomas o para revistas del extranjero en nuestra lengua. Por desgracia, en ocasiones su punto de referencia no es México y no comparten su conocimiento con los nacionales. (Véase Chavoya *et al.* 2003: 488; Ramos, 2003: 571).

Formas alternativas de difusión

Para superar estas dificultades debemos dimensionarlas en su justo alcance, explorar las causas que las originan, y pensar en formas alternativas de difusión que permitan a la investigación educativa lograr mayor impacto. Entre éstas se encuentran el contacto directo con los investigadores, los foros por internet, los coloquios y el trabajo en redes.

La Comisión de Investigación de la Investigación Educativa del COMIE ha explorado el contacto entre sus miembros a través de foros virtuales; la Red de Investigadores sobre Educación y Valores mantiene un contacto permanente a través de *e-groups*; en Puebla, la Dirección del Centro de Estudios en Calidad de Vida de la UDLA organiza coloquios de investigación quincenales, desde 2001.

Otra propuesta interesante que surgió en el país en 1999 fue el Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE), “una iniciativa de la sociedad civil cuyo núcleo está formado por un grupo de destacados investigadores de la educación. Los principales objetivos eran abrir un espacio social para el análisis de la política educativa y la formulación de propuestas sobre los problemas nacionales en esa materia, así como establecer un diálogo serio y documentado con las autoridades” (Weiss 2003:191)

En algunos estados, como Guanajuato, se cuestiona la vigencia de las publicaciones o la posibilidad de acceder a ellas. Según los resultados de las encuestas que aplicaron en su entidad, “La publicación en medios nacionales es casi nula. La mayoría de proyectos, avances y reportes de investigación [del estado de Guanajuato] se da a conocer en eventos, a manera de ponencias. Algunas instituciones con programas de posgrado organizan presentaciones internas a partir del trabajo desarrollado en sus seminarios de investigación o en los encuentros de estudiantes.” (Cacho *et al.* 2003: 400).

En Guanajuato “el contacto de la SEG con la investigación y con los investigadores se da más bien a través de la realización de congresos, conferencias o cursos para funcionarios o maestros, más con fines de capacitación que de información para tomar decisiones. También se manifiesta que los funcionarios hacen uso del conocimiento último y lo ponen en frases o clichés que elaboran sus equipos y que utilizan básicamente en el discurso.” (Cacho *et al.* 2003: 403).

En el Estado de México hubo una política del ISCEEM que favoreció la difusión de la investigación de sus trabajadores, egresados de posgrado:

“Aquí el ISCEEM aplicó una política editorial consistente en la edición de las tesis de maestría de los egresados del Instituto, que al mismo tiempo laboran en él. Lo que favoreció enormemente la publicación de 15 libros. (Sandoval *et al.* 2003: 323).

El esfuerzo por publicar es positivo, pero también habrá que asegurar que sean más los investigadores que publican; estos son pocos y en algunos casos concentran la capacidad editorial de las instituciones. Por ejemplo, en el mismo Estado de México se reporta que de 14 libros producidos por las facultades de la UNAM en la entidad, 5 fueron generados por un investigador y 2 por otro (ambos de Acatlán). En Aragón e Iztacala cada libro registrado corresponde a un investigador.” (Sandoval *et al.*, 2003: 323).

5. Valoración del uso e impacto de la investigación educativa en los estados

La publicación y difusión de los resultados de investigación son únicamente medios y formas a través de los cuales se busca que la investigación provoque modificaciones en la teoría y práctica de la educación. Es decir, se busca que la investigación se use e impacte.

Para incrementar este uso e impacto es necesario cuantificar y cualificar el uso de la IE. Diseccionar los propósitos de las investigaciones. Analizar el tipo de usuario preferencial al cual llega la producción de IE: a la comunidad científica, tomadores de decisión institucional o gubernamental, alumnos, docentes, padres de familia. Se requiere saber cuál es la extensión del impacto de la IE que se genera, si éste es local-municipal, estatal o regional, nacional o internacional. Hacer un recuento de las políticas de apoyo que se han generado para la IE...

Ésta es una labor en ciernes, apenas esbozada en algunos de los estados del conocimiento. En el Estado de México por ejemplo:

“sólo se cuenta con el dato de las intenciones y propósitos de los investigadores, plasmados en sus trabajos, así como los de las instituciones. Unos propósitos se dirigen hacia la organización de la investigación educativa en las instituciones, como los casos de la UAEM, ISCEEM, UACH y ENEP-Iztacala. En otros, se pretenden reformas curriculares a los planes y programas de estudio, como lo son los trabajos sobre los niveles medio superior y superior. También se pretende la transformación de las prácticas educativas y docentes, de las prácticas sociales en torno a la salud y al ambiente. Pero conocemos poco sobre el impacto efectivo de estas intenciones y propósitos, es una de las tareas pendientes.” (Sandoval *et al.* 2003: 332-333).

Al parecer, la mayoría de la IE corresponde a proyectos de tesis basados en un conocimiento asistemático o informal (Cacho, 2003) y se desarrolla respondiendo a inquietudes personales, o en el mejor de los casos a necesidades de la institución donde labora el investigador. Por otro lado, el seguimiento de los proyectos de IE es casi nulo, lo cual impide la evaluación de su impacto o lo aminora, en ocasiones esto provoca duplicación de investigaciones y pocos resultados en la práctica.

Según se aprecia en varios lugares, existe un gran distanciamiento entre la producción de la investigación educativa del estado frente a las necesidades del mismo, y como vimos en el apartado anterior, la difusión de la investigación que se realiza es insuficiente para lograr un impacto sustancial en políticas educativas. Sin embargo vemos plasmados algunos intentos. En Puebla,

“...algunos de los resultados de investigación se usan e impactan tanto en el interior como en el exterior de la BUAP. El impacto está más relacionado con la solución de problemas locales”. (Royo *et al.*, 2003: 521)

Tal es el caso del trabajo conjunto que se realizó entre investigadores y docentes para la elaboración de los libros de texto del área de lenguaje para el nivel bachillerato. Dos investigadoras, de manera honorífica, imparten asesorías al Sistema Estatal de Investigación Educativa de la SEP.

Muchas investigaciones sobre planeación y política educativa han influido en la toma de decisiones de los directivos de la BUAP, y por ello, inciden en la vida académica interna (Royo y Porras *et al.* 2003:521).

También en Puebla, la SEP y la UDLA han difundido las actividades de la IE en educación y lenguaje, entre profesores de nivel básico y docentes de educación superior, respectivamente. Asimismo lo han hecho a través de foros como el que se creó en 2001 en la UDLA-Cholula con el objetivo de propiciar enlaces multidisciplinarios para líneas de acción, entre ellas la educativa, y organizar eventos de gran magnitud, como el Congreso Internacional de Educación, que se realiza anualmente. (Royo, Porras y Castillo, 2003:528).

En Puebla de los Ángeles “Los investigadores creen que 57% de la producción es para uso de la comunidad científica y 23% para los tomadores de decisiones institucionales. Además, los resultados de la investigación impactan en la docencia de la institución y en diversas entidades federativas con la formación para la investigación que se ofrece a través del doctorado en Educación. Tres investigadores colaboran en dictaminación de proyectos de investigación del SIZA-CONACyT y se dan asesorías para programas de posgrado dentro de la UIA y para otras instituciones.” (Royo *et al.* 2003: 541).

En Jalisco la IE ha repercutido en diversas formas: “se generaron programas académicos, y se consolidaron campos de la investigación educativa como la maestría en Educación con intervención en la práctica educativa y la especialidad en desarrollo cognitivo, del ITESO, cuyos productos son citados en la mayoría de las tesis de posgrado. (Sañudo, Ponce *et al.*, 2003:446).

Queda por analizar el verdadero impacto de las actividades realizadas, y ponderar la productividad de las mismas, ya que en ocasiones los investigadores somos demasiado autocomplacientes.

“En contraste, las actividades de la IE en Tlaxcala han tenido escasa importancia e impacto local. Esto se debe a que las experiencias aisladas han sido realizadas, en su mayoría, por personas que se dedican a la docencia y administración de manera prioritaria, y no se han sentado las bases de un plan, programa o proyecto con el fin de establecer un sistema estatal o regional de IE.

El estado que guarda la IE en Tlaxcala es también, sin duda, reflejo de la importancia y prioridad que se le ha dado a la investigación científica en general a través de las políticas públicas y programas de desarrollo en el estado...” (Osorio y Colina, 2003: 594).

Respecto a Sonora,

“Los investigadores educativos de la entidad se aglutinan en dos grupos de casi igual tamaño: aquellos que creen que los resultados de sus investigaciones se usan en los procesos educativos y los que creen que no tienen uso porque las autoridades educativas privilegian los aspectos políticos de los procesos educativos y no toman en cuenta lo que las investigaciones indican.” (Ramos, 2003: 567-568).

La Secretaría de Educación y Cultura del gobierno del estado de Sonora, apoya algunas actividades para procesar información. Esto beneficia principalmente a quienes administran la educación en la entidad, pero difícilmente a quienes hacen investigación, ya que los resultados de tales procesamientos nunca llegan a publicarse, pues ello no forma parte de la política informativa del Estado...

...Solo dos instituciones han apoyado las investigaciones educativas para generar conocimiento sobre problemas educativos específicos y han hecho, de manera natural, uso de los resultados de esas indagaciones, éstas son: el ITSON y el ITESM-CSN. Los temas específicos de estudio apoyados por estas instituciones son: diseño curricular y educación y nuevas tecnologías, respectivamente. (Ramos, 2003: 568).

“Respecto al destino de la producción de las investigaciones educativas de Sonora, podemos mencionar que los Encuentros Estatales de Investigación Educativa han tenido un impacto favorable en dos sentidos: Primero como oportunidad de iniciar personas en estas actividades y, segundo, como foro de presentación de actores que laboran en las tres unidades de la UPN en el estado o en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora.” (Ramos, 2003: 571).

En Guanajuato:

“A partir de 2000 en los planes de gobierno de Guanajuato existe la voluntad manifiesta de sustentar las políticas educativas en investigaciones, pero no se ha puesto en marcha ninguna medida para realizarlo. (...) Por el contrario, se encontró que cuando se ha utilizado la investigación para determinar políticas y proyectos, no se ha dado un seguimiento o evaluación de los resultados o del impacto de éstos...”

De los 12 investigadores encuestados en Guanajuato, sólo dos informan que sus trabajos han sido considerados por los tomadores de decisiones, uno de ellos ha realizado trabajos a petición de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG).

Otra investigadora reporta que sus trabajos, especialmente diagnósticos, han sido considerados para la toma de decisiones a nivel institucional.” (Cacho *et al.* 2003: 402).

...Lo que se deriva de las entrevistas evidencia que la SEG no posee:

“Una cultura de tomar decisiones informadas basadas en investigaciones; por lo general, éstas se toman basándose en la experiencia personal acumulada de los funcionarios. Cuando la SEG llega a necesitar información producida por la investigación, ésta es de tipo descriptivo, fundamentalmente diagnósticos...”

...Es necesario mencionar que el uso de la investigación educativa en la SEG está directamente relacionada con la formación de los funcionarios y con la experiencia que éstos hayan tenido al respecto, de tal manera que si alguno ha realizado trabajo académico o de investigación o tiene contacto con investigadores se preocupa más por consultarlos para fundamentar sus propuestas o sus decisiones (...) La mayoría de las veces, las políticas

educativas están orientadas por conocimiento informal, asistemático y casual.” (Cacho *et al.* 2003: 403).

V. LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

1. Acercamiento a la problemática de la investigación educativa en el estado

Éste es el primer acercamiento que se hace a la situación de la investigación educativa en Nuevo León. Con él se iniciamos un inventario de los recursos humanos, activos y potenciales, que se dedican o podrían dedicarse a la investigación educativa en el estado de Nuevo León, hacemos una identificación de las investigaciones en proceso en la entidad y nos acercamos al conocimiento de las condiciones institucionales que priman en las instituciones, dependencias o unidades que realizan investigación educativa. En un segundo momento, con la información obtenida de esta indagación exploratoria y los resultados del análisis del marco de referencia expuesto en los capítulos anteriores -elaborado con base en los diagnósticos sobre la investigación en los estados publicados por el COMIE-, iniciaremos una segunda etapa de la investigación, más explicativa y propositiva, que dará cuenta de la situación y las perspectivas de la investigación educativa en el estado de Nuevo León.

La información que aquí proporcionamos proviene de tres fuentes básicas: las autoridades de las instituciones que datos previos nos indicaban podrían o debían realizar investigaciones sobre educación; los responsables de cada unidad de investigación educativa en las instituciones que efectúan esta actividad; y fuentes hemerográficas varias disponibles en el estado.

El instrumento utilizado para censar las instituciones que realizan o cuentan con unidades de investigación educativa es muy sencillo y se limita a registrar sus datos básicos de identificación, los medios de difusión con que cuentan -en donde podríamos localizar referencias o productos de su actividad en el campo de la IE-, y el nombre de las dependencias que llevan a cabo esta actividad (Anexo 3).

Se empleó un segundo cuestionario para las unidades de investigación educativa en las unidades. En éste se registran los datos de identificación de la dependencia y se hace un primer acercamiento a la definición de las características del centro, dependencia o unidad de investigación educativa. En un tercer apartado se solicitó información sobre los insumos y apoyos con que cuentan, haciendo una ponderación de su adecuación y suficiencia, mientras en el último se recaban datos sobre los agentes de la investigación educativa y los proyectos que realiza la unidad o dependencia (Anexo 4).

Los resultados presentados a continuación corresponden a la sistematización de la información obtenida.

2. Instituciones y dependencias que realizan investigación educativa en Nuevo León

De acuerdo con la información proporcionada por diagnósticos anteriores, la mayoría de la investigación educativa nacional se realiza en las instituciones de educación superior (IES), más específicamente en las universidades públicas. Con base en ello, se identificaron 86 IES en el estado; 72 son de administración privada y 14 públicas (Anexo 1).

11 de las instituciones de carácter público ofrecen carreras relacionadas con la educación o son instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, para lo cual utilizan diversas denominaciones (centro, escuela, universidad). 2 corresponden a instituciones especializadas en la formación profesional tecnológica de nivel superior y 1 tiene el carácter de universidad pública estatal.

Una revisión más pormenorizada de las características de cada institución, registrada en folletos promocionales y sitios web, nos condujo a reducir el universo de trabajo a 31 dependencias, de las cuales sólo 23 respondieron el cuestionario. Estas dependencias se ubican en 13 instituciones, 7 de ellas privadas y 6 públicas. Los resultados descritos más adelante corresponden a estas 23 unidades de investigación educativa (UIE), algunas de las cuales incluían este nombre en su denominación, pero no realizaban investigación profesional.

La denominaciones más utilizadas son Instituto, Facultad o Escuela (6 casos); Coordinación (5); Centro (5); Dirección (4) y Departamento (3), lo cual da indicios de su ubicación en el organigrama institucional. En el 76% de los casos el responsable ostenta el cargo de Director, y con menor frecuencia el de Coordinador (14.2%) o Jefe (9.7%). El 85.8% de estos directivos tienen posgrado (la mitad de maestría y la otra mitad doctorado) y sólo 14.2% tienen licenciatura como grado académico, lo que nos indica que la responsabilidad de conducir las actividades de investigación es una actividad reservada mayoritariamente para personal con altas credenciales académicas, certificadas por una institución de educación superior.

La investigación educativa es una actividad que se institucionaliza en forma tardía en Nuevo León, pues si bien la IES más antigua -Universidad Autónoma de Nuevo León- se crea en 1933, la mayoría de las unidades (64.6%) se constituyen con posterioridad al año 1983, y no existen indicios de que su actividad de origen estuviera relacionada con la investigación educativa. De hecho, 35.2% de la UIE fueron creadas hace menos de 5 años.

Estas unidades se concentran en la capital del estado (59.0%) y en sus municipios conurbados (32.0%). El 9% restante se ubica en otra localidad de Nuevo León.

Los municipios con presencia de unidades de investigación educativa que respondieron nuestro cuestionario son Garza García, Guadalupe, Montemorelos, Monterrey y San Nicolás de los Garza.

N° cuest.	INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS ENCUESTADAS	
	1a etapa Proyecto IENL	
	Institución	Unidad de Investigación
1.	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Coordinación Académica del Centro de Apoyo y Servicios Académicos
2.	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Centro de Estudios Humanísticos
3.	Centro de Estudios Universitarios (CEU)	Dirección de Investigación del Centro de Estudios Universitarios
4.	Centro de Información de Historia Regional	Centro de Información de Historia Regional
5.	Universidad Autónoma de Nuevo León UANL	Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Bilingüe
6.	Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO	Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO
7.	Escuela de Ciencias de la Educación	Departamento de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Educación
8.	Id. 12	
9.	Escuela Normal de Especialización “Humberto Ramos Lozano”	Departamento de Investigación Educativa de la Escuela Normal de Especialización “Humberto Ramos Lozano”
10.	Escuela Normal “Miguel F. Martínez”	Departamento de Investigación de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez”
11.	Escuela Normal Pablo Livas	Escuela Normal Pablo Livas
12.	Escuela Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”	Centro de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados, Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”
13.	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Facultad de Trabajo Social
14.	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Instituto de Investigaciones Sociales
15.	Instituto Tecnológico de Nuevo León	Coordinación de Investigación Educativa del Instituto Tecnológico de Nuevo León
16.	Normal “Prof. Serafín Peña”	Departamento de Apoyo Académico, Seguimiento y Evaluación Institucional de la Normal “Prof. Serafín Peña”.
17.	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Dirección de Orientación Vocacional y Educativa de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
18.	Universidad de Monterrey	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Calidad de la Educación y Superación de la Pobreza de la Universidad de Monterrey
19.	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Unidad Guadalupe de la UPN
20.	Universidad Regiomontana	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Regiomontana
21.	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ITESM	Centro de Investigación en Educación de la Universidad Virtual del ITESM
22.	Universidad Pedagógica Nacional UPN	Unidad 19A Monterrey de la UPN
23.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica

La actividad principal de las UIE es la docencia (47.8%), no la investigación educativa, que es declarada como actividad prioritaria sólo por 39.1% de las dependencias analizadas. El resto tiene como actividad principal la gestión, el apoyo a la docencia o la difusión.

Los cuadros siguientes complementan estos datos. En ellos apreciamos que apenas 2 de 21 “Unidades de investigación educativa” tienen a esta actividad como exclusiva, aunque en casi la mitad de los casos (48%) la investigación es mencionada en primer lugar, sola o vinculada con otras.

Las diferencias en la cantidad de unidades consideradas obedece a que no todas proporcionaron información sobre el aspecto analizado, o las respuestas eran inconsistentes y fueron eliminadas.

Jerarquización de las principales actividades realizadas por la UIE	Cantidad	Porcentaje
Sólo investigación	2	9.5 %
Investigación y docencia	2	9.5 %
Investigación y difusión	3	14.3 %
Investigación, docencia y difusión	3	14.3 %
Docencia, investigación y difusión	8	38.0 %
Docencia, difusión e investigación	1	4.8 %
Docencia, otra actividad e investigación	1	4.8 %
Otra actividad, investigación, difusión y docencia	1	4.8 %
Totales	21	100.0 %

Porcentaje del total de actividades destinado a la investigación (en cuartiles)	Cantidad	Porcentaje
Menos del 25%	3	17.7 %
Entre 25 y –50%	7	41.1 %
Entre 50 y –75%	3	17.7 %
Entre 75 y 100%	4	23.5 %
Totales	17	100 %

Por último, no se confirma la hipótesis de que la investigación educativa se realiza fundamentalmente en las instituciones de educación superior públicas, pues si bien 65.2% de las dependencias que contestaron el cuestionario tienen ese carácter, en ellas se realiza sólo el 40.5% de los proyectos reportados. No tenemos elementos para juzgar la calidad de ellos.

Ubicación funcional de las Unidades de Investigación Educativa	Cantidad	Porcentaje
Centro o Instituto de Investigación de la Secretaría de Educación Pública federal		
Otra dependencia de la Secretaría de Educación Pública federal		
Dependencia gubernamental federal distinta de la SEP		
Centro o Instituto de investigación de la Secretaría de Educación de Nuevo León		
Otra dependencia de la Secretaría de Educación de Nuevo León	3	13.0 %
Dependencia gubernamental estatal distinta de la SE-NL	1	4.4 %
Centro o Instituto de Investigación privado (AC o SC)	1	4.4 %
Centro o Instituto de Investigación dependiente de una asociación gremial u ONG		
Centro o Instituto de Investigación en universidad pública	7	30.4 %
Centro o Instituto de Investigación en universidad privada	3	13.0 %
Facultad o escuela de una institución de educación superior pública/ No posgrado	3	13.0 %
Facultad o escuela de una institución de educación superior privada/ No posgrado		
Posgrado de una institución de educación superior pública	4	17.4 %
Posgrado de una institución de educación superior privada	1	4.4 %
Totales	23	100 %

3. Condiciones institucionales de realización de la investigación educativa estatal

Uno de los aspectos críticos para cualquier organización es contar con los recursos que aseguren su funcionamiento. En los diagnósticos sobre la situación de la investigación educativa de otros estados éste ha sido un tema recurrente, e incluso desde 1993 es un tópico que la Comisión de Investigación de la Investigación Educativa del COMIE incluye como parte de sus estados del conocimiento.

En el cuestionario que se entregó a las unidades de investigación educativa incluimos 11 variables sobre insumos y apoyos, que investigaciones anteriores nos indicaban son fundamentales para realizar investigación. Éstas incluyen aspectos como financiamiento, tiempo, personal, infraestructura y equipamiento. Con sorpresa, encontramos que a pesar del abaratamiento de algunos equipos, muchas instituciones –sobre todo normales formadoras de maestros- todavía no cuentan con cubículos y computadoras específicas para cada investigador, por ejemplo, o con presupuesto para realizar trabajo de campo e incluso para insumos y gastos habituales, no se diga ya para asistir a congresos y actividades de formación o de difusión, que como vimos en el capítulo sobre sujetos de la investigación, son fundamentales para la formación y el desarrollo de los investigadores.

Por otro lado –y adelantándonos a los contenidos del segundo volumen de esta investigación- los datos preliminares indican que ya no es fundamental contar con un centro de documentación o biblioteca especializada propios para ser productivos, en la medida que se disponga de internet y en la localidad existan instituciones que los posean y faciliten el acceso. Tampoco es ya tan importante el contar con medios de difusión propios, como la habilidad para generar productos de calidad y conseguir el financiamiento para publicar. Estas dos competencias son fundamentales para lograr una visibilidad mínima de los investigadores y sus productos, y abren las puertas para nuevas relaciones y proyectos de mayor envergadura.

En los cuadros siguientes presentamos los resultados obtenidos, primero, en términos de carencias absolutas, y después con más detalle. En este último caso, las dimensiones de las categorías utilizadas son *No tiene* (NT), *Sí, pero inadecuado o insuficiente* (S,II) y *Sí, suficiente y adecuado* (S,SA). Únicamente en la pregunta sobre conexión a internet la mayoría de los responsables de las UIE (77%) se ubicaron en esta opción.

Carencia de insumos y apoyos para realizar investigación en las UIE de NL			
Insumo o apoyo	Item	Cantidad de UIE	Porcentaje del total
Financiamiento asegurado del personal base	NO TIENE	6	29
Tiempo destinado para la investigación	NO TIENE	2	10
Asistentes y personal de apoyo	NO TIENE	10	43
Cubículos para investigadores	NO TIENE	8	40
Computadoras específicas para cada investigador	NO TIENE	6	29
Conexión a Internet	NO TIENE	3	14
Centro de documentación o biblioteca especializada	NO TIENE	5	24
Presupuesto para insumos y gastos habituales	NO TIENE	9	43
Presupuesto para trabajo de campo	NO TIENE	10	50
Presupuesto para asistir a congresos y actividades de formación o difusión	NO TIENE	9	45
Medios de difusión propios	NO TIENE	11	50

Insumos y apoyos disponibles para que las Unidades de Investigación Educativa de Nuevo León realicen investigación		Cantidad	Porcentaje
Insumo o apoyo	Item		
Financiamiento asegurado del personal base	NT	6	29
	S, II	8	38
	S,SA	7	33
	Total	21	100
Tiempo destinado para la investigación	NT	2	10
	S, II	16	76
	S,SA	3	14
	Total	21	100
Asistentes y personal de apoyo	NT	10	43
	S, II	10	43
	S,SA	3	14
	Total	23	100
Cubículos para investigadores	NT	8	40
	S, II	5	25
	S,SA	7	35
	Total	20	100
Computadoras específicas para cada investigador	NT	6	29
	S, II	6	29
	S,SA	9	42
	Total	21	100
Conexión a Internet	NT	3	14
	S, II	2	9
	S,SA	17	77
	Total	22	100
Centro de documentación o biblioteca especializada	NT		
		5	24
	S, II	9	40
	S,SA	8	36
Total	22	100	
Presupuesto para insumos y gastos habituales	NT	9	43
	S, II	5	24
	S,SA	7	33
	Total	21	100
Presupuesto para trabajo de campo	NT	10	50
	S, II	5	25
	S,SA	5	25
	Total	20	100
Presupuesto para asistir a congresos y actividades de formación o difusión	NT	9	45
	S, II	7	35
	S,SA	4	20
	Total	20	100
Medios de difusión propios	NT	11	50
	S, II	8	36
	S,SA	3	14
	Total	22	100

NT = No tiene

S,II = Sí, pero inadecuado o insuficiente

S, SA = Sí, suficiente y adecuado

Los medios de difusión son básicos para lograr la comunicación entre los investigadores y que los resultados de su actividad alcancen públicos más amplios. En Nuevo León sólo tres dependencias estiman que los que poseen son suficientes y adecuados, en tanto las demás o no tienen (la mitad de ellas) o aprecian que son insuficientes o inadecuados.

Un análisis de estos medios, disponibles en la UIE (CUADRO N°), nos indica que ninguno es especializado en educación, y una revisión de sus contenidos muestra que la investigación educativa no es uno de sus contenidos frecuentes. Al respecto, cabría preguntarse si esto se debe a que los investigadores consolidados utilizan otros medios más prestigiados para dar a conocer sus resultados y reflexiones, si la existencia de revistas de difusión de otras instituciones y organizaciones resulta más atractiva, o simplemente no hay suficiente material para difundir.

En otro análisis, sobre la cantidad de publicaciones según la categoría del investigador, encontramos que más de la mitad de los investigadores “titulares” (53.6%) cuentan con menos de dos publicaciones, que unos pocos investigadores asociados tienen entre 6 y 9 publicaciones, siendo la moda de su categoría, y que los miembros de las demás categorías prácticamente no publican.

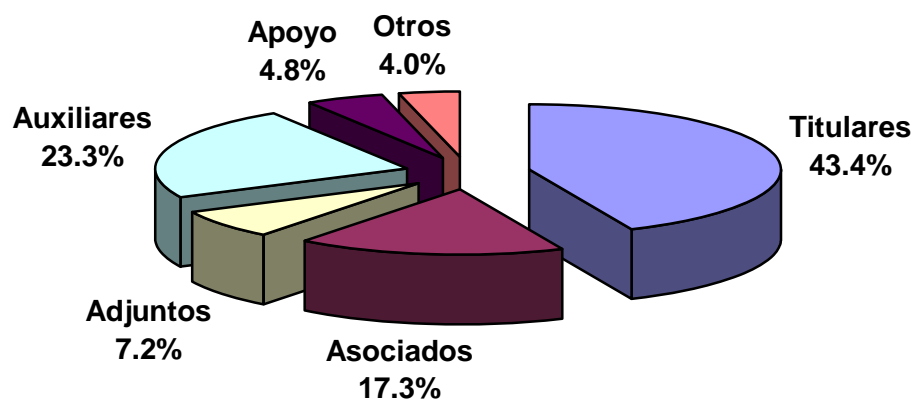
El 51.6% de las publicaciones fueron generadas por los investigadores titulares y 35% por la categoría “otro”, aparentemente conformada por asesores y personal ajeno a las instituciones, que participa en eventos u otro tipo de actividades coyunturales.

Cabe aclarar que estos datos fueron obtenidos de una muestra muy reducida, por lo que los resultados deben tomarse con precaución, y sospechamos que algunos “responsables de proyectos” indicados por dos instituciones de educación superior podrían corresponder a estudiantes de posgrado que realizan investigaciones como requisito de titulación. Esto podría explicar también el que más del 40 por ciento de los investigadores titulares tengan menos de 5 años de experiencia en investigación (lo que sería inconcebible en un centro de investigación más consolidado, como los de la UNAM o el CINVESTAV del IPN), y que en general en todas las categorías la inserción en el campo sea relativamente reciente, con lapsos que van de menos de 2 años para casi todos los adjuntos, técnicos académicos, auxiliares, asistentes y personal de apoyo, y de entre 3 y 5 años para el 44.4 % de los titulares y 54.9% de los asociados.

El 58 por ciento de los titulares está contratado por tiempo completo y el restante por tiempo parcial. En el caso de los asociados la contratación mayoritaria (73.1%) es de tiempo parcial, mientras que ninguno de los integrantes de las categorías subalternas deica tiempo completo a la investigación, con excepción de unas pocas personas que cumplen funciones de apoyo. Congruentemente, 76 por ciento de los responsables de las unidades de investigación indican que el tiempo destinado para esta actividad es insuficiente, y un 10 por ciento... ¡no cuenta con el!

El 27.8% de los investigadores titulares cuenta con doctorado, grado que sólo ostenta el 13.6% de los asociados. La moda para ambos niveles es la maestría; 55.5% en el caso de los titulares y 81.8% en el de los asociados. 88.9 por ciento de los adjuntos tiene también este grado.

Los investigadores titulares representan el 43.2% del personal destinado a la investigación que se tomó como muestra; los asociados el 17.2%; los adjuntos y técnicos académicos 7.2%; auxiliares y asistentes 23.2%; personal de apoyo 4.8% y “otros” 4.0%.



PUBLICACIONES DE LAS INSTITUCIONES Y UNIDADES DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA				
INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	PUBLICACIONES		
		Revistas	Otros medios propios	Medios externos
Centro de Estudios Universitarios (CEU)		CEU-Noticias		
Centro de Información de Historia Regional			Nuestros pueblos, Testimonios Ancla del Tempo. Los Comanches La Hacienda	
Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO		Diálogo digital	Leer y pintar los clásicos Sociedad del Conocimiento	
Escuela Normal “Prof. Pablo Livas”				Artículos en <i>Semana Regional</i> .
Escuela Normal “Prof. Serafín Peña”		Expresión Normalista		Periódicos de la localidad
Escuela Normal Superior del Estado “Profr. Moisés Sáenz Garza” (ENSE)	Centro de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados	Enseñanza +Aprendizaje El Pensamiento Pedagógico		
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	Centro de Investigación en Educación	Revista EGE (Escuela de Graduados en Educación)		
Unidad UPN 192 Guadalupe		A Lápiz		
Universidad Autónoma de Nuevo León	Centro de Estudios Humanísticos	Humanitas (Anuario)		
Universidad Autónoma de Nuevo León	Instituto de Investigaciones Sociales	Trayectorias		
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Trabajo Social	Perspectivas sociales	Boletín Informativo Redes	
Universidad Autónoma de Nuevo León		Ciencia UANL	Vida Universitaria	
Universidad de Monterrey (UDEM)		Enlace Nuevo Foro Verbum		
Universidad Regiomontana (UR)		VERITAS Expresión		

4. Características de los proyectos en proceso

En este apartado describiremos algunas características de los proyectos realizados en unidades de investigación educativa del estado de Nuevo León. Con la idea de hacer comparaciones posteriores con otras entidades federativas, utilizamos categorías idénticas o similares a las empleadas por los autores de los diagnósticos estatales publicados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Los datos extraídos de los cuestionarios respondidos por los responsables de las unidades de investigación y corresponden a 79 proyectos en proceso al momento de levantar la información, en abril de 2005. Estos proyectos se realizan en 17 de las 23 unidades de investigación que devolvieron los instrumentos.

La información tiene el sesgo de que dos instituciones, el Departamento de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Educación y el Departamento de Apoyo Académico, Seguimiento y Evaluación Institucional de la Escuela Normal “Prof. Serafín Peña” concentran el 51.9 por ciento del total de investigaciones reportadas. Por lo tanto, cuando escribimos sobre la situación de la IE en Nuevo León, en buena medida estamos refiriéndonos a las situaciones particulares que se viven en esas instituciones. La mayoría de las demás, una vez excluidos los proyectos que no son de educación o que a simple vista se aprecia no son investigaciones, sólo cuentan con 1 o 2 estudios en proceso. Las excepciones corresponden al Centro de Altos Estudios e Investigación pedagógica, con 7; el Instituto Tecnológico de Nuevo León, con 5; el Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Monterrey, con 4; la Unidad 19 A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional, con 4; el Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, 4; y la Escuela Normal Pablo Livas, 3. Las demás instituciones con investigaciones en marcha son dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), como el Centro de Apoyo y servicios Académicos, el Centro de Estudios Humanísticos, el Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Bilingüe, la Facultad de Trabajo Social y la Dirección de Orientación Vocacional y Educativa. En total, la UANL registró 6 proyectos de investigación educativa.

Las otras unidades de investigación educativa que registraron estudios sobre educación fueron el Centro de Información de Historia Regional, el Departamento de Investigación de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez”, el Centro de Investigación Educativa de la escuela Normal “Prof. Moisés Sáenz Garza” y el Centro de Investigación en Educación de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2).

Es curioso lo disímil de la situación encontrada en las unidades de investigación con mayor número de proyectos: En el Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica una persona dirige 6 de los 7 proyectos que maneja esta dependencia (en el séptimo es co-autor); en la Escuela de Ciencias de la Educación, 24 personas dirigen el mismo número de proyectos, mientras en la Escuela Normal Serafín Peña los responsables son varios: hay 6 proyectos con 3 responsables y 7 con 4 o más personas dirigiéndolos. Esta última situación podría responder a una lectura incorrecta del reactivo, y en la respuesta se haya anotado el nombre de todos los integrantes de un equipo, no sólo el del responsable, como se solicitó. En los demás casos no se aprecia una tendencia marcada en cuanto a la disponibilidad de dirigir individualmente o en equipo.

También encontramos cierta “masculinización” institucional en la dirección de los estudios, pues con excepción del Departamento de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Educación (donde 19 de los 24 responsables son mujeres), del Instituto Tecnológico de Nuevo León (4 de los 7 responsables son mujeres) y la Normal Miguel E. Martínez (2 mujeres), en 10 de las demás dependencias los responsables son hombres.

Este tipo de datos se oculta cuando trabajamos exclusivamente con porcentajes agregados. Si consideráramos únicamente el total, resultaría que los hombres dirigen el 52.7% de los proyectos y las mujeres el 46.3%. Y si se excluye el caso de la Escuela de Ciencias de la Educación, resulta que las mujeres son apenas el 34.8% de los responsables de proyectos educativos en las demás instituciones.

Un análisis más detallado también mostrará que en muchos casos una misma persona dirige varios proyectos, lo cual sería señal de liderazgo en este campo.

Los datos también registran preferencias institucionales y fortalezas y debilidades en áreas y niveles educativos. Así, encontramos que casi el 90 por ciento de los proyectos se refieren a la educación formal escolarizada, 6 por ciento trata sobre la educación no formal (con una marcada tendencia a referirse a la capacitación de maestros), y es casi inexistente la representación de la educación a distancia (2 casos) y la educación informal (1 proyecto).

El nivel educativo más investigado corresponde a la educación primaria (34.0%), seguido por la educación superior (27.7%) y el preescolar (17.0%). En un 12.8% de los casos se estudian dos o más niveles simultáneamente. En conjunto, estas preferencias suman 91.5%, lo que deja casi descobijados en la producción de nuevo conocimiento a los demás niveles.

En cuanto a modalidad educativa, los proyectos se concentran en la educación general (de primaria a media superior), con 58.5%, y en la educación normal (20.8%). Los demás proyectos tratan sobre la educación tecnológica, universitaria y especial. En general, los investigadores que están en una institución educativa tienden a investigar sobre el nivel en el que se encuentra su institución de adscripción.

Por último, en lo que se refiere a las áreas temáticas en las que el COMIE organizaba sus estudios, encontramos que las preferencias se inclinan por procesos y prácticas educativas, por aprendizaje y desarrollo, sujetos y actores de la educación, didácticas específicas y educación, cultura y sociedad, en orden de mayor a menor.

**ÁREAS TEMÁTICAS DEL COMIE DONDE SE UBICAN LOS PROYECTOS
DESARROLLADOS POR LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE
NUEVO LEÓN**

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	Área temática											Total de proyectos
	Sujetos, actores y procesos de	Procesos y prácticas	Aprendizaje y desarrollo	Didácticas especiales y	Currículo.	Políticas educativas.	Educación, economía y	Ed. cultura y sociedad.	Historiografía de la educación	Filosofía/ teoría de la educación	El campo de la investigación	
Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL	1											1
Centro de Estudios Humanísticos de la UANL								1				1
Centro de Información de Historia Regional								1				1
Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Bilingüe de la UANL	1	1										2
Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO		2		1				1				4
Departamento de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Educación	2	4	13	4	1							24
Departamento de Investigación de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez”	1											1
Escuela Normal Pablo Livas			1	1				1				3
Centro de Investigación Educativa de la Escuela Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”								1				1
Facultad de Trabajo Social de la UANL	1											1
Instituto Tecnológico de Nuevo León		2	2	1								5
Departamento de Apoyo Académico, Seguimiento y Evaluación institucional de la Escuela Normal “Prof. Serafín Peña”	2	11		2	2							17
Dirección de Orientación Vocacional y Educativa de la UANL			1									1
CIECESP de la Universidad de Monterrey							1	3				4
Centro de Investigación en Educación de la		2										2

Universidad Virtual del ITESM												
Unidad 19A Monterrey de la UPN	1	2						1				4
Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica	2	1		1				1	1		1	7
TOTALES	11	25	17	10	3		1	9	2		1	79

5. Investigaciones en el nivel medio superior

Otra fuente de información sobre la investigación educativa es la originada por congresos, seminarios, simposios y eventos similares. Entre los pocos que se difunden masivamente se encuentra el Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa, realizado en Monterrey el 4 y 5 de diciembre de de 2003. En él los profesores de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León tuvieron una participación destacada, presentando 39 de las 40 ponencias del estado (la otra fue del Instituto Tecnológico de Nuevo León).²

Como en los demás casos, no podemos asegurar que efectivamente todos los trabajos presentados correspondan a estudios rigurosos que hayan seguido las formalidades propias de la investigación científica y aporten nuevo conocimiento –aparentemente, la mayoría corresponde a reportes sobre desarrollo educativo-, pero no podemos negar la existencia de un sector entusiasta y comprometido con el mejoramiento de la educación al que debemos prestar atención. Por eso también hicimos una somera revisión de las ponencias presentadas, con el fin de caracterizar la producción registrada como de investigación por los organizadores de dicho Primer Congreso en el Nivel Medio Superior.

De partida, y como era previsible en un evento con dicho nombre, prácticamente todos los trabajos (excepto dos del nivel superior) respetaron los términos de la convocatoria y se refirieron a la enseñanza media superior, en su mayoría (70%) en la modalidad de educación preparatoria universitaria.

La mayoría de las ponentes (71%) fueron mujeres, que presentaron trabajos individuales (52.5%), en parejas (22.5%) o tríos (12.5%) y analizaron temas ubicados en la educación formal (39 de 40 ponencias) e informal (1 ponencia). Tres personas presentaron más de una ponencia.

Los temas específicos sobre los que versaron las ponencias fueron trayectorias, rendimiento y deserción escolar (25 %); evaluación de procesos, prácticas y exámenes (25%); diseño curricular (17.5%); estrategias didácticas y estilos de aprendizaje (15%); didácticas específicas y nuevas tecnologías (10%) y valores y actitudes (7.5%). Las principales áreas temáticas abarcadas, en orden de preferencia, fueron aprendizaje y desarrollo, procesos y prácticas educativas y didácticas específicas.

² Todos los ponentes, al igual que los responsables de los proyectos mencionados en el apartado anterior, han sido identificados para profundizar en su conocimiento durante la segunda etapa de esta investigación.

**ÁREAS TEMÁTICAS DEL COMIE DONDE SE UBICAN LAS PONENCIAS
PRESENTADAS EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR**

INSTITUCIÓN	Área temática											
	Sujetos, actores y procesos de	Procesos y prácticas	Aprendizaje y desarrollo	Didácticas especiales y	Currículo.	Políticas educativas.	Educación, economía y	Ed. cultura y sociedad.	Historiografía de la educación	Filosofía/ teoría de la educación	El campo de la investigación	Total
Instituto Tecnológico de Nuevo León			1									1
Universidad Autónoma de Nuevo León	1	10	10	9	4		3			1	1	39
TOTALES	1	10	11	9	4	0	3	0	0	1	1	40

6. Los posgrados y las tesis en educación, como indicadores del potencial investigativo en el estado

Los posgrados en educación se consideran “semilleros de investigadores”, en la medida que incorporan a personas con interés por introducir modificaciones en la teoría o práctica de la educación; y muchos de ellos, sobre todo los de doctorado, tienen una clara vocación investigativa. Los trabajos de investigación realizados con cierta formalidad para adquirir un título en este nivel, a su vez, proporcionan pistas para identificar posibles investigadores y captar las modalidades educativas, los niveles y las áreas que más motivan a los estudiantes de posgrado que luego se incorporarán en mejores condiciones a las instituciones educativas del estado.

Con estas expectativas, revisamos la existencia de posgrados en educación en Nuevo León y analizamos los títulos y en algunos casos los resúmenes de 218 tesis de este nivel realizadas en la entidad. Así, en un primer acercamiento localizamos 6 instituciones que imparten 9 maestrías y 3 doctorados.

Posgrados en Educación impartidos en el estado de Nuevo León			
Institución	Dependencia	Maestría	Doctorado
Escuela de Ciencias de la Educación	División de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Psicopedagogía • Maestría en Administración Educativa 	
Escuela Normal Superior Prof. Moisés Sáenz Garza	Escuela de Graduados	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación con Especialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Investigación e Innovación Educativa
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación • Maestría en Tecnología Educativa • Maestría en Administración de Instituciones Educativas • Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Innovación Educativa
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación Superior • Maestría en Enseñanza de las Ciencias 	
	Facultad de Contaduría Pública y Administración		<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Filosofía con Especialidad en educación
	Facultad de Organización Deportiva	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias del Ejercicio 	
Universidad de Monterrey		<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias de la Educación 	
Universidad Regiomontana	División de Humanidades y Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación 	

Algunas Maestrías son ya de larga data, como es el caso de la impartida por la Escuela de Graduados de la Escuela Normal Sáenz Garza, que comenzó en 1978. Los doctorados, en cambio, son más recientes: 2001 en la Facultad de Contaduría y Administración de la UANL; 2003 en la Normal Sáenz Garza.

De un total de 218 tesis de investigación generadas en todas las instituciones identificadas, 198 tratan temas netamente educativos. Estos los ubicamos en las áreas temáticas del COOMIE, y encontramos que la moda mayoría se refiere a didácticas específicas, medios y nuevas tecnologías (39.9%). Esto se explica debido a que la mayor concentración de tesis corresponde a la Escuela Normal Superior Sáenz Garza (ENSE), que desde 1981 ofrece estudios de especialización para profesores que generalmente se desempeñarán en la educación secundaria, donde los estudios son por asignatura. Esta preferencia temática también se aprecia en el Tec de Monterrey, que sin embargo cubre además otros campos y

genera tesis en educación desde otras especialidades, como la maestría en Comunicación o la de Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento. Algo similar ocurre con la UANL, donde encontramos tesis relacionadas con la educación en el Doctorado en Filosofía con Especialidad en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, impartido por la Facultad de Trabajo Social.

La variedad de intereses temáticos también se encuentra en la Universidad de Monterrey y en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19 A Monterrey.

En general, se cubren casi todas las de la educación, pero hay una débil representación de las relacionadas con economía y educación, políticas educativas y filosofía, teoría y campo de la educación.

ÁREAS TEMÁTICAS DEL COMIE DONDE SE UBICAN LAS TESIS DE POSGRADO EN EDUCACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUEVO LEÓN

INSTITUCIÓN	Área temática											
	Sujetos, actores y procesos de	Procesos y prácticas	Aprendizaje y desarrollo	Didácticas especiales y	Currículo.	Políticas educativas.	Educación, economía y	Ed. cultura y sociedad.	Historiografía de la educación	Filosofía/ teoría de la educación	El campo de la investigación	Total
ENSE Prof. Moisés Sáenz Garza-Escuela de Graduados	4	11	16	67	4	4		12	10	2	1	131
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	1	4	4	6	3			3		1		22
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	2		2									4
Universidad de Monterrey (UDEM)	5	4	4	4	4			1				22
Universidad Pedagógica Nacional-Unidad 19 A	4	2	3	2	1	1	1	1	2	2		19
TOTALES	16	21	29	79	12	5	1	17	12	5	1	198

El nivel educativo mas investigado por los tesisistas –excluyendo la categoría “otros”- es la secundaria (47.4%), donde la ENSE concentra el 91.5 por ciento de los trabajos de este nivel. Le siguen en frecuencia la educación superior (20.3%), con trabajos concentrados en la UPN 19 A, la ENSE y la Universidad de Monterrey (UDEM). Juntos, representan 91.4 por ciento de los del nivel y en su mayoría versan sobre la educación normal.

Les siguen en orden de preferencia los niveles de primaria (8.7%), media superior (7.5%) y preescolar (5.8%). Sólo hay 2 tesis de educación inicial y otras 2 ubicada en posgrado. Las restantes tratan sobre 2 o más niveles sobre la educación en general.

En cuanto a modalidad educativa, como era de esperarse, predomina la educación general (77.7%), seguido por la educación normal (9.1%), la educación universitaria (8.6%) y la tecnológica (2.5%). No hay tesis sobre educación indígena, sólo una sobre educación especial y 3 sobre educación de adultos y capacitación.

El 93% tomó como objeto de estudio situaciones o poblaciones en la educación formal escolarizada; 4.0% de la tesis se refieren a la educación informal (donde interesan sobremanera la relación de la educación con los medios de comunicación); 2.5% estudió la educación no formal (especialmente lo relacionado con la capacitación de maestros y otros sujetos de la educación) y sólo una tesis se refiere a la educación formal a distancia.

Con excepción de la ENSE y la Universidad de Monterrey, donde llegan a realizarse tesis en equipo, todos los trabajos son individuales. Los autores son en su mayoría mujeres (61.6%) frente a un 38.4% de hombres. Este predominio se aprecia en todos los posgrados, con excepción de la UPN 19 A Monterrey, donde la relación es 10:9 a favor de los hombres.

VI. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN NUEVO LEÓN

1. Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica (CAEP)

Es un proyecto generado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León. Su función es impulsar la creación de conocimientos pedagógicos mediante la investigación original y la socialización de los avances nacionales e internacionales sobre educación entre el magisterio nuevoleonés y otros grupos interesados en el tema. Desarrolla investigaciones y forma especialistas en líneas específicas de la educación básica que requieren atención urgente, a través de ciclos de conferencias, cursos breves e inserción de profesores en proyectos de investigación. También presta asesoría en asuntos propios de su especialidad y genera publicaciones que contribuyen a elevar la calidad profesional del profesorado.

Fue fundado el primero de agosto de 2004 y a partir de mayo de 2005 depende del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, organismo estatal público con sede en Monterrey y presencia en varias ciudades del estado.

Cuenta con los insumos básicos para desarrollar investigación, pero no tiene un centro de documentación o biblioteca especializada ni medios de difusión propios (revistas, periódicos ni gacetas). Sus investigaciones son difundidas mediante publicaciones en coedición con diversas instituciones o editoriales.

Aborda las áreas temáticas procesos y prácticas educativas; campo de la investigación educativa; educación, cultura y sociedad; aprendizaje y desarrollo e historiografía de la educación.

En su primer año de existencia desarrolló 7 proyectos de investigación con personal de tiempo parcial y el apoyo de asesores externos, que en conjunto sumaron 22 personas.

2. Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL (CASA)

Es una dependencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en la Unidad Mederos (Monterrey) de dicha institución de educación superior pública. Creado en 1985, contribuye al mejoramiento de la calidad académica mediante la prestación de servicios educativos y la realización de investigaciones que fortalecen el trabajo del personal académico y la gestión académica administrativa.

Si bien la investigación no es su actividad principal (apenas el 20% del total), cuenta con los insumos y las bases suficientes para desarrollar y difundir esta actividad, apoyado en una excelente infraestructura computacional, centro de documentación, recursos audiovisuales, auditorio y espacios de trabajo para hasta 500 personas. No tiene medios de difusión propios, pero sí acceso a todos los recursos de la UANL. Su carencia principal es de presupuesto para asistir a congresos y actividades de formación o difusión. Cuenta con

1 investigador titular con grado de maestría y más de 16 años de experiencia en investigación; 5 asociados y 1 adjunto; la mayoría con maestría, pero escasa experiencia en investigación. La media de productividad según la cantidad total de publicaciones por investigador oscila entre 6 y 9 títulos. Actualmente trabajan el tema de trayectorias escolares.

3. Centro de Estudios Humanísticos de la UANL

Es un centro de investigación de la Universidad Autónoma de Nuevo León fundado en 1959, que tiene como objetivo el fomentar y promover la investigación dentro de las disciplinas humanísticas. Está ubicado en el edificio de la Biblioteca Magna Universitaria “Raúl Rangel Frías”, en Monterrey.

Su actividad principal es la investigación y la difusión de la misma mediante publicaciones o conferencias. Cuenta con los insumos y apoyos necesarios para generar investigación en cantidad suficiente y adecuada, salvo que no tienen cubículos y computadoras específicas para cada investigador.

Edita el Anuario *Humanitas*, creado en 1960, en el cual se publican ensayos y reseñas de investigadores locales, nacionales y extranjeros, divididos en cuatro secciones: Filosofía, Letras, Historia y Ciencias Sociales.

4. Centro de Información de Historia Regional de la UANL (CIHR)

Depende de la Universidad Autónoma de Nuevo León, fue fundado en 1982 y está ubicado en el municipio de Gral. Zuazua en Monterrey.

La función principal del Centro es la investigación y la difusión de la misma, así como la docencia atendiendo todos los niveles educativos.

Para la difusión de sus investigaciones cuenta con la colección editorial *Nuestros pueblos, Testimonios y Ancla del tiempo* y con los folletos *Comanches* y *La Hacienda*. Tiene una biblioteca especializada y apoyos como financiamiento asegurado del personal de base, presupuesto para trabajo de campo, cubículos para cada investigador y presupuesto para asistir a congresos, pero no cuentan con computadoras y conexión a Internet para cada investigador.

El Centro se conforma con investigadores titulares que tienen de 16 a más de 21 años de experiencia, licenciados en su mayoría, así como con personal de apoyo. Respecto a la investigación educativa que realiza, abordan la temática Educación, cultura y sociedad.

5. Centro de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados de la NSMSG.

Es una unidad dependiente de la Escuela de Graduados de la Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza. Ésta es una institución de educación superior pública que dedica la mayor parte de sus esfuerzos a la docencia en el nivel de maestría y doctorado y un 40% de su tiempo a la investigación. Ofrece la Maestría en Educación Media en las especialidades: Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Física y Química, Idiomas, Lengua y Literatura Españolas, Matemáticas, Pedagogía, Psicología y Orientación Vocacional y el Doctorado en Investigación e Innovación Educativas.

La finalidad de la Escuela de Graduados es actualizar la preparación académica de los maestros que laboren en la Escuela Normal Superior del Estado, proporcionar elementos científico-pedagógicos para mejorar la participación del maestro en la solución de problemas educativos y ofrecer estudios de posgrado a los egresados de las escuelas normales del país. También promueve, orienta y desarrolla la investigación pedagógica aplicando los principios generales del método científico, para lo cual el 5 de mayo 1978 instituyó el Centro de Investigación Educativa y creó en diciembre de 1979 la revista cuatrimestral *e+a, Enseñanza más aprendizaje*, para apoyar la difusión cultural de la Escuela.

El Centro de Investigación se localiza en Monterrey y no posee los apoyos e insumos suficientes para realizar investigación, excepto computadoras con conexión a Internet para cada investigador. Estos tienen la categoría de investigadores titulares y cuentan con maestría, tienen entre 10 y 15 años de experiencia y se dedican de tiempo parcial a la investigación. Poseen una producción editorial de 10 a 15 títulos. El área temática que abordan actualmente es Educación cultura y sociedad.

6. Centro de Investigación en Educación del ITESM (CIE)

Depende del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Universidad Virtual). Éste fue fundado en 1998 y está ubicado en Monterrey.

Entre las funciones del Centro está la de definir las líneas de investigación que reflejen los problemas y la experiencia de los directores de los programas académicos, de los profesores y demás personal involucrado en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, documenta el desarrollo y la evolución de la Universidad Virtual.

Su actividad principal es la docencia en el nivel de licenciatura, maestría y doctorado. Ofrece capacitación y programas de alfabetización para comunidades marginadas del país. Asimismo realiza investigación y difusión de sus investigaciones, para ello cuenta entre otros elementos con la revista trimestral *EGE Escuela de Graduados en Educación*. También posee una biblioteca especializada, presupuesto para trabajo de campo, para asistir a congresos, computadoras para cada investigador con conexión a Internet; financiamiento para personal de base, asistentes y personal de apoyo. Cuenta con investigadores titulares con grado de maestría o doctorado, con 10 a 15 años de experiencia; investigadores

asociados con 3 a 5 años de experiencia; adjuntos asistentes y personal de apoyo. La cantidad de publicaciones es mayor a 15 títulos.

Las líneas de investigación que reporta son: Docencia en la educación a distancia; el alumno en la educación a distancia; entornos en la educación a distancia; el proceso de enseñanza y de aprendizaje; tecnología educativa; misión y visión de las instituciones educativas y administración educativa.

En su página electrónica registra la publicación digital bimestral *EGE*, la cual surge como un foro para compartir los trabajos de investigación, las ponencias y los artículos que producen los profesores de los diversos programas de graduados, como parte de su labor docente e investigadora.

7. Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Bilingüe de la UANL (CIDEB)

Es una dependencia de la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fue creado en el año 2000 y está ubicado en la Unidad “Mederos” de la UANL en Monterrey. Se dedica principalmente a la docencia en el nivel medio superior, en segundo lugar a la investigación y en tercero a la difusión. No tiene medios de difusión propios y cuenta con financiamiento para el personal de base, computadoras y conexión a Internet para cada investigador; sin embargo carece de presupuesto para trabajo de campo y para asistir a congresos.

La Coordinación de Investigación del Centro cuenta únicamente con 2 investigadores titulares con el grado de doctor, los cuales tienen de 10 a 15 años de experiencia en investigación. Sus publicaciones son escasas y las áreas temáticas abordadas son Sujetos, actores y procesos de formación y Procesos y prácticas educativas.

8. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Calidad de la Educación para la Superación de la Pobreza de la UDEM

Depende de la Universidad de Monterrey, institución de educación superior privada. Fue fundado en 2004 y está ubicado en Monterrey. Su actividad principal es la investigación y la difusión.

Cuenta con los apoyos necesarios para la investigación, tales como financiamiento asegurado del personal de base, cubículos, computadoras y conexión para Internet para cada investigador. Presupuesto para trabajo de campo y para acudir a congresos. No tiene medios de difusión propios. Cuenta con un investigador titular de tiempo completo con doctorado y 6 a 9 años de experiencia y 9 investigadores asociados con maestría y doctorado con 3 a 5 años de experiencia en investigación en su mayoría. Actualmente abordan la temática Educación, cultura y sociedad. Tres personas (1 investigador titular y 2 asociados) son las que registran una productividad mayor, con más de 10 publicaciones cada uno.

9. Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO

Es un centro de investigación privado constituido como Asociación Civil, fundado en Monterrey el 24 agosto de 2004. Realiza primordialmente difusión, en segundo lugar investigación, en tercero enlace interinstitucional y ejecución y en cuarto docencia. No cuenta con una biblioteca especializada, ni con presupuesto para trabajo de campo, pero sí con cubículos y computadoras con conexión a Internet para cada investigador, así como con presupuesto para asistir a congresos y actividades de formación o difusión. Cuenta con medios de difusión propios, como las colecciones editoriales *Sociedad del conocimiento y Leer y pintar a los clásicos*, además de la revista mensual *Diálogo Digital*. Tiene 1 investigador titular de tiempo completo con doctorado y de 6 a 9 años de experiencia en investigación; 4 investigadores asociados de tiempo parcial, con maestría o doctorado y 6 a 9 años de experiencia y un número indeterminado de alumnos de servicio social. Informan que en promedio cada investigador cuenta con entre 6 y 9 publicaciones. Las áreas temáticas que aborda actualmente el Comité son Sujetos, actores y procesos de formación, Didácticas especiales y Medios e Historiografía de la educación.

10. Coordinación de Investigación Educativa del ITNL (CIE-ITNL)

Creada en 1992, la Coordinación está adscrita a una facultad del Instituto Tecnológico de Nuevo León, institución de educación superior pública. Se ubica en Monterrey.

Se dedica prioritariamente a la investigación, en segundo lugar a la docencia y en tercero a la difusión. Cuenta con los insumos y apoyos indispensables para generar investigación, salvo que no tienen presupuesto para trabajo de campo y para asistir a congresos y actividades de formación o difusión. Tampoco tiene medios de difusión propios. La Coordinación la integran investigadores titulares con doctorado y asociados con maestría que han incursionado recientemente en la investigación, ya que todos tienen entre 3 y 5 años de experiencia en este campo. Las áreas temáticas que trabajan actualmente son Aprendizaje y desarrollo, Educación, cultura y sociedad, Procesos y prácticas educativas, Sujetos, actores y procesos de formación. No reporta publicaciones.

11. Departamento de Apoyo Académico, Seguimiento y Evaluación Institucional de la ENSP

Es un área interna de la Escuela Normal "Prof. Serafín Peña", ubicada en el municipio de Montemorelos, hacia el sur de Monterrey. Su función es la formación inicial de licenciados en educación primaria y preescolar. Sus actividades sustantivas se circunscriben a la docencia, investigación y difusión.

El Departamento de Apoyo Académico, Seguimiento y Evaluación Institucional adquirió el rango de Departamento en el año escolar 2000-2001. Se dedica principalmente a la docencia, a la asesoría del trabajo docente, a la investigación y a la difusión de sus investigaciones. No cuenta con una biblioteca especializada ni con presupuesto para asistir

a congresos y actividades de formación docente. Tampoco con financiamiento asegurado para personal de base; sí tiene presupuesto para trabajo de campo y cubículos con computadoras con conexión a Internet para cada investigador.

No cuenta con medios de difusión propios como colecciones editoriales o revistas, sólo edita folletos, trípticos, posters y volantes.

La coordinación se integra con investigadores titulares con maestría, con una experiencia en investigación mayoritaria de 3 a 5 años, que es cercana al tiempo de creación del Departamento. Las áreas temáticas que investigan actualmente son: Sujetos, actores y procesos de formación; Currículo; Procesos y prácticas educativas; Didácticas especiales y Medios; Políticas educativas; Aprendizaje y desarrollo; Educación, cultura y sociedad.

Actualmente la Escuela Normal “Prof. Serafín Peña” en su *Plan de Desarrollo Institucional 2004–2009* realiza 18 proyectos estratégicos. Asimismo han publicado *La Expresión Normalista*, revista anual y el periódico mensual: *Periódicos de la localidad*.

12. Departamento de Investigación Educativa de la ENE

Es un área interna de la Escuela Normal de Especialización “Humberto Ramos Lozano”, ubicada en el centro de la ciudad de Monterrey. Está dedicada a la formación de licenciados en Educación Especial. Sus funciones sustantivas son docencia, investigación y difusión.

El Departamento de Investigación Educativa de dicha institución fue creado en noviembre del 2001 y está a cargo de 1 investigador titular de tiempo completo con más de 16 años de experiencia en investigación. Se dedica primordialmente a la investigación, en segundo lugar a la docencia y en tercero a la difusión. Cuenta con una biblioteca especializada y con presupuesto para trabajo de campo; sin embargo no tiene cubículos y computadoras con conexión a Internet, ni medios de difusión propios.

No informó sobre proyectos de investigación propios en marcha; tampoco señaló cantidad de publicaciones realizadas.

13. Departamento de Investigación de la Escuela Normal Miguel E. Martínez

Es un área interna de la Escuela Normal Miguel E. Martínez “Centenario y Benemérita”, ubicada hacia el oriente de Monterrey, dedicada a la formación inicial de licenciados en educación primaria y preescolar.

El Departamento de Investigación de está a cargo un docente que se dedica de tiempo parcial a esta actividad (6 horas). El responsable es pasante de maestría y cuenta con más de 10 años de experiencia en el campo; sin embargo el Departamento no cuenta con los recursos suficientes para realizar investigación, sólo con presupuesto para asistir a congresos y actividades de formación y financiamiento asegurado para el personal de base, así como con asistentes y personal de apoyo.

La institución misma no tiene una biblioteca especializada, ni medios de difusión propios. El Departamento no ha publicado hasta el momento ninguna obra. El área temática que investiga actualmente es Procesos y prácticas educativas.

14. Departamento de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Educación (DIE)

Depende de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León. Sus funciones sustantivas son la investigación, la docencia y la difusión. Imparte la licenciatura en Ciencias de la Educación y las maestrías en Psicopedagogía y Administración Escolar.

El Departamento de Investigación de dicha institución fue fundado en 1986 y está ubicado en Monterrey.

No obstante su denominación y dedicarse en un 60% a la investigación, su fuerte está en la docencia, la difusión ocupa su tercera prioridad. Tiene una biblioteca especializada y cuenta con los insumos y apoyos suficientes para realizar investigación. No posee medios de difusión propios.

El departamento está integrado por 5 investigadores titulares, en su mayoría con maestría; uno cuenta con doctorado y 3 a 5 años de experiencia en investigación; además registra 25 investigadores auxiliares con menos de 2 años de experiencia, aparentemente alumnos de la institución.

Actualmente investigan las siguientes áreas temáticas: Sujetos, actores y procesos de formación; Procesos y prácticas educativas; Educación, cultura y sociedad; Currículo; Aprendizaje y desarrollo y Didácticas especiales y Medios.

15. Dirección de Orientación Vocacional y Educativa de la UANL (DOVE)

Se ubica en el edificio de la Biblioteca Magna “Raúl Rangel Frías” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución de educación superior pública estatal de la cual depende. La Dirección fue creada en mayo de 1998 y tiene su sede central en Monterrey.

Su labor principal está orientada a la atención de los preparatorianos de la UANL, además de realizar docencia, brindar apoyo a la docencia, generar investigación y difusión de la misma.

La investigación ocupa el 30% del total de sus actividades, la difusión y la docencia ocupan el 70%.

La Dirección cuenta con una biblioteca especializada y con los recursos necesarios para investigación, excepto con cubículos para investigadores, presupuesto para trabajo de campo y para asistir a congresos y actividades de formación. No tiene medios de difusión propios.

La DOVE está integrada por 1 investigador titular con maestría y más de 6 años de experiencia en investigación y con 5 investigadores asociados, los cuales cuentan con maestría y más de 6 años de experiencia en investigación. El área temática que investigan es Retención y desarrollo estudiantil.

La Dirección reporta la investigación *Retención y desarrollo estudiantil* y no informa de publicaciones, aunque sabemos de la generación de diversos documentos internos.

16. Dirección de Investigación del CEU

Es una dependencia dedicada en un 100 por ciento a la investigación en el seno de una institución de educación superior privada, el Centro de Estudios Universitarios (CEU). La Dirección fue creada en mayo 2003 y se ubica en Monterrey. También realiza labores de difusión.

Cuenta con todos los insumos o apoyos para realizar investigación. También posee medios de difusión propios, como es la revista bimestral *CEU Noticias*.

La Dirección está integrada por 9 investigadores y dos personas en áreas de apoyo. Los investigadores titulares son de tiempo completo, en su mayoría cuentan con maestría y uno tiene doctorado. No obstante, sólo uno tiene una experiencia amplia de investigación (más de 16 años). Los demás tienen entre 3 y cinco años de trabajo en esta actividad, e incluso menos en las categorías de adjuntos, personal técnico y auxiliares. Con excepción de 3 titulares, el resto del personal está contratado de tiempo parcial. Actualmente investigan el área temática de Procesos y prácticas educativas, y no informaron sobre cantidad de publicaciones y nombre de proyectos en marcha.

17. Escuela Normal Pablo Livas (NPL)

Es una institución de educación superior pública dependiente de la Secretaría de Educación en el Estado. Está ubicada en el municipio de Sabinas Hidalgo, hacia el norte del estado. Fue fundada en 1948 y está dedicada a la formación inicial de licenciados en educación primaria y preescolar, a la investigación y a la difusión. Realiza también una importante labor de trabajo social.

Cuenta con una biblioteca especializada y con computadoras con conexión a Internet, pero carece de los demás insumos necesarios para generar investigación, tales como presupuesto para trabajo de campo o para asistir a congresos y actividades de formación o difusión.

No informaron sobre cantidad y características de los investigadores.

Para su difusión publican artículos en la *Semana Regional*. Realizan 3 proyectos insertos en las áreas temáticas Procesos y prácticas educativas y Aprendizaje y desarrollo de valores.

18. Facultad de Trabajo Social, UANL

Fundada en 1933, depende de la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución de educación superior pública. Se ubica en el *campus* de la Ciudad Universitaria, en el municipio de San Nicolás de los Garza, N.L. La Facultad imparte estudios de licenciatura y de posgrado, por lo que su actividad principal es la docencia, en segundo lugar la investigación, la difusión de sus publicaciones y por último la difusión cultural.

Cuenta con una muy completa biblioteca especializada y con los apoyos e insumos necesarios para generar investigación, tales como presupuesto para trabajo de campo y para asistir a congresos. La investigación representa el 40% de sus actividades.

Pública en coedición con Plaza y Valdez, Trillas, Fondo de Cultura Económica y Difusión Cultural de la UANL. También cuenta con medios de difusión como la revista semestral *Perspectivas sociales*, el *Boletín Informativo*, publicación trimestral y el periódico mensual *Redes*. Cuenta con 8 investigadores titulares con doctorado, 3 de ellos con más de 21 años de experiencia en investigación y una abundante producción publicada, como es natural, en su mayoría relacionada con su área de formación. En el ámbito educativo, en la actualidad registran sólo un proyecto: “Reformas educativas, políticas identitarias y constitución de identidades estigmatizadas en el magisterio neoleonés”, el cual se inserta en las áreas Políticas educativas y Educación, cultura y sociedad.

19. Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL (IINSO).

Es un instituto de reciente creación (2002) dependiente de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Está ubicado en el interior de la Biblioteca Magna de la UANL “Raúl Rangel Frías”, en un municipio conurbado con Monterrey.

Se dedica principalmente a la investigación, en segundo lugar a la docencia y en tercero a la difusión. Cuenta con una biblioteca especializada y con todos los insumos necesarios para la investigación, excepto presupuesto para trabajo de campo y para asistir a congresos y actividades de formación.

Cuenta con la revista cuatrimestral *Trayectorias* como medio de difusión propio. Si bien llega a realizar trabajos sobre el área temática Educación, Cultura y Sociedad, en la actualidad no lleva a cabo investigaciones relacionadas directamente con este campo.

20. Maestría en Educación de la Universidad Regiomontana (MED)

Es un posgrado de una institución de educación superior privada. Depende de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Regiomontana, en Monterrey.

Se dedica primordialmente a la docencia, en segundo lugar a la investigación (30% de sus actividades) y en tercero a la difusión. Cuenta con una biblioteca especializada y con computadoras con conexión a Internet. La Universidad tiene como medio de difusión propio la colección editorial *Veritas* (publicación anual) y el periódico semanal *Expresión*.

Si bien la Maestría cuenta con un investigador titular con maestría, 3 investigadores asociados con maestría y 1 con doctorado, éstos no cuentan con algunas condiciones básicas para realizar investigación; tales como financiamiento asegurado, tiempo suficiente para investigar, cubículos y computadoras específicas para cada investigador, asistentes y personal de apoyo, por lo que suponemos se dedican fundamentalmente a apoyar el desarrollo de las actividades formativas y los proyectos de investigación de los alumnos. No contamos con información sobre los proyectos y las publicaciones del personal de la Maestría.

21. Coordinación de Investigación de la Unidad 19 A Monterrey de la UPN

Es una dependencia de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual se ubica en la Colina Estrella, al norte de la ciudad de Monterrey. Fue fundada el 19 de noviembre de 1979. Como las demás Unidades de la UPN, la institución se dedica primordialmente a la docencia en nivel licenciatura; en segundo lugar a la investigación y en tercero a la difusión.

La Coordinación dedica un 40% de su tiempo a la investigación, se apoya en una biblioteca especializada de la institución y cuenta con presupuesto para asistir a congresos, cubículos con computadoras y conexión a Internet para cada investigador, aunque carece de presupuesto para trabajo de campo, así como resulta insuficiente el tiempo disponible para investigar, y no tiene asistentes ni personal de apoyo. Tampoco cuenta con medios de difusión propios.

La Coordinación está integrada por 4 investigadores titulares con maestría y 6 a 9 años de experiencia en investigación que no informaron sobre la cantidad de sus obras publicadas. Actualmente realizan cuatro diagnósticos y evaluaciones ubicadas dentro de las áreas temáticas: Educación, cultura y sociedad; Sujetos, actores y procesos de formación, Procesos y prácticas educativas. Versan sobre los intereses y las necesidades de la población joven y adulta en el estado, el Programa de Niños Migrantes y las Escuelas de Calidad en Preescolar.

22. Unidad 19 B Guadalupe de la Universidad Pedagógica Nacional

Es una dependencia de la Universidad Pedagógica Nacional ubicada en la colonia Adolfo Prieto del municipio de Guadalupe, N.L.

La UPN 19 B fue fundada en 1981. Se dedica primordialmente a la docencia en el nivel de licenciatura y maestría y en menor medida a la investigación (5%). Ofrece las licenciaturas en Educación, en Intervención Educativa, así como la especialización en Planeación de la Práctica Docente y la maestría en Formación Docente.

No tiene insumos ni apoyos para realizar esta actividad, con excepción de la revista semestral *A lápiz* como medio de difusión, lo que explica el que no reporte obras publicadas por sus investigadores ni proyectos desarrollados en la actualidad.

23. Otras instituciones y dependencias que realizan investigación educativa

Centro de Estudios Universitarios (CEU). Está ubicado en la calle de Hidalgo en el centro de la ciudad de Monterrey. Fue fundado en 1970; ofrece estudios de nivel medio superior, de licenciatura y de maestría. Cuenta con la Revista *CEU-Noticias*, que se edita bimestralmente, y realiza un proyecto de investigación educativa: “Involucramiento de los alumnos en las actividades escolares y extraescolares de la institución.”

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Nuevo León. Las dependencias involucradas más directamente con la actividad investigativa son la Coordinación de Proyectos de Investigación e Innovación de la Subsecretaría de Desarrollo Magisterial, la Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa y la Dirección General de Evaluación Educativa.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Es la principal institución de educación superior del estado y una de las más reconocidas en el país. Cuenta con 26 facultades y atiende a 66 485 alumnos de licenciatura y posgrado, además de 45 000 estudiantes de nivel técnico profesional y preparatoria. Incluye como potenciales generadoras de investigación educativa a la Facultad de Filosofía y Letras y a la Facultad de Psicología, además de proyectos concretos realizados por profesores de sus preparatorias.

Universidad de Monterrey (UDEM) Está ubicada en el municipio de Santa Catarina (zona conurbada de Monterrey) hacia el poniente de la capital. El 22 de octubre de 1968 se creó “Fomento de Educación Superior, A.C.” (FESAC), una asociación civil para promover e impulsar la creación de esta institución. El 8 de julio del año siguiente fue reconocida como Escuela Libre Universitaria por el Gobernador de Nuevo León, Eduardo A. Elizondo. Ofrece 32 licenciaturas y 10 maestrías. Ocasionalmente realiza investigaciones educativas en convenio con otras instituciones o dependencias. Cuenta con una revista bimestral – *Verbum*- de amplio tiraje, un periódico semanal estudiantil - *Nuevo Foro*- y un boletín mensual –*Enlace*-.

Universidad de Montemorelos.

Universidad Regiomontana (UR). Fue fundada el 8 de julio de 1969, fecha en que el gobernador del Estado de Nuevo León, Eduardo A. Elizondo, anunció la autorización de transformar el “Instituto Modelo de Enseñanza”, creado en 1951, en universidad. La UR

ofrece estudios de preparatoria, de profesional y de postgrado, en las áreas de Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades y Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura. Ofrece 24 licenciaturas y 21 maestrías. La investigación educativa se realizaría en la Dirección de Desarrollo Académico y en la Facultad de Humanidades.

Universidad Tecnológica, Sta. Catarina. Ofrece 6 carreras de técnico Superior Universitario.

VII. BALANCE Y PROSPECTIVA

1. Balance de la investigación educativa en algunas entidades federativas y en Nuevo León

Al hacer un balance de la investigación educativa en los estados y en Nuevo León debemos comenzar por una constatación obvia: El esfuerzo de los pioneros en la realización de diagnósticos sobre la situación de la IE en los estados sienta las bases y brinda orientaciones para replicar su iniciativa en otros lugares. Lo primero, entonces, es hacer un reconocimiento a los investigadores de Baja California, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, además de a los miembros de la Comisión de Investigación de la Investigación del COMIE, por el esfuerzo de sistematización realizado. Su trabajo nos permitió elaborar un marco de referencia que será extremadamente útil en la segunda etapa de la investigación, pues ahora contamos con muchos indicadores que muestran regularidades de la situación que se presenta en los estados, los vacíos de información existentes y las variables que es importante considerar. (Véase Anexo 5).

En segundo lugar, es importante valorar el trabajo de síntesis que hizo el equipo de investigación del Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica, pues ahora se cuenta con referentes conceptuales y metodológicos que servirán de insumo para las discusiones de los investigadores del campo de la IE. Tenemos una idea más clara de cuáles son los objetivos compartidos en distintas entidades, qué etapas y procesos son los más idóneos para elaborar estados del conocimiento en los estados, y qué criterios utilizar para identificar a los investigadores en las entidades federativas.

Resultó evidente la diversidad de opiniones que manejaron los autores de los estados del conocimiento para definir lo que es un investigador. También es clara la intención de los líderes en esta área de trabajo de no imponer criterios que funjan como camisas de fuerza para la labor de indagación. Sin embargo, cuando llegue el momento se deberán adoptar definiciones operacionales comunes que sin posibilidades de error permitan operar a los mecanismos de clasificación.³

También avanzamos en el conocimiento de las condiciones institucionales para realizar investigación que priman en varios estados, particularmente en Nuevo León. Tenemos indicios más certeros sobre cuáles son los factores que determinan la productividad en el campo, y sabemos del tipo de productos que generan los investigadores, cómo los difunden y qué alternativas podrían ser más promisorias para incrementar el uso e impacto de la investigación educativa.

³ Al respecto, hemos propuesto la siguiente definición de investigador educativo: Persona que trabaja habitualmente en el campo, ha participado en al menos dos proyectos de investigación publicados en los últimos 5 años y se visualiza o es identificado como investigador de la educación, en cualquiera de sus modalidades o niveles.

Por último, resultó fructífero el acercamiento realizado al conocimiento de la investigación educativa en Nuevo León. Sabemos cuáles instituciones y dependencias realizan investigación educativa y hemos ubicado a las que deberían y podrían realizarla; identificamos investigadores y tenemos una idea del potencial investigativo en el estado. También sabemos de las características de las investigaciones en proceso, y conocemos los recursos y las capacidades investigativas básicas con las que se cuenta. Nos percatamos de algunas debilidades y carencias y anotamos puntos dudosos en la información recabada.

La indagación preliminar efectuada deja lecciones muy importantes que señalan la importancia del trabajo común, no sólo por las condiciones económicas de nuestro país, sino por la imperante necesidad de fortalecer las comunidades de investigación, abrir el diálogo entre investigadores, generar intercambios institucionales para trazar líneas de investigación que atiendan necesidades comunes y generar insumos útiles para todos los involucrados en el campo, tales como bases de datos, registros de investigadores, proyectos e instituciones que dan vida al campo de la investigación educativa.

Se ha dicho en repetidas ocasiones que la consolidación de la investigación educativa requiere paciencia, tolerancia, humildad y perseverancia; paciencia, para esperar resultados positivos, frutos de la capacitación y la experiencia directa; tolerancia, para trabajar con otros y resistir los contratiempos; humildad, para aprender de los demás; perseverancia, para seguir a pesar de los obstáculos, dificultades y resultados poco satisfactorios en un comienzo.

Es preciso laborar en comunión para sembrar el campo de la investigación educativa. Como señaló María de Ibarrola en un documento del COMIE,

“La investigación educativa se ha desarrollado a contraflujo, con muy pocas instituciones que reúnen todos los criterios necesarios para propiciar condiciones adecuadas de producción de investigación educativa, y con la participación de una gran cantidad de personas de instituciones fundamentalmente orientadas a la docencia, que roban algo de tiempo a sus otras tareas académicas para realizar investigación. Ha contado con escasos periodos en que las políticas científicas incluyen al campo de la educación entre sus prioridades pero, en contraparte, se ha visto desvalorizada por la aplicación de criterios inadecuados de valoración de sus trabajos y sin contar con la suficiente fuerza gremial para introducir los criterios correctos.” (De Ibarrola, 2003: 692).

Por otro lado, encontramos que los principales enemigos de la investigación educativa son el formalismo, el conformismo y la simulación; por ejemplo: “doctores” sin experiencia al frente de las UIE, personal con estudios de posgrado, pero sin experiencia real en IE; conceptos laxos de lo que es investigación educativa; falta de arbitrajes externos y de control de calidad de las investigaciones, escasa coincidencia de intereses entre políticos y académicos, que aseguren su financiamiento, difusión e impacto.

En este trabajo concedimos gran importancia a las condiciones institucionales que dan viabilidad a un proyecto de desarrollo institucional de IE, a los factores que favorecen la productividad, y a aquellos que propician su uso e impacto. Cacho y asociados, al referirse a la situación de Guanajuato también apunta a lo que ocurre en otros estados, como Nuevo León, por lo que hacemos nuestras sus conclusiones:

“A manera de conclusión se puede decir que para llevar a cabo actividades investigativas que cumplan con todos los requisitos de validez y comunicabilidad, no es suficiente con formalizar un área de investigación dentro de la estructura institucional. Para que esa estructura funcione, resulta imprescindible generar una serie de condiciones institucionales y formativas, tradicionalmente ausentes en las instituciones en las que se realiza investigación en el estado de Guanajuato: recursos humanos formados y con experiencia en investigación educativa; disponibilidad de tiempo para llevarla a cabo de manera sistemática y continua; disponibilidad de recursos para su financiamiento; acceso a publicaciones periódicas que difundan resultados o investigaciones en curso; participación en eventos académicos que permitan confrontar la propia producción. También es necesaria una mayor vinculación entre tomadores de decisiones e investigadores, para que los primeros valoren el trabajo de los investigadores y para que éstos indaguen los asuntos que la educación del estado requiere.” (Cacho *et al.*, 2003: 404).

2. Prospectiva y retos de la IE en algunas entidades federativas

En este apartado, en vez de hacer un ejercicio de imaginación, daremos cuenta de lo que señalaron los autores de los diagnósticos sobre la situación de la IE en los estados.

En Baja California “La tendencia en el campo de la investigación educativa apunta hacia una consolidación en determinadas instituciones públicas. Si bien al inicio del periodo aludido se encuentra una ausencia de ella, al igual que de grupos de investigación, ya se puede dar cuenta de líneas de investigación e investigadores con una producción especializada e importante.

No así, en otras instituciones de índole pública (UPN), las cuales han centrado su función en la formación de maestros normalistas (posgrado). Finalmente, un último comentario de estas tendencias estaría encaminado a resaltar el trabajo de instituciones privadas, que ofrecen programas de maestría y doctorado, que aun cuando no lo han vinculado a un quehacer investigativo más amplio, han facilitado la toma de conciencia sobre la importancia de la investigación educativa y han contribuido al desarrollo del campo.” (Aguirre y Tinajero, 2003: 290).

En Puebla “El reto es estrechar vínculos entre los investigadores y las diferentes instituciones de educación superior (incluidas la UPN y las Normales) y fortalecer la existencia de proyectos que estén vinculados con problemas reales, con la toma de decisiones de organismos como la SEP, que puedan tener un buen financiamiento (que incluso podría ser compartido por diferentes instancias). En esta empresa sería conveniente considerar las experiencias previas y valorar su impacto.” (Royo *et al.* 2003: 544).

Asimismo, en este estado resaltan la importancia de generar investigación de calidad, tanto por el hecho de aportar conocimiento como por el prestigio y desarrollo de una institución:

“Es preciso sensibilizar a las autoridades para que fomenten la investigación de calidad entre sus académicos, creando las condiciones necesarias y desarrollando la conciencia de que la investigación en las instituciones de investigación superior es una inversión que genera, a mediano y largo plazos, calidad y prestigio académico. De esta manera, el impulso institucional a la investigación educativa con objetivos de calidad y de impacto, se deberá unir al interés comprometido de los equipos de investigación para lograr la mutua crítica y complementariedad. La tendencia actual de que los investigadores provean totalmente el financiamiento de sus proyectos por agencias externas, pone en riesgo el margen de

autonomía necesaria para la investigación, por ello la institución también debe asumir la parte de responsabilidad que le corresponde en el financiamiento de proyectos.

Asimismo se necesitan mecanismos que permitan el reclutamiento y formación de nuevos investigadores con categorías laborales que inicien desde auxiliares de investigación, lo que fortalecerá las líneas de trabajo.

La infraestructura de cubículos y equipo de cómputo en general está resuelta, aunque en la institución pública no totalmente. Existe el apoyo de tiempos como sabáticos o descargas de cursos por realización de proyectos de investigación y para realizar estudios de posgrado.” (Royo, Porras y Castillo, 2003: 544).

Tlaxcala: “[...] la tendencia actual apunta a fomentar, por el momento, el incremento en el número de sujetos formados para la investigación a través de los programas de maestría y doctorado que se ofrecen en la entidad, estimular la participación de los sujetos que ya han recibido la formación y están realizando investigaciones, para continuar desarrollando nuevos proyectos o incorporarse en equipos de investigación a nivel nacional, de manera que se adquiera mayor experiencia y se incremente la cantidad de productos de investigación.” (Osorio y Colina, 2003: 606).

Además es preciso, como se manifiesta en Yucatán, propiciar que el desarrollo de la investigación se dé de manera programada ya que:

“Tradicionalmente, la investigación se ha basado en los intereses individuales de los investigadores, pero aún éstos no parecen haber desarrollado, en la mayoría de los casos, una agenda de investigación a corto, mediano y largo plazos. Esto es evidente en la constante tendencia de un gran número de investigadores a cambiar de temática y de línea de investigación a través del tiempo. No es sino hasta 2001, con la creación de los cuerpos académicos, cuando se observa una primera definición de líneas de investigación institucionales. Queda aún examinar en qué medida las líneas de investigación son consistentes con necesidades y prioridades regionales...” (Barrera y Cisneros, 2003: 623).

En la misma línea, los investigadores de Jalisco afirman y sugieren:

“Los criterios que se han establecido para construir las líneas de investigación, dependen de los intereses y campos de especialización de los investigadores, es decir, no se ha partido de diagnósticos de las necesidades o prioridades de los usuarios y tomadores de decisión. Una de las perspectivas que se pueden ensayar en el futuro es la conformación de estrategias de acercamiento entre los investigadores líderes y los académicos de diversas instancias públicas y privadas que puedan contribuir a diseñar las necesidades y prioridades de la investigación educativa. No se trata de desconocer los intereses y las capacidades de los actores-investigadores, sino de articular la producción al uso de la investigación.” (Sañudo y Ponce, 2003: 445-446).

3. Hipótesis para explicar la productividad en el campo de la investigación educativa en el país y en el estado de Nuevo León

La revisión de la literatura y nuestra experiencia personal indican que en la investigación educativa nacional existen siete grandes problemas o carencias que la caracterizan:

- *Desarrollo temático desigual*, que no corresponde con la definición de las prioridades de políticas. Por ejemplo, la relevancia asignada en el discurso a la educación básica no encuentra una correspondencia con la cantidad de investigaciones realizadas sobre ese nivel por los investigadores profesionales.
- *Subordinación del saber al hacer*. Se privilegia el conocimiento aplicado por sobre el teórico.
- *Predominio de estrategias instrumentalistas tradicionales* por sobre estrategias formativas que permitan romper con la dicotomía entre Sujeto-Objeto y Teoría-Práctica.
- *Concentración de la IE en espacios académicos cerrados* autocalificados como de “excelencia”, circunscritos a las IES públicas.
- *Orientación hacia una cultura del papel*, con producción orientada al consumo externo, lo que trae como consecuencia el aislamiento y propicia un estilo individualista y libresco de trabajo por sobre un espíritu colaborador que ayude a generar una nueva praxis.
- *Cooptación de los investigadores* por una maquinaria burocrática de estímulos individuales por sobre la valorización del impacto de la generación y difusión de los conocimientos.
- *Falta de rigor metodológico*. Hay que profesionalizar más al investigador, sobre todo al de las normales: CAM, UPN... Si no, no mejorará la docencia y se desprestigiará a la investigación, que se percibe como una actividad poco productiva e ineficaz.

¿Cuáles son las principales razones que podrían explicar esta baja productividad? Adelantamos seis hipótesis que someteremos a prueba en la segunda etapa del estudio:

1. *Falta de tiempo y de continuidad en el trabajo como para producir resultados trascendentes*. Hay demasiadas presiones (por ejemplo, estímulos para publicar rápidamente) y urgencias: clases que dar, alumnos que asesorar, problemas personales que resolver... Consecuencias: investigaciones de rutina, más que creativas; trabajos librescos, que repiten o profundizan, más que exploran.
2. *Falta de oportunidades de formación diferente* a los cursos presenciales tipo manual o a los trabajos de becarios eternos orientados a certificar perseverancia en las instituciones académicas, las cuales acreditan que se tiene la patente de *corso* para investigar.
3. *Falta de vocación real* para asumir la actividad investigativa como una labor vitalicia de alta dedicación, que requiere de una preparación superior y de una constante actualización.
4. *Falta de estímulos* a la actividad científica. Los estímulos no son sólo económicos, sino también de requerimientos de espacios para la reflexión, para la crítica y la comunicación. Se necesita crear un clima institucional favorable a la investigación, conformar masas críticas que permitan retroalimentar y proyectar los resultados de investigación, integrar equipos que permitan acompañar a los investigadores más bisoños...
5. Ligado con lo anterior, encontramos un *clima social o un ambiente de trabajo poco receptivo a la innovación, a la creación*. En general, los creadores son inconformistas y llegan a tener problemas de ambientación (reglas, normas, protocolos..., que no

permiten que florezca la imaginación ni fructifique el talento). Muchas veces los departamentos de investigación se dedican más a administrar y controlar que a asesorar y a investigar. Esto alienta la burocracia, no la creatividad.

6. *Ambición excesiva*: se espera demasiado en busca de lo perfecto y mientras se espera y crítica no se produce (“¿Qué haces?.. -Investigo sobre...- ¿Qué has descubierto?..”).

Ante esto, en la segunda etapa de la investigación nos proponemos explorar la recurrencia de los problemas y condicionamientos anteriores, y desarrollar otras cuatro hipótesis que podrían explicar el surgimiento y desarrollo de la investigación educativa, la cual estaría ligada con al menos cuatro factores significativos:

- 1) *Liderazgo académico*, basado en la competencia profesional y la capacidad de integrar y formar equipos comprometidos con el desarrollo de una investigación institucional.
- 2) *Necesidad institucional* de incursionar en la investigación, en cumplimiento de una obligación ideológica o normativa (“imperativo moral”).
- 3) *Convergencia de lazos de afinidad e intereses* coyunturales con líderes políticos o con empresarios, que se expresa en apoyos específicos a algunos programas o proyectos de investigación.
- 4) *Elemento local*. Los factores anteriores dan “condiciones de posibilidad” al desarrollo de la investigación, pero éste parece ser decisivo y determinar por qué *no* se hace investigación. Tiene que ver con elementos subjetivos, propios de los sujetos involucrados, limitaciones del medio y de la formación profesional de origen, que son superables pero pueden limitar las posibilidades de crecimiento o de formar equipos institucionales. Estas debilidades no siempre son superadas con el simple apoyo de “investigadores misioneros” importados, que generalmente pueden “ponerse la camiseta”, pero “no la sudan” ni tienen una perspectiva estratégica de arraigo que se exprese en un liderazgo “formador” que deje escuela.

4. Estrategias de superación. Propuestas preliminares

Es claro que si bien los estudios sobre la investigación educativa en las entidades federativas se denominaron “estados del conocimiento”, estos corresponden a una etapa posterior al *diagnóstico* de la situación de la investigación educativa en cada institución y estado participante. Ambas etapas son importantes y deberán desarrollarse en su momento, haciendo valoraciones objetivas que den pistas para el mejoramiento de la actividad en la entidad que corresponda.

Invitamos a las instituciones, dependencias y unidades de investigación educativa de Nuevo León y del país a unirse en un gran esfuerzo de cooperación para conocer la situación de esta actividad en cada entidad federativa, con independencia de su nivel de desarrollo. Creemos que el acontecimiento que implica participar en una iniciativa de este tipo genera un efecto movilizador y formativo que contribuye a mejorar la comunicación interinstitucional y crea las bases para nuevas etapas de desarrollo de la investigación educativa.

Eduardo Weiss, hace ya cinco años, llamaba la atención sobre la importancia de que la participación en el proceso sea placentera y en un clima colegiado, eficaz, y con la posibilidad de obtener réditos en las evaluaciones académicas (Weiss, 2002:1). Para esto será muy importante que las instituciones participantes en el proceso obtengan ventajas claras de su involucramiento, se les garanticen posibilidades de decidir sobre aspectos medulares que les atañen, obtengan información importante sobre sí mismas y las demás, oportunidades de formación del personal participante, visibilidad y reconocimiento público, entre otros aspectos.

Pablo Latapí, en su reflexión sobre el significado de los estados del conocimiento incluidos en *Campo de la Investigación Educativa*, señaló dos estudios que le parecen particularmente importantes de realizar, y que pueden tener vigencia en Nuevo León:

- a) Uno sobre los factores que contribuyen a elevar la calidad de un centro de investigación educativa (*institution building*) como: el liderazgo, la masa crítica de investigadores, la misión (antes la llamábamos prioridades), la visión a largo plazo, algunos elementos clave de la infraestructura, el clima de discusión e intercambios, la construcción de bases de datos, los programas de formación y superación de su planta, etcétera.
- b) Otro estudio importante versaría sobre los sistemas artesanales de formación de los investigadores jóvenes, sus condiciones de éxito, características, evaluación, etcétera.” (Latapí, 2003: 671).

Sería necesario también abordar algunos interrogantes que hicieron este año los investigadores del campo en la reunión en Boca del Río, Ver., y tratar de responder las preguntas siguientes: “¿Quiénes plantean y construyen problemas de investigación? ¿Qué perspectiva tienen o están presentando los investigadores para resolver problemas de investigación? ¿Cómo cubrir “zonas de silencio” investigativo? ¿Cómo lograr mayor cercanía con las comunidades investigativas? ¿Cómo cubrir todo el campo de la IE?”

Hay también aspectos institucionales que requieren una respuesta de las autoridades, en relación con la baja productividad de algunos investigadores que tienen el nombramiento, pero no investigan ni publican. Estas respuestas no necesariamente implican el cese o cambio de adscripción de los trabajadores; más bien se espera una visualización de estrategias de superación y en caso necesario, de reemplazo.

De acuerdo con Sañudo, Ponce y asociados, una de las tareas pendientes para las instituciones y autoridades educativas consiste en “proveer a los investigadores potenciales las condiciones culturales y materiales para fortalecer sus capacidades como actores investigadores y regularizar las inadecuadas formalidades en los nombramientos de “investigadores” que no investigan.” (Sañudo y Ponce, 2003: 430).

Estos autores también proponen generar y poner en práctica estrategias de acercamiento entre los investigadores líderes y los académicos de diversas instancias públicas y privadas que puedan contribuir a diseñar las necesidades y prioridades de la investigación educativa, con el fin de articular la producción con el uso de la investigación (Sañudo, Ponce *et al.*, 2003: 445-446).

Otras recomendaciones que se desprenden de la revisión de los estados de conocimiento y del diagnóstico preliminar de la investigación educativa en Nuevo León involucran a autoridades del sector educativo e investigadores de la educación, y son:

- Perfeccionar la manera en que estamos desarrollando la IE. Por ejemplo, los autores de Yucatán sugieren “examinar con más detalle no sólo la cantidad sino la calidad de los trabajos desarrollados en las facultades y centros de investigación de la UADY.” (Barrera y Cisneros, 2003: 624).
- Cultivar la masa crítica de investigadores, formarlos, evaluarlos, vincularlos con comunidades de investigación.
- Valorar la función investigadora asignándole el tiempo y los recursos necesarios. Fomentar la disponibilidad de recursos tanto para realizar IE de manera sistemática y continua, como para facilitar la asistencia a cursos y congresos y apoyar el desarrollo de los investigadores.
- Diseñar y poner en operación programas de formación alternativos a los tradicionales en posgrado.
- Producir insumos necesarios para todos los involucrados en la IE, tales como la construcción de bases de datos.
- Hacer diagnósticos de las necesidades o prioridades de los usuarios y tomadores de decisión.
- Apoyar la difusión de la producción en IE.

Si al menos algunas de estas propuestas se llevan acabo, estaremos contribuyendo al desarrollo y consolidación de la investigación educativa en Nuevo León y en México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “Panorama de la investigación educativa en Jalisco, una mirada crítica desde los actores” (1998), en *La Tarea* (Guadalajara, Jal: Núm. 10, octubre).
- Aguirre, Lucía y Tinajero, Guadalupe (2003). “La investigación educativa en Baja California. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1, pp. 265-301.
- Arredondo, Martiniano; Salvador Martínez; Araceli Mingo y Teresa Wuest (1984). “La investigación educativa en México: un campo científico en proceso de constitución”, en *Revista Mexicana de Sociología*: México, año XLVI, vol. 1, enero-marzo, pp. 5-39.
- Barrera Bustillos, María Elena y Cisneros Chacón, Edith Juliana (2003). “La investigación educativa en la Universidad Autónoma de Yucatán. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1, pp. 609-638.
- Brunner, José Joaquín (1993). “¿Contribuye la investigación social a la toma de decisiones?”, en *Revista Colombiana de Educación* N° 27, Enero-Diciembre, pp. 1-7.
- Cacho Alfaro, Manuel *et al.* (2003). “La investigación educativa en Guanajuato. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1, pp. 383-407.
- Chavoya Peña, María Luisa; Cristina Cárdenas Castillo y María Lorena Hernández Yáñez (2003). “La investigación educativa en la Universidad de Guadalajara. 1993-2001”, en Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1), pp. 465-511.
- Colina Escalante, Alicia y Osorio Madrid, Raúl (2003). “Los agentes de la investigación educativa en México”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1), pp. 97-120.
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) (2003). “La investigación educativa en México, sus usos y su coordinación”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa* México: Vol. VIII, Núm. 19, septiembre-diciembre, pp. 847-898.
- Escuela Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”/CIE de la Escuela de Graduados (2003). *Tesis. Trabajos de investigación presentados en la Escuela de Graduados con opción a grado 1981-2003*, México: Escuela de Graduados de la Normal Superior del Estado de Nuevo León.
- Galván Galván, José Alfredo *et al.* (2004). “Sistema Estatal de Información de Científicos, Tecnólogos e Inventores”, en *Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Nuevo León. Un año de actividades. Autoevaluación*, Monterrey, N.L: COCyTE NL, pp. 11-119.
- Gutiérrez Serrano, Norma Georgina (1999). “Orígenes de la institucionalización de la investigación educativa en México”, México: CINVESTAV.
- Maggi Yáñez, Rolando E. (2003). “Usos e impactos de la investigación educativa”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1, pp. 193-236.

- Osorio Madrid, Raúl y Colina Escalante, Alicia (2003). “La investigación educativa en Tlaxcala. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1, pp. 593-608.
- Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León (2004). “Decreto Ley Núm. 80. Ley para el fomento del desarrollo basado en el conocimiento”, en *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León* (Monterrey, N.L): Tomo CXLI, Núm. 40, viernes 19 de marzo, pp. 3-18.
- Ramírez García, Rosalba (2005). *Contribución a la reflexión sobre lo que aprendimos de la elaboración de los estados de conocimiento de la IE en los estados*, México: CINVESTAV-DIE, mimeo.
- Ramírez, Rosalba y Eduardo Weiss (2004). “Los investigadores educativos en México: una aproximación”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Núm. 21, Vol. 9, abril-junio, pp. 501-513.
- Ramos Salas, Juan Enrique. (2003). “La investigación educativa en Sonora. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1), pp. 561-592.
- Royo Sorrosal, María Isabel; Laura Elena Porras Hernández y Alma Yolanda Castillo Rojas (2003). “La investigación educativa en las universidades de Puebla. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1, pp. 513-560.
- Sandoval Cedillo, David *et al.* (2003). “La investigación educativa en el Estado de México. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1), pp. 303-381.
- Sañudo Guerra, Lya Esther. (2003). “La investigación educativa en Jalisco. 1993-2001”, en: Weiss, Eduardo (Coordinador). *El campo de la investigación educativa, 1993-2001*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Col. *La investigación educativa en México*, Área 1, pp. 409-464.
- Varios autores (2001). *La investigación educativa en Sinaloa. Una cultura en construcción. Aportaciones y análisis*. Culiacán, Sin., H. Ayuntamiento de Culiacán-Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa/Centro Estatal de Investigación y Desarrollo Educativo de Sinaloa.
- Weiss, Eduardo y Rolando Maggi (Coords.). (1997). *Síntesis y perspectivas de las investigaciones sobre educación en México (1982-1992)*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Weiss, Eduardo (2000). “Notas sobre la elaboración de estados del conocimiento”, México: COMIE, 7 de abril, 12 págs. (mimeo).

Anexo 1:

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

El Sistema de Educación Superior del estado de Nuevo León está integrado por 86 instituciones que imparten licenciaturas y posgrados. Del total, 72 son privadas y 14 públicas.

Instituciones de educación superior privadas:

- 1) Arte, A.C. Instituto de Estudios Superiores de Diseño
- 2) Biblos Centro de Educación Superior
- 3) Centro Académico y de Investigación de la Tributación Fiscal, A.C.
- 4) Centro de Crecimiento Personal y Familiar, S.C
- 5) Centro de Estudios Financieros Especializados
- 6) Centro de Estudios Profesionales México Norte
- 7) Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey, S.C.(CEDIM)
- 8) Centro de Estudios Superiores de las Américas
- 9) Centro de Estudios Universitarios
- 10) Centro de Idiomas Extranjeros y de Enseñanza Superior, Universidad Internacional, S.C.
- 11) Centro de Investigación Familiar, A.C.
- 12) Centro de Investigaciones Biomédicas y de Estudios Universitarios y Técnicos (C.I.B.E.U.T.)
- 13) Centro Educativo de Formación Superior, A.C
- 14) Centro Educativo Universitario Panamericano (Colegio de Bachilleres y Estudios Superiores de Monterrey, A.C.)
- 15) Centro Panamericano de Humanidades, A.C.
- 16) Centro Universitario
- 17) Centro Universitario Educativo y Cultural (CUEC)
- 18) Centro Universitario México-Valle
- 19) Colegio Americano Anáhuac de Monterrey, S.C.
- 20) Colegio de Bioética de Nuevo León, A.C.
- 21) Colegio Superior de Ciencias Sociales de Nuevo León, A.C.
- 22) Colegio Universitario y Tecnológico del Noreste
- 23) Duxx, Escuela de Graduados en Liderazgo Empresarial, S.C.
- 24) Educación y Desarrollo Cultural de Monterrey, S.C.
- 25) Escuela de Educadoras Laura Arce
- 26) Escuela de Enfermería OCA
- 27) Escuela Normal Colegio Labastida
- 28) Escuela Normal Montemorelos “Profra. Carmen A. de Rodríguez”
- 29) Escuela Superior de Emprendedores
- 30) Facultad Libre de Derecho de Monterrey, A.C.
- 31) (ISAC)
- 32) Instituto Culinario de México
- 33) Instituto de Comunicación Artes y Humanidades de Monterrey, A.C. (ICAHM)
- 34) Instituto de Comunicación del Noreste
- 35) Instituto de Especialización para Ejecutivos
- 36) Instituto de Estudios Avanzados y de Actualización, A.C. (IDESAA)
- 37) Instituto de Psicoterapia
- 38) Instituto de Sistemas Administrativos Computacionales de Monterrey, A.C.
- 39) Instituto Internacional de Ciencias Albert Einstein
- 40) Instituto Kelly
- 41) Instituto Laurens, A.C.
- 42) Instituto Mater, A.C.
- 43) Instituto Mexicano de Turismo
- 44) Instituto Profesional de Arte y Diseño, A.C. (I.P.A.D.)
- 45) Instituto Regiomontano de Hotelería, A.C.
- 46) Instituto Regiomontano, A.C.
- 47) Instituto Superior de Estudios para la Familia
- 48) Instituto Superior de Medicina Homeopática de Enseñanza e Investigación

- 49) Instituto Superior La Silla, A.C.
- 50) Instituto Tecnológico de Diseño de Monterrey, S.C.
- 51) Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM o TEC)
- 52) Instituto Universitario en Sistemas Administrativos de Monterrey (IUSAM)
- 53) Instituto Universitario México-Americano
- 54) Instituto Universitario Oxford
- 55) Instituto Universitario Valle Continental
- 56) Prociencia, A.C.
- 57) UNIVER Centro de Estudios Superiores
- 58) Universidad Alfonso Reyes
- 59) Universidad Ateneo de Monterrey
- 60) Universidad Cervantina
- 61) Universidad de Comunicación Avanzada (UNICA)
- 62) Universidad de Montemorelos
- 63) Universidad de Monterrey
- 64) Universidad del Norte
- 65) Universidad Génesis
- 66) Universidad Iberoamericana-Centro de Extensión Monterrey
- 67) Universidad Interamericana del Norte
- 68) Universidad Interamericana para el Desarrollo
- 69) Universidad Liceo de Monterrey
- 70) Universidad Metropolitana de Monterrey
- 71) Universidad Regiomontana
- 72) Universitario Intercontinental

Instituciones de Educación Superior (IES) públicas:

- 1) Centro de Actualización del Magisterio (CAMM)
- 2) Centro de Capacitación del Magisterio (CECAM)
- 3) Escuela de Ciencias de la Educación
- 4) Escuela de Graduados de la ENSE
- 5) Escuela Normal “Pablo Livas”
- 6) Escuela Normal “Serafín Peña”
- 7) Escuela Normal Benemérita y Centenaria “Ing. Miguel F. Martínez “
- 8) Escuela Normal de Especialización “Profr. Humberto Ramos Lozano”
- 9) Escuela Normal Superior del Estado “Profr. Moisés Sáenz Garza” (ENSE)
- 10) Instituto Tecnológico de Linares
- 11) Instituto Tecnológico de Nuevo León
- 12) Unidad UPN (Universidad Pedagógica Nacional) 191-Monterrey
- 13) Unidad UPN (Universidad Pedagógica Nacional) 192-Guadalupe
- 14) Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)

Como se aprecia, 11 son instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, con distintas denominaciones (centro, escuela o universidad), 2 se especializan en la formación profesional tecnológica y corresponde a una universidad estatal autónoma.

Anexo 2:
Directorio de Unidades de Investigación Educativa (UIE)
en Nuevo León

Nombre: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA	
Sigla: CAEP	
Institución de la que depende: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	
Fecha de creación: 1 de Agosto de 2004	
Nombre de la máxima autoridad de la UIE: Mtro. Ismael Vidales Delgado	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Ándes 2720 Col. Jardín Obispado, Monterrey, N.L. C.P. 64050.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83339476 83339649 Fax: 81517600 ext 202
Correo electrónico: ismaelvidales@att.net.mx	Página Web:

Nombre: CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UANL	
Sigla: CASA	
Institución de la que depende: Universidad Autónoma de Nuevo León	
Fecha de creación: 1985	
Nombre de la máxima autoridad de la UIE: Ing. Ana Ma. Gabriela Pagaza González	Cargo: Directora
Dirección postal de la UIE: 1) Av. Lázaro Cárdenas y Carretera Nacional S/N, Col. Las Torres, Unidad Mederos de la UANL. C.P. 64930, Monterrey, N.L. 2) AP. 4893, Sucursal "J" C.P. 64841 Monterrey, N.L.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 8329-4130
Correo electrónico: apagaza@casa.uanl.mx ; mafernan@casa.uanl.mx	Página Web: www.uanl.mx/casa

Nombre: CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA UANL	
Sigla: SEC	
Institución de la que depende: Universidad Autónoma de Nuevo León	
Fecha de creación: 1959	
Nombre de la máxima autoridad: Dr. Agustín Basave Fernández del Valle	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Av. Alfonso Reyes No. 4000 Col. Del Norte, Monterrey, N.L.C.P. 64440	
Clave lada: 81	Teléfonos: 8329-4066 ó 8332-94090 ext. 6533
Correo electrónico: abasave@ccr.dsi.uanl.mx	Página Web: www.uanl.mx

Nombre: CENTRO DE INFORMACIÓN DE HISTORIA REGIONAL DE LA UANL	
Sigla: CIHR	
Institución de la que depende: Universidad Autónoma de Nuevo León	
Fecha de creación: 1982	
Nombre de la máxima autoridad: Lic. Dinorah Zapata Vázquez	Cargo: Coordinadora General
Dirección postal de la UIE: Ciudad Universitaria s/n. San Nicolás de los Garza. Nuevo León. C.P. 66451	
Clave lada: 825	Teléfono: 2470500 y Fax 2470510
Correo electrónico: haciendasanpedro@mail.com dinozapatavaz@hotmail.com	Página Web: www.uanl.mx

Nombre: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA EG DE LA NSMSG	
Sigla: ENS	
Institución de la que depende: Escuela de Graduados, Normal Superior "Prof. Moisés Sáenz Garza.	
Fecha de creación: 5 mayo 1978	
Nombre de la máxima autoridad: Mtro. Benigno Benavides Martínez	Cargo: Coordinador
Dirección postal de la UIE: Federico Gómez No. 2067 Fraccionamiento Buenos Aires. Monterrey, N.L. C.P. 64800	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83552180; 83552781; 83556460
Correo electrónico: centrodeinvestigaciongraduados@hotmail.com	Página Web: www.normalsuperior.edu.mx

Nombre: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN DEL ITESM	
Sigla: CIE	
Nombre de la Institución de la que depende: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Universidad Virtual)	
Fecha de creación de la dependencia o UIE: 1998	
Nombre de la máxima autoridad: Dr. Manuel Flores Fahara	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Av. Eugenio Garza Sada Sur 2501, Col. Tecnológico, Monterrey, Nuevo León C.P. 64849	
Clave lada: 81	Teléfonos: 8358-2000 y 8358-1400 Ext. 6641
Correo electrónico: manuel.flores@itesm.mx	Página Web: http://www.ruv.itesm.mx/portal/especiales/cie/homedoc.htm

Nombre: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EDUCACIÓN BILINGÜE DE LA UANL	
Sigla: CIDEB	
Institución de la que depende: Universidad Autónoma de Nuevo León–Secretaría Académica	
Fecha de creación: 2000	
Nombre de la máxima autoridad: Dra. Socorro Guajardo Gzz.	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Lázaro Cárdenas Ote. s/n Unidad Mederos de la UANL, Col. Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930	
Clave lada: 81	Teléfonos: 8357-3446 y 8349-8463
Correo electrónico: ajtv59@hotmail.com	Página Web: www.uanl.mx

Nombre: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA DE LA UDEM	
Sigla: CIECESP	
Institución de la que depende: UDEM	
Fecha de creación: 2004	
Nombre de la máxima autoridad: Dr. Juan Carlos Silas	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Av. Morones Prieto 4500 Pte. Col. Jesús M. Garza, Garza García, N.L. C.P. 66238	
Clave lada: 81	Teléfonos: 81241214 81241233
Correo electrónico: asilas@udem.edu.mx	Página Web: www.udem.edu.mx

Nombre: COMITÉ REGIONAL NORTE DE LA COMISIÓN MEXICANA DE COOPERACIÓN CON LA UNESCO	
Sigla:	
Institución de la que depende: Comisión Nacional Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX)	
Fecha de creación: 24 agosto de 2004	
Nombre de la máxima autoridad: Dr. Roque González Salazar	Cargo: Director General
Dirección postal de la UIE: Zaragoza No.1300 Sur, Edificio Kalos, Nivel A2. Despacho 235, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83442960 y 83442962
Correo electrónico: j.m.fernandez@cn.unesco.org.mx mtorres@cn.unesco.org.mx	Página Web: www.cn.unesco.org.mx

Nombre: COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEI ITNL	
Sigla: CIE- ITNL	
Institución de la que depende: Instituto Tecnológico de Nuevo León	
Fecha de creación: 1992	
Nombre de la máxima autoridad: Ing. Norberto de la Barrera Frayre	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Av. Eloy Cavazos 2001, Col. Tolteca, Ciudad Guadalupe, N.L. C.P. 67170	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83370330
Correo electrónico: elsarocio_b@yahoo.com	Página Web: www.itnl.edu.mx

Nombre: DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENSP	
Sigla: ENSP	
Institución de la que depende: Escuela Normal “Prof. Serafín Peña”	
Fecha de creación: año escolar 2000-2001	
Nombre de la máxima autoridad: Prof. Francisco Valdemar Ramos Peña	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Dr. Oscar Treviño Cantú e Ing. Marcelo Becerra s/n, Barrio Zaragoza, Montemorelos, Nuevo León, C.P. 67530	
Clave lada: 826	Teléfonos: 2632792, 2634292 Fax 2632792
Correo electrónico: normalserafinpeña@hotmail.com	Página Web:

Nombre: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA ENE	
Sigla:	
Institución de la que depende: Escuela Normal de Especialización “Humberto Ramos Lozano”	
Fecha de creación: noviembre del 2001	
Nombre de la máxima autoridad: Prof. Humberto Javier Rodríguez Hernández	Cargo: Jefe
Dirección postal de la UIE: Hidalgo y Porfirio Díaz S/N, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000	
Clave lada: 81	Teléfonos: 8344-6203, 8344-0447, 8344-6698
Correo electrónico: enormal@prodigy.net.mx fcuellar@mail.ur.mx	Página Web:

Nombre: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA EN MEM	
Sigla: NMFM	
Institución de la que depende: Escuela Normal Miguel E. Martínez “Centenario y Benemérita”	
Fecha de creación: 1870	
Nombre de la máxima autoridad: Mtro. Rafael Alberto González Porras	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: 1) Av. Constitución s/n entre Prof. Gregorio Torres Quintero y Rafael Ramírez, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000. 2) Apartado Postal 2680, Monterrey, N.L. C.P. 64000,	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83430849 y 83432289 Fax: 83445829
Correo electrónico: enmfm@hotmail.com	Página Web: www.enmfm.org

Nombre: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
Sigla: DIE	
Institución de la que depende: Escuela de Ciencias de la Educación	
Fecha de creación: 1896	
Nombre de la máxima autoridad de la UIE: Dr. Manuel Guadalupe Muñiz García	Cargo: Jefe
Dirección postal de la UIE: Calle Serafín Peña No. 130 Sur, Col. Centro, Monterrey, N.L.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 8340-3612 y 834-20537
Correo electrónico: manuelmuñiz01@hotmail.com	Página Web:

Nombre: DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCATIVA DE LA UANL	
Sigla: DOVE	
Institución de la que depende: Universidad Autónoma de Nuevo León	
Fecha de creación: mayo de 1998	
Nombre de la máxima autoridad: Mtro. Guillermo Hernández Martínez	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Biblioteca “Raúl Rangel Fríos” 4° Piso Col. Alfonso Reyes No. 4000 Nte. C.P. 64440, Monterrey, N.L.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83294090 ext. 6619 y 6624
Correo electrónico: dove@sa.uanl.mx	Página Web:

Nombre: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CEU	
Sigla:	
Institución de la que depende: Centro de Estudios Universitarios (CEU)	
Fecha de creación: mayo 2003	
Nombre de la máxima autoridad de la UIE: Dra. María Eugenia Rodríguez Flores	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: América No.730 Nte., Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000	
Clave lada: 01	Teléfonos: 8375-6320 ext. 19
Correo electrónico: investigacion@ceu.edu.mx	Página Web: http://www.ccu.edu.mx

Nombre: ESCUELA NORMAL PABLO LIVAS	
Sigla: NPL	
Institución de la que depende: Secretaría de Educación en el Estado	
Fecha de creación:	
Nombre de la máxima autoridad: M.T.S. Gustavo García Ríos	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Dr. Coos N° 500, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 65200	
Clave lada: 824	Teléfonos: 24-210-95 y 242-13-03
Correo electrónico: normalpablolivas@hotmail.com , normalpablolivas@prodigy.net.mx	Página Web:

Nombre: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, UANL.	
Sigla: Fac. T.S.	
Institución de la que depende: Universidad Autónoma de Nuevo León	
Fecha de creación: 1933	
Nombre de la máxima autoridad: M.T.S. Luz Amparo Silva Morín	Cargo: Directora
Dirección postal de la UIE: Apdo. Postal 2811, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L. C.P. 66450.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83521309 y 83769177
Correo electrónico: lusilva@ccr.dsi.uanl.mx	Página Web: www.fts.uanl.mx

Nombre: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, U.A.N.L.
--

Sigla: IINSO	
Institución de la que depende: Universidad Autónoma de Nuevo León	
Fecha de creación: 2002	
Nombre de la máxima autoridad: Dra. Esthela Gutiérrez Garza	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Alfonso Reyes N° 4000 5° Piso, Col. Regina, Monterrey, N.L.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83294237
Correo electrónico: egutierrez@ccr.dsi.uanl.mx	Página Web:

Nombre: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA	
Sigla: MED	
Institución de la que depende: Universidad Regiomontana	
Fecha de creación:	
Nombre de la máxima autoridad: Lic. Nicolás Palacios	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Degollado No. 606 Sur, Col. Obispado, Monterrey, N.L.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83330466 y 83460943
Correo electrónico: btrujill@mail.ur.mx	Página Web: www.ur.mx

Nombre: UNIDAD 19A MONTERREY UPN	
Sigla: UPNMTY	
Institución de la que depende: Universidad Pedagógica Nacional	
Fecha de creación: 1980	
Nombre de la máxima autoridad: Lic. Flavio Vidales Jiménez	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Martín Carrera s/n entre Termopilas y Dardanelos. Col. Estrella, Monterrey NL. C.P. 64400	
Clave lada: 81	Teléfonos: 8351-2754 y 8331-5748
Correo electrónico: upnmty@att.net.mx	Página Web:

Nombre: UNIDAD 19B GUADALUPE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	
Sigla: UPN	
Institución de la que depende: Universidad Pedagógica Nacional	
Fecha de creación: 1981	
Nombre de la máxima autoridad: Jaime Zárate González	Cargo: Director
Dirección postal de la UIE: Nemesio García Naranjo e Ignacio M. Zaragoza. Col. Adolfo Prieto, Guadalupe N.L.	
Clave lada: 81	Teléfonos: 83798820 Fax: 83798817
Correo electrónico: upn19b@mexico.com	Página Web:

Anexo 3
Forma para el registro de instituciones que realizan o cuentan con
unidades de investigación en el estado de Nuevo León

I. Datos de identificación de la institución

1. Nombre completo de la Institución: _____
2. Sigla o abreviatura por la que se le conoce: _____
3. Carácter institucional: Internacional gubernamental
 Internacional No Gubernamental sin fines de lucro
 Secretaría gubernamental federal
 Otro organismo federal
 Secretaría estatal
 Otro organismo estatal público
 Universidad o CES público
 Universidad o CES privado
 Asociación civil no universitaria
 Fundación privada no universitaria
 Sociedad comercial
 Otra: _____
4. Actividades principales: Investigación Docencia Difusión
 Otra: _____
5. Niveles educativos que atiende: Primaria Secundaria Medio superior
 TS y Licenciatura Maestría Doctorado
 Otro: _____ Ninguno
6. Fecha de creación: _____
7. Nombre del cargo de la máxima autoridad: _____
8. Grado académico y Nombre de la máxima autoridad: _____

9. Dirección postal: _____

10. Clave lada: _____ Teléfonos: _____ Fax: _____
11. Correo electrónico: _____
12. Página Web: _____

13. Medios de difusión:

Colección editorial (de libros): _____

Revistas

Nombre: _____

Periodicidad Mensual Bimensual Trimestral
 Cuatrimestral Semestral Anual

Nombre: _____

Periodicidad Mensual Bimensual Trimestral
 Cuatrimestral Semestral Anual

Nombre: _____

Periodicidad Mensual Bimensual Trimestral
 Cuatrimestral Semestral Anual

Periódico o Gaceta

Nombre: _____

Periodicidad Diaria Semanal
 Mensual Bimensual Trimestral
 Cuatrimestral Semestral Anual

Otros: _____

20. Nombre de las dependencias o unidades institucionales que realizan investigación educativa:

- A) _____
- B) _____
- C) _____
- D) _____
- E) _____

21. Observaciones:

Anexo 4

Forma para el registro de unidades de investigación en el estado de Nuevo León*

II. Datos de identificación de la dependencia o unidad de investigación

22. Nombre completo: _____

23. Sigla o abreviatura por la que se le conoce: _____

24. Nombre de la Institución de la que depende:

25. Fecha de creación de la dependencia o UIE: _____

26. Nombre del cargo de su máxima autoridad directa: _____

27. Grado académico y nombre de esta autoridad: _____

28. Dirección postal de la UIE:

29. Clave lada: _____ Teléfonos: _____

30. Correo electrónico: _____

31. Página Web: _____

* Usar una para cada unidad de investigación educativa (UIE) o dependencia.

III. Características del centro, dependencia o unidad de investigación educativa

32. Localización geográfica:

- Monterrey Municipio conurbado con Monterrey Otra localidad del estado

33. Ubicación funcional:

- Centro o instituto de investigación de la Secretaría de Educación Pública federal
 Otra dependencia de la Secretaría de Educación Pública federal
 Dependencia gubernamental federal distinta de la SEP
 Centro o instituto de investigación de la Secretaría de Educación de Nuevo León
 Otra dependencia de la Secretaría de Educación de Nuevo León
 Dependencia gubernamental estatal distinta de la SE-NL
 Centro o Instituto de investigación privado (AC o SC)
 Centro o Instituto de investigación dependiente de una asociación gremial u ONG
 Centro o Instituto de investigación en universidad pública
 Centro o Instituto de investigación en universidad privada
 Facultad o Escuela de una institución de educación superior pública/No posgrado
 Facultad o Escuela de una institución de educación superior privada/No posgrado
 Posgrado de una institución de educación superior pública
 Posgrado de una institución de educación superior privada
 Otra: _____

33. Jerarquice las actividades principales que desarrolla la UIE, en orden de importancia:

- Investigación
 Docencia
 Difusión/Publicaciones
 Otra: _____

34. Del total de actividades que realiza la unidad de investigación o dependencia, estime el porcentaje de dedicación destinado a la investigación: _____%

IV. Insumos y apoyos con los que cuenta para realizar investigación

Insumo o apoyo	No tiene	Sí, pero inadecuado o insuficiente	Sí, suficiente y adecuado
35. Financiamiento asegurado del personal base			
36. Tiempo destinado para la investigación			
37. Asistentes y personal de apoyo			
38. Cubículos para investigadores			
39. Computadoras específicas para cada investigador			
40. Conexión a internet			
41. Centro de documentación o biblioteca especializada			
42. Presupuesto para insumos y gastos habituales			
43. Presupuesto para trabajo de campo			
44. Presupuesto para asistir a congresos y actividades de formación o difusión			
45. Medios de difusión propios			

Medios propios de difusión:

46. Colección editorial (de libros): _____

47-48. Revistas

Nombre: _____

Periodicidad Mensual Bimensual Trimestral
 Cuatrimestral Semestral Anual

Nombre: _____

Periodicidad Mensual Bimensual Trimestral
 Cuatrimestral Semestral Anual

49. Periódico o Gaceta

Nombre: _____

Periodicidad Diaria Semanal
 Mensual Bimensual Trimestral
 Cuatrimestral Semestral Anual

50. Otros: _____

V. Agentes de la investigación educativa

51-53

51. Tipo de investigador	52. Dedicación		53. Formación				51 Total
	Tiempo completo	Tiempo parcial	-Lic	Lic	M	D	
Investigadores Titulares/Jefes de Proyecto							
Investigadores asociados							
Investigadores adjuntos/Técnicos académicos							
Investigadores auxiliares/Asistentes							
Personal de apoyo							
Otro							
Totales							

54. Años de experiencia en investigación							54 Total
Categoría	Cantidad de años						
	-2	3-5	6-9	10-15	16-20	21 +	
Investigadores Titulares/Jefes de Proyecto							
Investigadores asociados							
Investigadores adjuntos/Técnicos académicos							
Investigadores auxiliares/Asistentes							
Personal de apoyo							
Otro							
Totales							

55. Cantidad de publicaciones							55 Total
Categoría	Cantidad de publicaciones						
	-2	3-5	6-9	10-15	16-20	21 +	
Investigadores Titulares/Jefes de Proyecto							
Investigadores asociados							
Investigadores adjuntos/Técnicos académicos							
Investigadores auxiliares/Asistentes							
Personal de apoyo							
Otro							
Totales							

56. Título de los proyectos en marcha y nombre de los responsables

Título del proyecto	Nombre del responsable

Anexo 5

**VARIABLES IDENTIFICADAS EN LOS
DIAGNÓSTICOS ESTATALES**

**I. CONTEXTO POLÍTICO E INSTITUCIONAL DE REALIZACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

No. Variable	A) Antecedentes y datos del contexto	Informante principal		
		Informante calificado	Director	Investigador
1.	Año de inicio de la investigación educativa en el estado	X	X	
2.	Fechas significativas para el desarrollo de la IE en el estado	X	X	X
3.	Existencia de programas estatales de apoyo para la investigación educativa	X	X	X
4.	Origen de la orientación de las políticas de fomento y desarrollo de la investigación educativa	X	X	
5.	Existencia de foros para exponer la investigación educativa	X		X
6.	Existencia y dimensión cuantitativa de posgrados en educación	X	X	
7.	Orientación de los posgrados en educación	X	X	

No. Variable	B) Datos de identificación y caracterización de la institución donde trabaja	Informante principal		
		Informante calificado	Director	Investigador
8.	Nombre de la dependencia o unidad de investigación educativa	X	X	
9.	Nombre de la institución a la que pertenece	X	X	
10.	Niveles educativos que atiende la institución	X	X	
11.	Programas de posgrado ofrecidos	X	X	
12.	Matrícula de estudiantes de la institución	X	X	

**II. CARACTERÍSTICAS DE LOS AGENTES DE LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA**

No. Variable	B) Agente de la investigación educativa	Informante principal		
		Informante calificado	Director	Investigador
13.	Cantidad total de investigadores en la institución	X	X	
14.	Cantidad de investigadores de la educación	X	X	
15.	Nombre de los investigadores de la educación	X		X
16.	Edad	X		X
17.	Sexo	X		X

18.	Nacionalidad	X		X
19.	Formación disciplinaria básica del investigador de la educación	X		X
20.	Último grado de estudios del investigador educativo	X		X
21.	Año de titulación del investigador en el último grado obtenido	X		X
22.	Dominio de idiomas	X		X
23.	Categoría escalafonaria del investigador	X		X
24.	Tipo de contratación	X		X
25.	Dedicación contratada	X		X
26.	Membresía en el SNI	X		X
27.	Membresía en el COMIE	X		X
28.	Membresía en otras asociaciones científicas			X
29.	Participación en alguna comunidad o red académica de investigación. Nombre			X
30.	Distribución de carga laboral en su centro de trabajo	X		X
31.	Forma de trabajo			X
32.	Producción del investigador (cantidad en diversas categorías de publicaciones)			X
33.	Consistencia temática en el tiempo de líneas de investigación			X

III. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN

No. Variable	Condiciones de producción	Informante principal		
		Informante calificado	Director	Investigador
34.	Existencia de la plaza de investigador	X	X	X
35.	Existencia de reglamento de investigación	X	X	X
36.	Existencia de una política institucional de desarrollo de la vida académica. ¿En qué consiste?	X	X	X
37.	Existencia de un programa de investigación educativa mediano plazo y largo plazo	X	X	X
38.	Existencia de líneas de investigación educativa	X	X	X
39.	Base o fundamentación que da origen a las líneas de investigación	X	X	X
40.	Organización regular de eventos académicos por parte de la institución	X	X	X
41.	Participación institucional regular de los investigadores de la educación en los eventos más significativos de investigación educativa	X	X	X
42.	Existencia de programa de intercambio académico interinstitucional	X	X	X
43.	Origen del financiamiento	X	X	X
44.	Institución patrocinante	X	X	X

45.	Número de proyectos asignados a un investigador	X	X	X
46.	Complejidad de los proyectos	X	X	X

IV. DIMENSIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN

No. Variable	Productos de la investigación	Informante principal		
		Informante calificado	Director	Investigador
47.	Cantidad de productos de investigación educativa por institución	X	X	
48.	Tipo de elaboración del producto de investigación			X
49.	Nivel/es educativo/s tratados prioritariamente	X		X
50.	Modalidad/es educativa/s tratadas prioritariamente	X		X
51.	Subsistema educativo tratado prioritariamente	X		X
52.	Sujetos tratados prioritariamente	X		X
53.	Contextos tratados prioritariamente	X		X
54.	Cobertura geográfica de la investigación	X		X
55.	Temática de la investigación, por áreas y campos temáticos	X		X

V. PERSPECTIVA TEÓRICA- METODOLÓGICA

No. Variable	Perspectiva teórica- metodológica	Informante principal		
		Institución	Director	Investigador
56.	Perspectivas disciplinarias	X		X
57.	Corrientes de pensamiento	X		X
58.	Autores de referencia más destacados	X		X
59.	Fuentes de información privilegiadas para la obtención de los datos	X		X
60.	Tipo de datos utilizados	X		X
61.	Enfoque teórico privilegiado	X		X
62.	Método predominante	X		X

VI. FORMAS DE DIFUSIÓN

No. Variable	Difusión	Informante principal		
		Informante calificado	Director	Investigador
63.	Medio de difusión de la investigación	X		X
64.	Año de publicación	X		X
65.	Distribución de las referencias, según característica del editor del documento	X		X
66.	Variación de la producción publicada en el período, por medio de difusión	X		X

VI. IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN

No. Variable	Impacto de la investigación	Informante principal		
		Informante calificado	Director	Investigador
67.	Finalidad prioritaria del trabajo	X		X
68.	Tipo de usuario preferencial	X		X
69.	Extensión geográfica del impacto	X		X
70.	Tiempo transcurrido entre el término de la investigación y su publicación	X		X
71.	Oportunidad de la difusión	X		X
72.	Lugares donde pueden ser consultados los productos de la investigación educativa	X		X
73.	Seguimiento de los proyectos en su aplicación por los usuarios o tomadores de decisiones	X		X

Cuarta de Forros

En esta obra, el lector encontrará un primer acercamiento a la problemática de la investigación educativa en Nuevo León que sin duda es semejante a la que se presenta en otras entidades. También contará con el diseño de la investigación que puede transferirse a otros trabajos similares; así como la síntesis de los aspectos relevantes de los diagnósticos sobre la investigación educativa en los estados publicados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

Un aspecto que seguramente interesará al lector es el análisis de los factores que inciden en el éxito o en el fracaso de los intentos por institucionalizar la investigación educativa; así como información objetiva sobre la productividad de las unidades de investigación e investigadores y el uso e impacto de sus productos. Otro dato relevante es el que da cuenta de cuáles son las instituciones que realizan investigación, en qué condiciones lo hacen, sobre qué temas, y con quiénes.

Finalmente, se hace un balance de la investigación educativa realizada en los estados, se adelantan algunas hipótesis que podrían explicar la productividad de la investigación educativa en el país y en Nuevo León, y se presentan algunas propuestas para el desarrollo de esta actividad.